Asaltaron el Policlínico de Avellaneda: 24 Millones

Robaron el Dinero Cuando lo Bajaban de un Camión Blindado; Policía Herido

C. FEDERAL, 4 (AP). — Un presunto grupo extremista compuesto por siete individuos, entre ellos dos mujeres, asaltó hoy un camión blindado que transportaba 24 millones de pesos moneda nacional, justamente cuando había bajado el dinero en el policlínico "Ricardo Finochietto", de Avellaneda.

El atraco ocurrió a las 10.50 en el edificio ubicado en la calle Anatole France 773, de la ciudad de Avellaneda, y los asaltantes huyeron con el dinero.

A esa hora llegó al lugar un camión blindado, en el cual viajaban el cabo Horacio Rufino Leiva, y otras personas. Rápidamente los ocupantes del vehículo descendieron y se dirigieron hacia el "hall" central del policlínico Avellaneda, con el propósito de trasladar la caja de caudales hasta el segundo piso, a fin de entregar el dinero para el pago de sueldos.

Fue entonces, mientras también comenzaba a colaborar en esa tarea el portero Samuel Miquiski, cuando aparecieron dos mujeres, vistiendo guardapolvos. Una de las falsas "enfermeras" extrajo una ametralladora, al tiempo que aparecían en escena otros individuos también con la misma indumentaria.

DOS HERIDOS

El cabo Leiva intentó resistirse, pero fue alcanzado con una ráfaga de ametralladora que le produjo serias heridas en el abdomen, siendo alcanzado también el portero en una pierna.

Los delincuentes, al grito de "esto es un asalto", se apoderaron de la caja de acero con el dinero y corrieron hacia la calle tirando el dinero en una pick-up, de color blanco, chapa 105.408 de la Capital Federal, la cual partió rápidamente, seguida de otro Fiat 1.600, color azul.

Los procedimientos realizados por la policía no dieron resultados para apresar a los individuos, que se llevaron 24 millones de pesos moneda nacional.

CACERES MONIE VIAJA A CHUBUT

C. FEDERAL, 4 (AP). — El ministro de Defensa, doctor José Rafael Cáceres Monié, realizará mañana una visita a Chubut, con motivo de la instalación de una fábrica de aluminio en Puerto Madryn.

Las obras de infraestructura que se están llevando a cabo para la puesta en marcha de ese complejo.

Cañonean a los Jordanos

AMMAN, (Jordania), 4 (A.P.) — Guerrilleros palestinos realizaron esta madrugada desde la frontera siria, un ataque con cohetes de 80 minutos de duración.

Los blancos fueron dos puestos del ejército en el norte de Jordania, donde murió un soldado, según informó un vocero militar.

El Sucesor de Ulbricht

BERLIN, 4. (AP). — Walter Ulbricht, considerado el último de los antiguos stalinistas de línea dura que detentaban el poder en Europa Oriental, renunció ayer. Con frecuencia se le acusó de entorpecer el entendimiento entre el este y oeste.

Las consecuencias del sorpresivo anuncio pueden ser trascendentales para el curso del camino que sigue la Europa central de la posguerra.

Es probable que Alemania Occidental sondeará cautelosamente las intenciones de su sucesor, Erich Honecker, respecto a un mejoramiento de las relaciones entre los dos estados alemanes rivales.

Honecker, de 58 años, nació en lo que es hoy Alemania Occidental en el Sarre, cerca de Francia.

Honecker llegó al puesto de primer secretario del comité central del Partido Comunista Alemán oriental con una reputación de línea dura formada al estilo de su predecesor, Walter Ulbricht.

Honecker, de 58 años, ascendió en el liderato del partido como protegido de Ulbricht. Al igual que Ulbricht es recio, inconmovible, frío y táctico.

Como titular del aparato de seguridad alemán oriental, Honecker es el hombre número dos del régimen, con mayores poderes e influencia que Willi Stoph, el ministro presidente alemán oriental.

Hijo de un minero de carbón de la región del Sarre, Honecker se unió al grupo de la juventud del Partido Comunista a la edad de 14 años de edad y fue aceptado como miembro del Partido en 1930.

Continuó trabajando subrepticiamente, ilegalmente, como funcionario del partido luego del ascenso al poder de los nazis en 1933, y logró evitar el arresto hasta 1935. Detenido en Berlín, fue sentenciado a diez años de prisión por los nazis, y pasó los años de la guerra tras los barrotes.

Liberado a fines de abril de 1945, Honecker inmediatamente reanudó sus actividades políticas en el Partido Comunista en la Alemania ocupada por los soviéticos, como miembro prominente de la llamada juventud alemana libre. Fue presidente de la organización de 1946 hasta 1955.

En 1950 se convirtió en miembro del comité central del Partido Comunista y fue electo a la cámara popular alemana oriental. Siete años después se convirtió en miembro del politburó del partido.

Mor Roig: "En las Distintas Guarniciones he Podido ver la Unidad de las FF.AA."

AÑO LVIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.785

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Martes 4 de Mayo de 1971

12 PAGINAS — 30 [illegible]

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

El Ministro del Interior se Encuentra en Rawson

COMODORO RIVADAVIA, 4 (AP). El ministro del Interior viajó hoy a Rawson continuando la gira por el sur del país durante la cual tiene por objeto explicar aspectos vinculados a la "nueva etapa" de la Revolución Argentina.

Mor Roig, que durante su permanencia en esta ciudad recibió a delegaciones de distintos sectores, anticipó que se estudia la posibilidad de trasladar la sede de la Capital de la República a alguna zona del interior, y señaló que es partidario de la aplicación de la ley Sáenz Peña, aunque con algunas reformas, para las próximas elecciones.

El titular de la cartera política, que ha hablado ante jefes y oficiales de las guarniciones militares de Río Gallegos, a quienes —según trascendió— explicó detalles de los objetivos previstos por el gobierno, que está realizando consultas para designar al nuevo gobernador de Santa Cruz.

EL FEDERALISMO

Mor Roig anticipó, ante consultas de los periodistas, que el auténtico federalismo "más que en este momento, tiene que presentarse con el próximo gobierno constitucional. El federalismo está en mengua, por imperio de las circunstancias", aunque dijo que por reciente decreto del gobierno se dio mayores atribuciones a los gobernadores provinciales.

Frente a la posible constitución de partidos políticos provinciales, Mor Roig dijo que "no está en el gobierno nacional el propósito de impedir la formación de partidos provinciales".

TEORIA: TRASLADO DE LA CAPITAL DEL PAIS

Se le señaló que algunos países, como Brasil, han trasladado las capitales hacia otros puntos con el objeto de eliminar el "centralismo". Al respecto, manifestó que "en el temario que considera una comisión asesora está prevista la hipótesis del traslado de la capital de la república, y prevista la posibilidad de que en un término de 10 años el Congreso de la Nación decida el lugar de su nuevo emplazamiento".

Mor Roig, preguntado si tenía preferencia por alguna provincia, respondió que "tal vez, pero no puedo decirlo. Pero voy a ser más preciso: pienso que la determinación no puede jugar en razón de preferencias provinciales. Pienso que tiene que responder a un concepto de geopolítica, y por lo tanto la ubicación es independiente de la simpatía por una u otra provincia. Por lo demás, en mi caso yo diría que me resultará difícil decidir por la simpatía de una provincia u otra".

NO HAY DIVERGENCIAS EN LAS FF. AA.

Consultado sobre si hay divergencias en algunos sectores de las Fuerzas Armadas, respecto a la "profundización" de la Revolución o a la iniciación del diálogo político, manifestó que "en primer lugar yo no conozco tales disidencias. El hecho de que, individualmente, algún integrante de las Fuerzas Armadas pueda alentar una opinión de tipo personal y no coincidente con la que sostiene en este momento el gobierno, no significa disidencias en las Fuerzas Armadas".

Señaló luego que "por el contrario, a través de la toma de contacto con distintas guarniciones en el país, me persuadí de la unidad de las Fuerzas Armadas. Pero por otra parte, por lo que señalan ustedes, acerca de este proceso de apertura política que yo fundamentalmente he llamado "etapa de institucionalización", yo creo que importa efectivamente una profundización de la Revolución".

PERON

Respecto al eventual regreso del ex presidente Juan D. Perón reiteró que podrá hacerlo, aunque deberá "condicionarlo a si será en beneficio de la pacificación o en contra".

Mor Roig también se mostró en favor de la creación de nuevas corrientes de opinión, en reemplazo de los partidos tradicionales.

LA LEY SAENZ PEÑA

Consultado sobre si se podría aplicar la ley Sáenz Peña, en las próximas elecciones, indicó que ello podría ser con algunas variantes, considerando como solución más adecuada la que previese la existencia de una primer mayoría, una segunda y una tercera minoría: concretamente en cifras propiciaría: 70, 30 y 10 por ciento en la representación parlamentaria".

Empresarios con Lanusse:

"DEBE PONERSE FIN A LA INFLACION Y A LA SOCIALIZACION ECONOMICA"

C. FEDERAL, 4. (AP.) — Dos de las más importantes entidades empresarias del país solicitaron ayer al presidente Alejandro Agustín Lanusse que ponga fin al proceso inflacionista que se viene observando y a lo que un grupo de visitantes calificó como la "socialización económica".

Lanusse recibió en primer término a las autoridades de la Unión Industrial Argentina encabezadas por su titular Fabio M. Coelho quien al término de la entrevista dijo a los cronistas que habían presentado un memorial detallando los problemas más urgentes y de más rápida solución para el sector industrial.

Agregó Coelho que habían manifestado a Lanusse su inquietud sobre el proceso inflacionista y que éste debe ser contenido. Hicieron también hincapié sobre el acuerdo nacional, diciendo que para ser auténtico "debe ser una síntesis a que arribe el pueblo argentino a través de sus nucleamientos más representativos".

Por otra parte reclamaron "La compensación para las industrias del interior por la eliminación de las quitas zonales, en materia de salarios y beneficios sociales".

La UIA considera imprescindible que se adopten decisiones rápidas, para suscitar una fuerte reactivación de la inversión privada, y menciona, entre otros, los siguientes puntos básicos:

La inflación, que tiene que ser contenida con todos los medios al alcance de las autoridades, pero sobre bases realistas y no ficticias;

La reforma tributaria, que tiene que ser implementada en el presente ejercicio para empezar a tener vigencia el año próximo;

La formulación de una política pública, definida y objetiva, en lo que hace a la participación de las inversiones extranjeras en el proceso económico nacional;

Supresión de las retroactividades en las convenciones co[illegible] de trabajo;

Ajuste del volumen de crédito bancario a las mayores necesidades derivadas de la firma de los nuevos convenios colectivos de trabajo;

Aceleración de los grandes proyectos relativos a la instalación o ampliación de industrias de base.

ACIEL

Posteriormente ingresaron al despacho del presidente dirigentes de la Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres (ACIEL) acompañados por dirigentes del interior.

Al concluir el encuentro el ingeniero Juan Carlos Fernández Rivas, presidente de ACIEL dijo que era necesario que se cumpliera el acta tercera de la Revolución Argentina, en uno de cuyos párrafos se puntualiza que "la nacionalización de la economía no debe confundirse con la estatización".

Reiteró que la principal causa del estancamiento actual es la "marcada tendencia hacía la socialización del sistema económico argentino a través de un creciente y notorio intervencionismo estatal que anula la actividad privada a la que en última instancia, quiere sustituir".

A continuación, la nota expresa, que ACIEL concuerda con la política económica enunciada en el acta III de la Revolución Argentina "que lamentablemente no se cumplió".

Dice luego: "El Estado y el individuo tienen muchos puntos de coincidencia, pero también órbitas diferenciadas de acción. Pretender invadir una y otra es quebrar el equilibrio y la armonía que debe gobernar la actividad del conjunto nacional dirigida al crecimiento sostenido de la República".

"ACIEL —añade— considera que para el logro de tan anhelada finalidad ha de procederse de conformidad con lo enunciado en los documentos originales de la Revolución Argentina, en tanto postulan desestatizar la economía e implantar un sistema económico de libre iniciativa privada sobre bases de sana competencia y efectiva eficiencia.

Aclaraciones y Cargos Haría el Dr. Beltramo

La resolución del gobierno de la provincia, comunicada a través de la nota que cursó el ministro de Gobierno, doctor Domingo Silva Montyn al intendente interino de nuestra ciudad, doctor Armando Cattenati, supendiendo la aplicación de los decretos por cuyo intermedio se concedían aumentos al personal municipal, y que fueron dictados por el doctor Luis Beltramo, habrá de generar reacciones en el ámbito laboral y también, según ha trascendido, aclaraciones que habrá de formular el ex intendente.

En este aspecto, estamos en condiciones de informar que el doctor Beltramo posiblemente convoque a una conferencia de prensa para mañana, en la que no sólo dará explicaciones sobre la factibilidad de conceder los aumentos de sueldos, sino que ellos estaban debidamente justificados en el presupuesto, con las correspondientes partidas. Dicha conferencia debió realizarse esta mañana, pero en razón de que el doctor Beltramo y quienes le acompañaron en su gestión no pudieron dar término al trabajo que están preparando para documentar su actuación, resolvieron diferirla por unas horas.

Siempre sobre el tema de su actuación, el doctor Beltramo formulará otras aclaraciones y, también, cargos contra el gobernador y algunos de sus colaboradores inmediatos, entre los que se contarían ministros y otros funcionarios. Las novedades que en ese sentido producirá el doctor Beltramo se estiman podrán originar una delicada situación en el ámbito gubernamental, y agreguemos que el propósito del ex intendente era el de no dar estado público a ciertas situaciones, pero que ahora se ve obligado a hacerlo en razón de que se procuraría empañar la labor que cumplió en la municipalidad durante varios años.

Pídense 6 Años de Prisión Para un "Pirata Aéreo"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 4. (AP). — Mientras públicamente continúa ventilándose el primer juicio oral en la provincia, la justicia tucumana pidió seis años de prisión para el responsable de un típico caso de piratería aérea ocurrido en la Argentina a mediados del año pasado.

El acusado, Lorenzo Erbin Jurado Albornoz, un boliviano de 28 años, intentó desviar de su ruta a un aparato de Aerolíneas Argentinas, en los primeros días de junio de 1970, con el propósito de hacerlo descender en el aeropuerto "José Martí", de La Habana, Cuba.

El suceso tuvo gran repercusión en su momento, a raíz de ser uno de los pocos casos de piratería aérea registrados en el país y por el hecho de viajar en el avión varios funcionarios gubernamentales entre ellos, el entonces gobernador de Salta, Gustavo Aguirre Molina. Este funcionario viajaba a Buenos Aires, con el propósito de ofrecer su renuncia al Poder Ejecutivo. La máquina, con mujeres y niños a su bordo, estuvo demorada por razones climáticas durante varias horas en el aeropuerto de Pajas Blancas, en la provincia de Córdoba.

En la sede de la Cámara Federal de Apelaciones se realizó ayer la primera audiencia pública en el juicio oral. El tribunal, presidido por el doctor Nilo Lucero, está integrado por los vocales Julio C. Abregú y Jorge Víctor Miguel, mientras que el fiscal es el doctor Rodolfo Cano.

Tras escucharse las actuaciones correspondientes, el fiscal Cano pronunció un alegato en el cual solicitó para Jurado Albornoz la pena de seis años de prisión por el delito de piratería aérea.

Además, pidió las accesorias legales y que se trabe embargo por la suma de 8.000 pesos (ley 18.188) para cubrir los daños causados a la empresa aérea por el secuestro del aparato.

ARGUMENTOS DE LOS DEFENSORES

La defensa del súbdito boliviano alegó, en primer término, que debía solicitarse la nulidad de las actuaciones por no haberse hecho lugar a un pedido de reconstrucción del hecho.

Estimó que esa medida legal es fundamental en el desarrollo del proceso, y que Jurado Albornoz protagonizó el suceso en estado de inconciencia, añadiendo que luego de cometerse el mismo hubo desestimiento por parte del acusado, por lo que no cabía el cargo.

Asimismo, la defensa impugnó el dictamen de los médicos forenses en el sentido de que Lorenzo Erbin Jurado Albornoz no padece de alteración mental alguna que le haga inimputable en el proceso.

Las actuaciones relacionadas con el juicio oral, seguidas con interés por los tucumanos, prosiguen esta tarde a partir de las 17, en la Cámara Federal de Apelaciones, que ayer resolvió pasar a cuarto intermedio hasta hoy.

Las tarjetas entregadas por las autoridades a las personas que asisten al juicio son revisadas hoy a la entrada del Tribunal, para evitar consecuencias de otro tipo. Efectivos de la delegación local de la Policía Federal, apostados estratégicamente, controlan severamente el ingreso y egreso de la sala de sesiones.

Análisis Político de La Hora del Pueblo

C. FEDERAL, 4 (AP.) — La necesidad de desterrar la imagen de un cierto "quietismo político" y un plan de elecciones en dos vueltas, calcado del sistema que impera en Francia, serían los dos tópicos principales de la reunión que celebran esta noche los dirigentes de "La Hora del Pueblo".

Las deliberaciones, que se realizan por segunda vez desde que llegó de España el delegado personal de Perón, Jorge Daniel Paladino, se inician al caer la tarde en "algún lugar" de Buenos Aires.

Las tres premisas fundamentales planteadas por el nucleamiento al salir a la palestra en la vida nacional, en noviembre del año pasado, o sea la exigencia de un pronto llamado a elecciones, un estatuto de los partidos políticos y una ley electoral, pasarían a "segundo plano", en la mesa de las discusiones.

Fuentes vinculadas con el agrupamiento, aseguraron hoy que sus miembros se encuentran ahora en el terreno de los "problemas políticos prácticos", con miras a aplicar en la realidad alguna de los lineamientos básicos que originaron "la hora del pueblo".

En tal sentido, se indicó que en la reunión de hoy el peronismo ortodoxo que milita en el acuerdo plantea la posibilidad de que la Argentina afronte un plan de elecciones en dos vueltas, como ocurre en Francia con el sistema de "ballotage".

El mecanismo es el siguiente: si en una primera elección ningún partido logra la mayoría, es decir el 51 por ciento del electorado, únicamente los dos más votados deciden en un segundo sufragio.

Algunos voceros dijeron que esa "recomendación" sustentada por el justicialismo, le habría sido ordenada por el ex presidente exiliado en Puerta de Hierro al propio Paladino, como una de las pautas a concretarse en el diálogo auspiciado por el gobierno del presidente Alejandro Agustín Lanusse.

En la serie de posibilidades electorales formuladas por los sectores integrantes del movimiento, se prevé también el ingreso de aproximadamente tres millones y medio de ciudadanos a los padrones, desde el año 1966 hasta el presente, los cuales votarán por primera vez.

Por otra parte, los partidos minoritarios de "la hora del pueblo" que generalmente no actúan como portavoces del nucleamiento frente a la opinión pública, formularían hoy diversas objeciones.

Su crítica se centraría en la imagen de "quietismo político", que, según su juicio, estaría ofreciendo en los últimos tiempos el acuerdo, frente a la creciente actividad de otros grupos.

Socialistas Argentinos, Demoprogresistas, Conservadores Populares y Bloquistas de San Juan, se unirían en el cónclave de esta noche para exigir, incluso, otro documento público que se pronuncie sobre el plan concreto de gobierno, tal como se hizo recientemente con el programa económico sustentado por el núcleo.

Asimismo, se presentaría una moción por la cual "la hora del pueblo", debe ganar la calle a corto plazo, a través de una amplia campaña de ilustración a nivel popular.

Con respecto al posible nuevo documento de la agrupación, que de confirmarse conocería la luz esta misma semana, se trata del capítulo referido a la educación en cuya redacción colaboran especialistas en la materia y los mismos dirigentes políticos.

Los "aliados" del movimiento, es decir peronistas y radicales del pueblo, sostendrían la necesidad del gobierno tripartito en las universidades nacionales, con la activa participación de los estudiantes junto a profesores y graduados, y una mayor ingerencia estatal en la educación.

Se reafirmaría además, el concepto del laicismo en la enseñanza, en la seguridad de que el estado no puede dejar librada la educación de la infancia y la juventud a los institutos privados.

EL MINIMO DE LAS PENSIONES GRACIABLES

C. FEDERAL, 4 (AP). — Por ley el gobierno efectuó un agregado a la norma que elevó a ciento cincuenta pesos mensuales es el monto mínimo de toda pensión graciable otorgada o a otorgarse, pero que no contempla el supuesto de que los copartícipes fueran más de dos.

La modificación al artículo primero de la ley 18.915 establece que, para esos casos, se liquide a cada uno de los copartícipes una suma no inferior a setenta y cinco pesos cada uno.

Detuvieron en Washington a más de 7.000 Pacifistas

WASHINGTON, 4 (AP). — Más de 7.000 manifestantes contra la guerra fueron encarcelados por sus frenéticas y a menudo destructivas demostraciones de ayer, cuando intentaron una campaña, al estilo guerrillero, para paralizar la actividad del gobierno mediante la obstrucción de las calles de esta capital.

La policía metropolitana, la Guardia Nacional y las tropas federales hicieron frente a las alteraciones con arrestos en masa de manifestantes, quienes usaron la táctica de asestar sus golpes y huir en su tentativa de paralizar el tránsito.

Muchos de los detenidos tuvieron que pasar por lo menos la noche entre rejas. Unos 2.000 fueron detenidos inicialmente en un espacio abierto, cerca de un estadio deportivo, y luego trasladados al coliseo de Washington, bajo techo.

Cerca de la medianoche, el jefe de policía Jerry Wilson dio orden de aceptar una fianza de diez dólares a los detenidos acusados de transgresiones menores.

Anteriormente ocho tribunales procesaban a los detenidos a razón de unos 20 por hora, fijando rutinariamente las fianzas en 250 dólares, suma que pocos de los manifestantes poseían.

LA ACUSACION CONTRA RENIE DAVIS

WASHINGTON, 4 (AP) — Renie Davis, líder del grupo de manifestantes pacifistas que trató de dislocar la capital de esta nación, deberá comparecer ante un juez acusado de conspirar y de interferir con los derechos constitucionales de los ciudadanos. El departamento de justicia informó que se solicitará una fianza de 100.000 dólares.

La detención de Davis, efectuada por agentes del Departamento Federal de Investigaciones (FBI), se basó en acusación firmada por un agente de la citada organización expresando que Davis, conspirando con John Froines, trató de impedir que los ciudadanos pudieran ejercer libremente sus derechos constitucionales.

El departamento de Justicia dijo que también se ha emitido orden de detención de Froines, acusado asimismo de conspiración para interferir con los derechos civiles y ciudadanos y para impedir a los empleados federales llegar a sus lugares de trabajo.

En tanto que esperaba presentarse ante el magistrado Arthur L. Burnett, Davis dijo que no se le había informado de los cargos en su contra.

El Encaje Mínimo de los Bancos

C. FEDERAL, 4. (AP). — Versiones recogidas en esferas oficiales indican que el Banco Central habría dispuesto aumentar en dos puntos el encaje mínimo de los bancos, a partir del 1º de setiembre próximo.

En consecuencia, se establecerá para los bancos de esta capital un encaje básico del 18,5 por ciento sobre los depósitos a la vista y del doce por ciento sobre operaciones a plazo.

Pudo saberse que a estos valores se llegará en la fecha indicada, tras algunos aumentos mensuales progresivos. Actualmente, los encajes básicos son del 16,5 y del 10 por ciento, respectivamente.

En el interior, la proporción [illegible] encaje pasa[illegible] 6,5 y 5 por ciento actuales al 8 y 6,5 por ciento.

Asumió el Gobernador de San Juan

SAN JUAN, 4 (AP). — El subsecretario de Interior, Dr. Guillermo Belgrano Rawson, puso hoy en posesión de su cargo al nuevo gobernador de la provincia, doctor Carlos Enrique Gómez Centurión que reemplaza al doctor Ruperto Godoy, cuya dimisión le fue solicitada por el ministro Arturo Mor Roig.

La ceremonia, realizada en la Casa de Gobierno de la provincia, se inició con la lectura de los decretos por los cuales se acepta la renuncia del doctor Godoy y se designa para el cargo vacante al doctor Gómez Centurión.

Tras ello, el doctor Belgrano Rawson procedió a tomar el juramento de ley al nuevo gobernador de la provincia, a continuación de lo cual se leyó y firmó el acta correspondiente.

Cumplida esa parte del acto el gobernador procedió a tomar juramento a los nuevos ministros que lo acompañarán en su gestión.

Reiteró Belgrano Rawson, al hablar durante la ceremonia, que la gran convocatoria exige una gran dosis de comprensión en todo el pueblo argentino. "Yo puedo afirmar aquí, que esa comprensión se va advirtiendo en forma creciente y gradual en todos los sectores del pueblo; que los reticentes de hace algunos días en este momento prestan su apoyo a la empresa, y que esta gran empresa marcha con paso firme hacia el éxito en razón de que día a día son más los que la comprenden y la acompañan.

Señaló que "la juventud es ingrediente fundamental; sin su presencia y sin su apoyo es difícil buscar la finalidad buscada" y afirmó que "ha llegado la hora de consultar, de preguntar, y de preguntarse todos y cada uno cuánto le cuesta al país la formación de un dirigente político.

Belgrano Rawson expresó su respeto por los hombres que dirigen y que orientan la política del país.

Este gobierno —añadió— confía en la acción de los partidos políticos como el instrumento necesario e imprescindible de la democracia para llegar al logro de la reestructuración de las instituciones de la república.

El subsecretario de Interior se dirigió a la juventud de la provincia, exhortándola a 'abandonar el nihilismo o la indiferencia de que ha hecho gala en los últimos tiempos en todo el país, para rodear al gobierno, no en una actitud de apoyo que no pedimos como tal, sino en el apoyo a la gran empresa en que el gobierno se encuentra empeñado".

Destacó la revitalización del federalismo, anunciando que se encuentra avanzada la tarea de un nuevo régimen de coparticipación federal que permita a las provincias una mejor utilización de las recaudaciones.

Granos: Precios Para su Comercialización

C. FEDERAL, 4 (AP). — El gobierno fijó los precios mínimos obligatorios para todas las etapas de la comercialización de la cosecha de granos 1971/72 a fin de que el sector agrícola pueda planificar adecuadamente su producción.

Por cada cien kilogramos a granel sobre vagón puerto Buenos Aires, regirán los siguientes valores: trigo duro, grado 1.80 kilogramos de peso hectolítrico, 22,50 pesos; trigo semiduro grado 1.80 de peso hectolítrico, 22 pesos; trigo candeal taganrock, grado 2,78 de peso hectolítrico, 22,50 pesos; maíz tipo duro, y/o amarillo, para exportación, natural o secado 16 pesos; maíz, tipo dentado amarillo y/o colorado, para exportación, natural o secado, pesos 15,40; maíz, semidentado para exportación natural o secado $ 15,50; avena amarilla, grado 2 base 47 kilogramos de peso hectolítrico, 11,20; avena blanca grado 2,49 kilogramos de peso hectolítrico, $ 11,80; cebada cervecera, grado 2, base 65 de peso hectolítrico, $ 14,20; cebada forrajera, grado 2, base 59 de peso hectolítrico $ 11,80 centeno grado 2, base 73 de peso hectolítrico, $ 11,80; sorgo granífero tipos oficiales para exportación, natural o secado, $ 2,90 y mijo, tipo oficial, $ 10.10.

Para cada cien kilogramos embolsado, sobre vagón puerto Buenos Aires: girasol, tipo oficial y sobre la base de rendimiento en aceite, $ 27,90 maní descascarado, tipo oficial, $ 42.10; soja, según la reglamentación vigente, pesos 43.

Aclaróse en el decreto 836 del Poder Ejecutivo Nacional que "sobre estos precios no podrá efectuarse ninguna deducción, bonificación ni rebaja que no esté autorizada por la Junta Nacional de Granos".

DEDUCCIONES Y PAGOS

En el artículo segundo de esa norma se determina que ese organismo podrá determinar los precios correlativos por operaciones pactadas sobre otros puertos, estaciones ferroviarias u otros lugares de recepción del país.

Se prohíbe, además, el descuento de los llamados "gastos de administración".

Determinóse que las cooperativas agrarias, acopiadores, corredores, industriales y exportadores podrán operar libremente en la comercialización de los productos mencionados precedentemente, debiendo abonar como mínimo los precios de compra establecidos en el decreto de referencia.

La Junta Nacional de Granos adquirirá a los productores, únicamente en instalaciones oficiales, los productos mencionados que se le ofrezcan a la venta a los precios establecidos, acuerdo con la reglamentación que se dicte en virtud de lo establecido en las normas en vigor.

Ese organismo adquirirá a los acopiadores y cooperativas a los precios establecidos en el citado decreto los granos que se le ofrezcan y reconocerá a los vendedores los llamados "gastos de administración".

La junta mencionada abonará el 90 por ciento de los importes de sus operaciones deducidos los fletes y gastos que correspondan dentro de los 10 días hábiles administrativos y el saldo dentro de los 90 días de la fecha de producido el primer pago.

Por otra parte la junta previa autorización de la secretaría del ramo podrá realizar compras por encima de los precios indicados con el fin de regular el mercado, efectuar una mejor defensa de la producción agropecuaria, o promover la formación de reservas efectuando las operaciones que considere oportunas.

APROVECHAR LA EXPERIENCIA

Las secretarías de Agricultura y Ganadería, de Comercio Exterior y de Industria y Comercio Interior quedan facultadas a establecer oportunamente por resolución conjunta el precio sostén del aceite de lino, al cual la Junta Nacional de Granos comprará todo el producto que se le ofrezca.

Por otra parte la junta reglamentará las condiciones de aplicación del citado decreto, en tanto que el Ministerio de Economía y Trabajo establecerá el sistema de financiación necesario para establecer las compras dispuestas por la citada norma.

Los infractores serán pasibles de las sanciones establecidas en el decreto ley 6698 de fecha 9 de agosto de 1963 y se derogó "toda otra disposición que se oponga al presente decreto".

En los considerandos de la medida se indicó que resulta conveniente establecer precios mínimos y obligatorios para todas las etapas de la comercialización de "manera que no puedan desvirtuarse los propósitos de apoyo al sector agrícola que constituyen la política del estado".

Comentóse que la experiencia recogida en campañas anteriores debe ser aprovechada para establecer sistemas de comercialización que mejor atiendan los intereses de la producción y los generales del país.



La tubería de petróleo de 147 millas desde Eilatto hasta Ashkelon construída por Israel un año después de que la guerra del Medio Oriente en el 1967 cerró el Canal de Suez y cortó la ruta hacia petróleo árabe en el Golfo Persa, es tan exitosa que será mantenida aún si el canal es abierto de nuevo, de acuerdo con observadores en el área.

Severo Llamado Formuló el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 4 (AP). — El papa Paulo VI sugirió que el momento actual es el más oportuno para realizar un esfuerzo serio en favor de la paz en el Medio Oriente.

Una vez más reiteró su disposición a contribuir a la búsqueda de una solución entre árabes e israelíes "en el respeto de la libertad y de los intereses legítimos de cada cual, y en todo honor y justicia".

El pontífice formuló su enérgico llamamiento a la paz en un discurso pronunciado ante el nuevo embajador egipcio en la Santa Sede, Salah El Din Mohamed Wasfy, quien presentó sus credenciales en una audiencia formal.

La ceremonia coincidía con la visita del secretario de Estado norteamericano William Rogers, a las capitales del Medio Oriente en un intento por lograr al menos una solución temporal que permita reabrir el canal de Suez.

"Confiamos de todo corazón", dijo el Santo Padre a Wasfy, "que el valor y la sabiduría confluyan armoniosamente de una parte y la otra, de modo que permitan una paz duradera".

"Ah, si pudiésemos ver que este mar Mediterráneo se convirtiese en puerto de paz, lugar privilegiado de la reunión y el enriquecimiento de varias culturas, en nombre de la tranquilidad del mundo y el progreso de la humanidad. Muchos consideran que este momento es más favorable que ninguno anterior para empezar este curso decisivo. Repetimos que, por nuestra parte, estamos determinados a trabajar incansablemente, en la medida de nuestras posibilidades, por estimular la concentración de un acuerdo fructífero".

El discurso papal, pronunciado en francés, no se refirió a cuestión específica alguna, como la reapertura del canal, el problema de los refugiados, las fronteras o el destino de Jerusalén.

El diario vaticano provocó una lluvia de protestas en Israel en marzo pasado, al acusar a las autoridades israelíes de perjudicar a cristianos y árabes con sus planes de desarrollo para Jerusalén oriental.

REGIMEN DE DUDOSA ESTABILIDAD: EL DE DUVALIER EN HAITI

PUERTO PRINCIPE, 4. (AP.) (Especial para CRONICA, por Harold Lidin). — Jean Claude Duvalier ha asumido el poder como si fuera heredero de una bien establecida monarquía constitucional, no de una de las dictaduras más exóticas del mundo entero.

La cuidadosamente planeada transferencia del poder se ha desenvuelto hasta ahora dentro de la mejor tradición real, incluyendo el te deum ceremonial en la catedral. El arzobispo de Puerto Príncipe expresó en la oportunidad al nuevo presidente vitalicio, de 19 años de edad, que podía contar con la cooperación de la Iglesia en la tarea de conducir a Haití a un feliz porvenir.

Al llegar a la puerta de la iglesia, Duvalier fue saludado con una salva de 21 cañonazos y aclamaciones de la congregación en el interior del templo.

El corpulento presidente —pesa 115 kilos— se acomodó en un reclinatorio acojinado de rojo, colocado en un plano lo suficientemente superior al de los miembros del gabinete como para sugerir un trono real.

Cuando se dirigió de la iglesia a la asamblea nacional para pronunciar un discurso ante sus entusiasmados legisladores, pasó por calles adornadas con banderines estampados con su efigie. Los retratos de su padre, Francois Duvalier, cuya muerte ocurrida el 21 de abril significó su ascenso a la presidencia apenas se veían. Nadie gritó "el rey ha muerto, viva el rey", pero no hubiera desentonado.

INVITACION REITERADA

Como presidente vitalicio, título que le legó su padre cuando dispuso la sucesión en enero, Jean-Claude Duvalier reinará pero no se espera de él que gobierne. El tiempo que ha de durar su reino depende de la cohesión del grupo palaciego que ha asumido el verdadero poder.

La familia Duvalier está bien representada en la camarilla del poder por la enérgica hermana mayor del presidente, María Denise. Otras figuras principales son el jefe de estado, mayor Claude Raymond, su hermano Adrien, ministro de Relaciones Exteriores y un político avezado, Luc Cambronne.

El discurso de Duvalier, evidentemente escrito por una persona de más edad y experiencia que Jean-Claude fue mezcla de expresiones de respeto a su padre y la "revolución", proclamada con la promesa de cerrar la brecha que hay entre la oratoria altisonante de Duvalier padre y la ruda realidad de la pobreza de los haitianos.

Encerró también la promesa de que el nuevo régimen de "hombres jóvenes" que gobernará al país seguirá las sendas trazadas por el "muy lamentado" doctor Francois Duvalier.

La invitación que hizo Jean-Claude a los desterrados, para que vuelvan, con excepción de los comunistas y los agitadores no es nueva. La hizo Duvalier padre en 1957 cuando asumió la presidencia.

El jefe de estado, mayor Raymond, recordó el ofrecimiento y, siguiendo el ejemplo del finado Duvalier, quiere un régimen de partido único, porque, como dice él: "un partido de oposición es un partido que conspira".

Raymond insiste en que el régimen de Jean-Claude tiene que ser diferente del anterior porque es un "gobierno de hombres jóvenes", pero parece que su preocupación inmediata es la estabilidad más bien que el cambio.

Jean-Claude, con su aspecto estólido y sus facciones de buda moreno, se costumbre de hablar solamente basándose en material escrito cuidadosamente, parece agregar lastre a la nave de estado haitiana.

CRONICA

Diario de la Tarde

Editorial CRONICA S.R.L.

SANTA FE 873-77

Administración 27079

Redacción 22818-62275

Casilla de Correo 623

Representación en Bs. As.

EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C.

ESMERALDA 358 - 5º Piso

Tel. 40-6920 y 40-7293

"Plan de Gobierno" de los Tupamaros

MONTEVIDEO, 4 (AP) — El movimiento de liberación nacional tupamaros, los guerrilleros urbanos izquierdistas, que han puesto en jaque al gobierno del presidente Jorge Pacheco Areco y a los organismos de seguridad, dieron a conocer su presunto "programa de gobierno".

El documento, que según informes habría aparecido en centros laborales, consta de varios capítulos y, aunque está fechado en el mes de marzo pasado, se consideraba que era auténtico.

En la primera de sus páginas figura la clásica estrella de cinco puntas con la sigla "MLN".

Asegura a sus comienzos que el "levantamiento de ese programa no quiere decir que dejamos de apoyar a cualquier otro programa de transición que tienda a los mismos fines, como los que han levantado la CNT (Convención Nacional de Trabajadores) y otras fuerzas populares".

Aparentemente esto último es una referencia al llamado "frente amplio", una coalición de izquierda que intervendrá en las próximas elecciones presidenciales de noviembre.

Los capítulos se dividen en: reforma agraria, industrial, del comercio, el crédito, reforma urbana, planificación, capital extranjero, retribución al trabajo, la enseñanza, salud pública, vejez e invalidez, justicia y defensa armada de la revolución".

Este programa de gobierno" de los tupamaros sería el primero pormenorizado que dió a conocer la organización clandestina.

Hace unos meses, junto con el planteamiento de una tregua a raíz de la convulsión desatada por los secuestros políticos incluyeron una demanda de seis puntos que fue rechazada por el gobierno de "mano dura" de Pacheco Areco.

El gobierno rechazó de plano esas propuestas que incluían la "restitución de las libertades", "descongelación de los sueldos", y "liberación de los presos políticos".

PROPUGNAN ACUERDO ELECTORAL

MONTEVIDEO, 4 (AP) — Un manifiesto difundido por varias personalidades políticas propugnó la concertación de un acuerdo electoral entre los dos tradicionales partidos, el colorado y el nacional (o blanco), para enfrentar a las izquierdas en los comicios presidenciales de noviembre.

El llamamiento fue hecho por una serie de personas vinculadas al candidato presidencial en 1966.

El propósito es "promover un acercamiento de los dos partidos democráticos" y lo respaldan figuras independientes, blancas y coloradas, que respondieron así a una declaración coincidente hecha hace varios días por Gallinal Hebel.

Dicen los firmantes que los uruguayos deben solucionar sus propios problemas, "sin necesidad de importar doctrinas o filosofías del extranjero teniendo en cuenta además que han fracasado en sus países de origen".

Fue una velada referencia al "frente amplio" izquierdista formado por los partidos comunista, socialista y demócrata cristiano, así como por importantes sectores disidentes colorados y blancos. Han coincidido en postular la candidatura del general nacionalista Liber Seregni.

No obstante, importantes sectores de los dos partidos tradicionales se oponen a la solución propugnada. El directorio del partido nacional rechazó hace meses versiones sobre una alianza con los colorados, y una figura destacada del citado partido el senador Wilson Ferreira Aldunate, calificó al proyecto de un "mero contubernio".

ARISTOTELES ONASSIS

A ONASSIS PERJUDICA UN ACUERDO

ATENAS, 4 (AP). — Las dificultades del millonario Aristóteles Onassis con el gobierno griego debido al contrato de inversión por una cifra global de 600 millones de dólares, parece que van en aumento. Fuentes financieras señalan que el acuerdo se encuentra estancado y quedan pocas esperanzas de que se pueda llevar a cabo.

El gobierno griego declinó revisar el contrato a pesar de la demanda formulada por Onassis de que puede perder millones de dólares si se ve obligado a aventurarse en esta inversión.

Onassis ha solicitado una revisión del contrato a fin de aumentar el precio por abastecer de petróleo crudo a la tercera refinería que el gobierno griego proyecta establecer.

El contrato establece que Onassis sufrague los gastos para construir la nueva refinería, y que construya plantas de aluminio y energía y proyectos relacionados. El acuerdo fue firmado en marzo de 1970.

La disputa ha entrado ya a la etapa de arbitraje, pero fuentes financieras dijeron que los árbitros que representan ambas partes no han logrado llegar a un acuerdo durante las negociaciones preliminares.

En su solicitud de recusar el arbitraje, formulada el 20 de marzo, Onassis ha delegado la responsabilidad de que no se haya hecho efectivo el acuerdo al estado griego, e invocó un artículo estipulado en el contrato que se refiere a los cambios no previstos, añadieron las fuentes.

Igualmente, acusó al gobierno griego, agregan las fuentes, de haber retrasado injustificadamente el decreto legislativo correspondiente que es la certificación del contrato por ocho meses además de crear obstáculos que dificultan sea aportado el equipo necesario para llevar a efecto la impresa.

Onassis demanda además que se reintegren los siete millones de dólares que depositó como garantía el pasado mes de diciembre, además de 13 millones adicionales destinados a los costos de los proyectos y otros gastos en que incurrirá si el contrato es cancelado.

Fuentes allegadas a Onassis informaron que el magnate naviero no parece tener prisa para continuar invirtiendo debido a que "la situación ha cambiado". El precio del petróleo ha subido y Onassis se ha topado con dificultades para obtener apoyo financiero de otras fuentes extranjeras.

A pesar del sombrío panorama que se cierne sobre el citado acuerdo, el gobierno griego no parece preocuparse al respecto.

El ministro de coordinación alterno Emanuel Fyhenakis, informó a los periodistas el 15 de abril que si fracasara el acuerdo con Onassis, de cualquier forma se ha de hacer la inversión ya que partes interesadas ya han hecho proposiciones.

LA MAGIA: REALIDAD ITALIANA

ROMA, 4. (AP.) (Especial para CRONICA, por James M. Long). — Uno de los alcaldes de Italia vende filtros amorosos.

Un importante club de fútbol de primera división que tenía su propio brujo y embrujaba a los clubes contra los que jugaba, casi ganó el campeonato nacional de Italia.

La magia está en pleno auge en este país que ha ingresado a la era de la tecnología sin haberse desprendido de la era de la brujería.

En Italia hay 10.000 adivinos, clarividentes, exorcistas, astrólogos y curanderos de magia negra que ganan miles de millones de dólares practicando el ocultismo.

En el siglo dieciocho, el alquimista Cagliostro murió desacreditado en una mazmorra, pero hoy los brujos modernos ofrecen sus pociones y predicciones en avisos que publican en las revistas de gran circulación nacional.

"A pesar de sus grandes logros, la ciencia moderna está en crisis", dijo un clarividente de Roma. "El sólo hecho de que el hombre ha llegado hasta la luna y superado algunas de sus viejas enfermedades no significa que ha alcanzado éxito en conocerse a sí mismo".

Un astrólogo de Milán dijo: "Los jóvenes, especialmente, creen que la astrología es una forma para conocerse mejor".

Pero no sólo son los jóvenes los que acuden en grandes cantidades a las lecturas y consultas de los clarividentes.

"Mi cliente promedio", dijo un clarividente de Roma, "es la mujer refinada, de mediana edad y tiene un poquito de dinero. Desea saber cómo curar su enfermedad, cómo utilizar su dinero, cómo resolver sus problemas románticos".

"Muchos clientes andan desesperados. Tuve una que quería le hiciera desaparecer a no menos de siete personas, casi todos de la familia de su marido".

En cuanto al club de fútbol de la primera división está en Nápoles. Durante la temporada de 1967-68 viajaba siempre con su "brujo", don Cesillo o musicante (don Cecilio el músico). Este equipo napolitano finalizó segundo, a un pelo del campeonato.

Pero el brujo de más publicidad en Italia es el alcalde Antonio Battista, que gobierna la localidad de Montefredane, en el interior de Nápoles. Don Antonio ofrece consultas cinco veces a la semana,

"Pero no recibo los sábados ni domingos", dice el burgomaestre. "Aquellos dos días los dedico completamente a preparar los filtros amorosos que luego envío por correo".

Informó Sobre Vietnam la Armada de la Unión

SAIGON, 4 (AP). — La armada de Estados Unidos dijo que confía en concluir su programa de "vietnamización" a mediados de 1972, pero añadió que un número de asesores norteamericanos permanecerán en el país por tiempo indefinido.

La noticia fue anunciada mientras la actividad bélica en los frentes de batalla se reducía a uno de los niveles más bajos del año en curso, con sólo acciones menores y esporádicas.

Se dijo que la actividad en los campos de batalla era ligera y la atención se concentraba en la guerra aérea.

Los bombarderos B-52 mantuvieron ataques contra los corredores de infiltración norvietnamita en la zona noroccidental de Survietnam.

"Los consejeros de la armada estadounidense permanecerán aquí durante algún tiempo", informó un vocero. "Por cuánto tiempo, no lo sabemos".

El total de infantes de marina destacados actualmente en Vietnam asciende a 13.200 hombres, es decir, prácticamente un tercio de la fuerza máxima de 36.500 alcanzada en abril de 1969.

El vocero añadió que la armada ha entregado 760 unidades de combate y 75 naves de respaldo a la marina survietnamita según y de acuerdo con el programa comenzado en noviembre de 1968. Diecisiete bases navales han sido entregadas a los vietnamitas.

El vocero calculó el valor de las unidades navales en más de 150 millones de dólares, y el de otras propiedades en más de siete millones.

Dijo que otras 125 embarcaciones y 18 bases navales serán entregadas a los survietnamitas a mediados de 1972.

Desde hace unos diez meses, la marina ha permanecido cerca de su máximo autorizado, de poco menos de 40 mil hombres. La armada vietnamita es responsable actualmente de más de 2.400 kilómetros de vías acuáticas interiores, y la mitad de los casi 1.900 kilómetros de costas, así como los principales puertos.

Las naves norteamericanas entregadas a los vietnamitas abarcan en tamaño desde los pequeños patrulleros fluviales hasta un barco radar de escolta para los destructores.

Preguntado acerca de la actuación de la armada vietnamita hasta el presente, el vocero norteamericano declaró: "Desde el punto de vista operacional, la marina survitnamita está realizando su labor bastante bien, lo que es testimoniado por el hecho de que todas las operaciones fluviales conducidas anteriormente por las fuerzas estadounidenses han sido asumidas por la marina vietnamita y se continúan activamente".

Añadió que la fuerza de la marina vietnamita se ha duplicado en los últimos 2 años.

AIRADA REACCION EMBARGA AL GREMIO MUNICIPAL DE ROSARIO ANTE LA ANULACION DE DECRETOS QUE DISPONIAN AUMENTOS SALARIALES

Firme Posición del Sindicato, que ha Declarado el Estado de Alerta

El Sindicato de Trabajadores Municipales exhortó a sus afiliados a mantenerse "unidos en defensa de un salario digno", como respuesta a recientes medidas adoptadas en la administracion municipal cancelando los aumentos de sueldo otorgados en el mes de abril por el entonces intendente Beltramo. Como informáramos en nuestra edición de ayer, el Ministerio de Gobierno de la provincia ordenó al doctor Cattenati, a cargo interinamente de la intendencia de Rosario, anular los decretos por los cuales se otorgaban aumentos de salarios a los trabajadores municipales. Una nota del ministro Silva Montyn señalaba que estos aumentos habían sido concedidos sin el correspondiente conocimiento del gobierno santafesino.

Un comunicado emitido por la comisión directiva del Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario explica que "al tomar conocimiento por los diarios de que ha sido suspendido en su ejecución el decreto Nº 42.532, del 15 de abril de 1971 relativo a incrementos salariales discutidos, convenidos y firmados con la autoridad que ejercitaba legalmente el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Rosario el día 3 de abril de 1971 y cuando ni se preveía su renuncia, ha resuelto declarar al gremio en estado de alerta como primer paso en el ejercicio de sus derechos estatutarios, legales y constitucionales en defensa de los salarios limpiamente obtenidos en discusión paritaria".

EXHORTACION AL GREMIO

Agrega que "se hace saber a todo el gremio que debe permanecer en sus lugares de trabajo y en sus domicilios en atenta vigilancia de las órdenes que se impartan, porque se acerca el momento de defender con toda energía dentro de los límites permitidos por la legislación conquistas que hoy se quieren avasallar, poniéndose como reparo de tan endeble como vituperable actitud un aparente conflicto entre el gobierno provincial y la autoridad comunal que en su momento concedió el aumento, como si la pretendida marginación de órdenes que se dicen impartidas —a las cuales es ajeno el gremio, y nunca tuvo de ellas conocimiento— puedan perjudicar los derechos de los trabajadores a salarios dignos como los concedidos luego de arduas tramitaciones que insumieron más de tres meses No bien se realicen las entrevistas en los más altos niveles de autoridad, el gremio será convocado a asamblea dentro de la ley Nº 14.455 y con la fuerza incontenible que le da su personería gremial y su limpia trayectoria sindical, la voluntad soberana del trabajador municipal decidirá qué actitud debe tomar frente al pretendido avasallamiento de sus conquistas, anticipándose desde ya que en sus casi 26 años de vida nuestro sindicato jamás estuvo asistido por razones más valederas que las que hoy se pretende desconocer.

"En este momento en que el presidente de la república patrióticamente convoca al gran acuerdo nacional, en la segunda ciudad del país el gobierno provincial pretende encender la chispa que desate un conflicto de consecuencias irreparables. Esta decisión se comunica en este acto al teniente general Alejandro Lanusse, al ministro del Interior, al Secretario de Estado de Trabajo, a la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia de Santa Fe, y a la Confederación General del Trabajo, al propio tiempo se pide la urgente convocatoria del consejo directivo de la Confederación de Obreros y Empleados Municipales Argentina (C.O.E.M.A.) en esta ciudad, para que sesione en forma permanente en el lugar del conflicto, en representación del país entero".

TROLEBUSES

El Sindicato Unido Personal de Trolebuses convocó al gremio para mañana a las 19 a una asamblea con motivo de la cancelación de aumentos salariales otorgados por la Municipalidad durante la administración del doctor Luis Beltramo. El gremio, en un comunicado dado a conocer hoy, señala que ante las publicaciones que dan cuenta de la derogación de los decretos de aumentos de sueldos, resuelve: 1) recabar todos los antecedentes necesarios con referencia a la situación existente, y 2) tomar contacto con el Sindicato de Trabajadores Municipales de nuestra ciudad, a los efectos de tomar las providencias necesarias para que el aumento concedido y firmado por la anterior administración municipal sea aprobado en todos sus aspectos.



Asistentes a una de las sesiones destinadas a tratar el importante tema de la exportacion.

SE CONTINUAN DESARROLLANDO LAS JORNADAS SOBRE LA EXPORTACION

Las jornadas de la "Semana de la Exportación", que culminará el viernes, siguieron desarrollándose hoy en el recinto de la Bolsa de Comercio de Rosario. A las 8.30 se inició el programa de esta mañana, con una disertación sobre el tema "Función de la prensa especializada en la exportación" que estuvo a cargo del señor Daniel Muchnik, del seminario "El Economista". Luego se efectuó una visita explicada a la planta de Celulosa Argentina S.A., donde se sirvió un almuerzo. Para esta tarde está previsto un debate sobre el tema "La provincia de Santa Fe en la exportación", al que continuará una disertación sobre el tema "Rosario como centro exportados; su pasado y su futuro", que estará a cargo del señor Virgilio Albanese, director del vespertino local "La Tribuna". La jornada finalizará con una cena ofrecida por la Municipalidad de Rosario.

Nuevas Autoridades de una Cámara Local

En la última asamblea de la Cámara Argentina de la Construcción, delegación Provincia de Santa Fe, quedó integrada la nueva comisión directiva que regirá para el período 1971-72, cuya nómina es la siguiente: Presidente, ingeniero Enrique Aliasnak; vicepresidente 1º, ingeniero Oscar Gennaro; vicepresidente 2º, ingeniero Adolfo Cuero; secretario, contador Luis Pinasco; tesorero, ingeniero Leonardo Ameriso; vocales, ingenieros Luis Ambros, Carlos Cesanelli, Eliseo Pineda, José Sancho, Sergio Siryi y arquitectos Juan Valenti y Angel Vanoli.

El Paro del Personal del Puerto fue Total

Hoy no hubo actividad alguna en el puerto de Rosario, debido al paro de actividades realizado por los trabajadores. La medida de fuerza, por el término de 24 horas, fue dispuesta por el Sindicato Unidos Portuarios Argentinos.

La seccional Rosario, en un comunicado, destaca la adhesión total que los trabajadores locales han prestado al paro de la fecha. Añade que la medida fue motivada por lo siguiente: 1º) Por la plena vigencia de la ley 14.250, que no se aplica en nuestra comisión paritaria; 2º) por el derecho a discutir condiciones de trabajo dignas; 3º) por una calificación justa en la insalubridad de las tareas; 4º) por una remuneración justa en las horas extraordinarias; 5º) por la institución de la garantía mensual de jornadas; 6º) por el reconocimiento de la bolsa de trabajo portuaria; 7º) por nuestro petitorio de mejoras que contiene bases mínimas para la humanización del trabajo portuario.

Por su parte, el secretariado de la CGT, en otro comunicado, expresó su adhesión a "los justos reclamos del Sindicato Unidos Portuarios Argentinos, curiosamente marginados de la ley Nº 14.250, exigiendo el respeto de sus derechos de discutir libremente los salarios y las condiciones de trabajo de los compañeros portuarios".

Asimismo se solidariza la CGT a la medida de fuerza iniciada a la 0 hora de hoy.

PARO DE LOS MAESTROS

La Federación de Maestros de Escuelas Láinez y la Asociación Maestros Nacional de Rosario informaron que acatará con total adhesión el paro docente que tendrá lugar mañana y pasado en todo el país.

PLAN DE VIVIENDAS

La Obra Social del Personal de la Universidad Nacional de Rosario informó que está en estudio un plan de viviendas para los afiliados. Esta ambiciosa iniciativa está ya en vías de concreción. Los estudios técnicos se han iniciado y en breve plazo serán a la aprobación del Banco Hipotecario Nacional, decreto de su operatoria. Mayores informes se suministran en el local de calle Santa Fe 2002.



Aumentos que Rigen Para Mercantiles

La Asociación Empleados de Comercio ha informado acerca de algunos puntos básicos correspondientes al nuevo convenio colectivo de trabajo para el gremio, que tiene vigencia desde el 1º de abril último.

Los sueldos iniciales son, en pesos moneda nacional: administrativos, 41.600; maestranza, 39.600; auxiliar, 40.600; especializado, 41.980; vidrierista, 42.920. Escalas por antigüedad: hasta 5 años, 400 pesos por año; de 6 a 25 años, 600 pesos por año; de 26 a 35 años, 700 pesos por año.

Sueldos de menores de edad: 14 años, 21.000 pesos; 15 años, 24.000; 16 años, 27.500; 17 años, 30.500; 16 años, 33.180; 17 años, 34.050; 18 años, 35.600; 19 años, 36.600. Los vendedores a sueldo y comisión, o comisión solamente, percibirán un aumento mínimo de 9.000 pesos, adicionándose mensualmente, a partir del 1º de abril último, sobre su remuneración real, cualquiera sea su monto. Formará parte de este aumento el que se hubiere otorgado por aplicación del 6 por ciento dispuesto por la ley 18.972. Si este fuera mayor se mantendrá su cuantía.

También aclara la Asociación Empleados de Comercio que, cuando la remuneración mensual sea inferior a la escala, el aumento se sumará a dicha remuneración real y no a la escala. En cualquiera de los supuestos previstos en este apartado, si de la aplicación del sistema establecido resultara una suma inferior al sueldo de la escala respectiva, se abonará este último. Lo dispuesto se aplicará a todo el personal comprendido en la presente convención colectiva de trabajo, desde los 20 años de edad, cualquiera sea la tarea que desempeñaba al 31 de marzo último.

PARO DE DOCENTES

De acuerdo con lo dispuesto en la reunión del denominado Acuerdo de Nucleamientos Docentes, se realizará un paro de maestros nacionales, por el término de 48 horas, a partir de la cero hora de mañana, miércoles. El gremio reclama incrementos en sus sueldos, soluciones al problema jubilatorio y correcciones en la reforma educativa actualmente en curso, entre otras cosas.

La Agrupación Secundaria Intercolegial ha hecho pública su solidaridad con los citados docentes. Invita a los alumnos a "unirse junto a los profesores y todos los sectores populares que en estos momentos —dice— se ven golpeados por el actual régimen".

El Rincón de la Política

El Juego a dos Puntas

Cuando comentamos la designación del doctor Juan Quilici como secretario de Hacienda de la Nación, informamos que, en la alta conducción de la República se contemplaba la reestructuración del gabinete nacional, de cuyos integrantes actuales sólo quedarían los titulares de Interior y Bienestar Social doctor Mor Roig y señor Manrique. Agregamos, entonces, que el doctor Quilici tiene posibilidades de elevar su jerarquía. Algunos días después un importante órgano periodístico metropolitano reprodujo la versión. Entre tanto, circuló el rumor de la renuncia del ministro de Educación doctor Cantini y nosotros expresamos que, según nuestros informes, no se producirían relevos aislados que podrían determinar deterioro en el prestigio personal de los relevados sino que la reestructuración tendría carácter integral y respondería al propósito de renovar la imagen del gobierno, darle coherencia y ajustarlo a las exigencias de la etapa política que se ha iniciado.

x x x

En el área del Ministerio de Educación y en el ámbito superior del gobierno se ha desmentido la renuncia del doctor Cantini pero lo cierto es que, pese a su afirmación de que integraría la comitiva del presidente de la República en su visita a Río Cuarto, no participó del viaje aunque el objeto del mismo, la apertura de una nueva Universidad, se relaciona substancialmente con su cartera. Para los observadores esta circunstancia resulta significativa y se otorga al doctor Cantini una permanencia muy corta en la función que ahora desempeña. En otras áreas se está a la espera de una modificación de la Ley de Ministerios mediante la cual se elevaría el rango de algunas carteras y desaparecerían otras. Se da como un hecho la desaparición del Ministerio de Economía como estructura monstruosa que cercena la autonomía de importantes ramas del poder público. Recobrarían su independencia las secretarías de Hacienda, Agricultura y Ganadería, Comercio y Trabajo que serían llevadas a la categoría de ministerios con lo que, la estructuración del gabinete, se acercaría a la que tuvo antes que, en la época del peronismo, se iniciara la proliferación de ministerios y secretarías, y se daría satisfacción a sectores de la importancia del agropecuario y el laboral que, desde hace tiempo, solicitan que sus ramas retomen la jerarquía que tuvieron y que indudablemente merecen por la importancia que revisten en la dinámica nacional.

x x x

Se explica que estos propósitos del gobierno hayan sido postergados a la espera del encauzamiento del acuerdo, con el propósito de dejar algunas posiciones disponibles para que la integración del gobierno refleje la amplitud del entendimiento nacional, pero que, dadas las dificultades que poseen algunos sectores, se habría decidido dar marcha al operativo sin conceder nuevas esperas. En La Hora del Pueblo se manifiestan ahora dos tendencias que amenazan con derivar en una aguda disidencia que llegaría a fracturar el movimiento. Los partidos chicos que lo integran son partidarios de colaborar con el gobierno y algunos de ellos ya han obtenido importantes designaciones. No ocurre lo mismo con el Justicialismo y la UCRP que, hasta ahora, se niegan a que sus militantes participen en funciones oficiales. Dentro de estas agrupaciones las bases se disponen a enfrentar a los organismos que, en consecuencia del congelamiento de la actividad cívica, detentan la conducción partidaria porque entienden que ha llegado el momento de adoptar posiciones definidas. O se colabora y entonces todos los partidos enrolados en La Hora del Pueblo pueden y deben hacerlo, o no se colabora y entonces nadie debe saltar el cerco.

x x x

Hay algo más aún. En un cierto sector de la conducción de ese movimiento se sostiene que, en el caso de existir ofrecimientos la adjudicación de los mismos debe corresponder a la alta conducción del nucleamiento y no a los partidos individualmente porque, de suceder ésto, se desataría una puja entre las agrupaciones que lo desintegraría. Claro está que, quienes plantean así el asunto, no se detienen a analizar con serenidad la definición formulada por el gobierno sobre el acuerdo que, como hemos señalado en comentarios anteriores "no es pacto ni contubernio". La situación del país no admite la posibilidad de una repartija de canongías. En el momento que el gobierno ceda a las direcciones partidarias o a las entidades representativas de diversos sectores la facultad de proponer designaciones perderá la autoridad y la coherencia indispensables para controlar el proceso acuerdista. Un ministro designado por su partido se deberá a éste y responderá a sus indicaciones con lo que, el gobierno, se desarticulará para convertirse en una verdadera jaula de grillos.

x x x

Para reflejar el acuerdo en la imagen del gobierno no es necesario que éste se desprenda de una facultad que es esencial a la autoridad: la designación de sus integrantes y colaboradores. Con seleccionarlos adecuadamente, sin dar prioridad a su militancia sobre la base de sus antecedentes cívicos, cualquiera sea su anterior afiliación, es suficiente. El gobierno se apartará de esta manera de toda intención de pacto, componenda o contubernio, la ciudadanía quedará en absoluta libertad de pronunciarse sin ataduras con el poder público y la conducción nacional podrá desempeñarse por encima de tendencias y partidismos. Para nosotros es ésto lo que se debe hacer. Sin más esperas. Si algún militante partidario no acepta el ofrecimiento que se le formula porque no quiere violar la disciplina de su agrupación, allá él. El país no puede esperar más para que los ciudadanos comprendan que ha llegado el momento en que deben discernir por su cuenta. Si algunos creen que, manteniéndose al margen, aseguran su futuro nadie puede impedírselo. Pero lo que no se debe aceptar es que, desde los puestos del gobierno, se pretenda [illegible] un trampolín partidario.

LUCIANO ESCUDERO



Numeroso público asistió a la conferencia del doctor Samuel Yasky sobre el problema de las carnes en el proceso económico nacional. La disertación tuvo lugar en el Centro Español de Unión Republicana, organizada por MODEPANA.

Sobre "Las Carnes en el Proceso Económico Nacional" Disertó el Doctor Samuel Yaski

Numerosa Concurrencia Asistió al Acto Organizado por el Movimiento MODEPANA

En el Centro Español de Unión Republicana disertó el doctor Samuel Yasky sobre "El problema de las carnes en el proceso económico nacional". El acto fue organizado por el Movimiento en Defensa del Patrimonio Nacional" (MODEPANA) y contó con la presencia de los miembros de la junta provincial. doctor Francisco Morán, ingeniero Rubén Cohen y señor Nelson de Lajonquiere; el secretario de la junta nacional de MODEPANA, doctor Luis Sambali; dirigentes de la Cooperativa de Carniceros, del Encuentro Nacional de los Argentinos, de la Unión Productores Agrarios Argentinos, de la Unión Rosarina de Inquilinos, del Centro de Estudios Económicos Argentinos, y representantes de distintas agrupaciones políticas.

DISERTACION

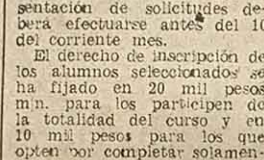
El doctor Yasky, que fuera amigo de don Lisandro de la Torre y asesor en la investigación del comercio de las carnes promovidas en el año 1935 por el entonces senador nacional, inició su exposición sobre el origen histórico de la actual ganadería y de la industria frigorífica, analizando las diversas formas por las cuales "los frigoríficos extranjeros han obtenido y continúan obteniendo enormes beneficios acrecentados por la sustracción de divisas y la evasión de impuestos".

El orador se refirió más adelante a la veda semanal alternada impuesta por las actuales autoridades, la que —dijo— afecta única y exclusivamente al consumo interno y "solo recae sobre las espaldas del sufrido pueblo, mientras el monopolio sigue exportando y expoliando nuestra riqueza ganadera, con indeclinable veracidad".

Concluyó su disertación proponiendo "la medida más tajante y efectiva para terminar con todo este latrocinio, sería la de estatizar la industria de la carne, expropiando sus plantas frigoríficas tal como lo propiciaba el Fiscal de la Patria, don Lisandro de la Torre".

DEFENSA DE EMPRESAS ESTATALES

Luego de las palabras del doctor Samuel Yasky se generalizó un animado debate con los asistentes, y finalmente un miembro de la junta directiva nacional del Movimiento en Defensa del Patrimonio Nacional, dio a conocer algunos detalles del Congreso en Defensa de las Empresas Estatales que se llevará a cabo durante los días 18 y 19 de julio próximo. "Dichas empresas —dijo el miembro informante— son motivo de voraz apetencia de los grupos foráneos, que al amparo de la ley 17.318, que facilita la transformación de esos entes en sociedades anónimas como paso previo a su privatización, esperan la oportunidad de hacerse de esos resortes decisivos de la economía nacional".



El orador junto con los miembros de la junta provincial de MODEPANA, ingeniero Rubén Cohen, doctor Francisco Morán y señor Nelson de Lajonquiere.

Sancionóse a Comerciantes

Tras haber comprobado que infringían expresas disposiciones de la reglamentación en vigencia, la Dirección General de Bromatología solicitó y el Tribunal Municipal aplicó multas a diversos comerciantes.

La nómina de comerciantes sancionados es la siguiente: México 1117, panadería, $ 10; 3 de Febrero 1016, mercado $ 20; Ovidio Lagos 1188, panadería, $ 10; Rivadavia 2223 parrilla, $ 10; Junín 2923, mercado $ 10; Entre Ríos 3034 carnicería, $ 5; Ovidio Lagos 901, comedor, $ 20; Jujuy 2498, almacén, $ 5; panadería, $ 20; Córdoba 8799, granja, $ 20; Colón 2299, granja, $ 15; Ovidio Lagos 4892, panadería, $ 20; Constitución 3776, panadería, $ 100; San Martín 4629 verdulería, $ 5; Vera Mujica 2264, almacén, $ 10; San Luis 1320, restaurante, $ 10; Alem 2370, panadería, $ 10; Paseo 1062, almacén, $ 10; Salta 1125, fábrica de pastas, $ 20; Amenábar 1666, reparto de soda, $ 10; Callao 199 bis, bar, $ 5; Alsina 1438, mercadito, $ 10; Liniers 701, quiosco, $ 10; Pasaje Español 5962, sucursal de panadería, $ 10; Felipe Moré 2313, almacén, $ 10; bulevar Rondeau 971, fábrica de pastas, $ 5; Viamonte 6686, mercadito, $ 10; Damas Mendocinas 201, sucursal de panadería, $ 10; Ovidio Lagos 1921, quiosco, $ 5; San Juan 4116, verdulería, frutería, $ 5; Callao 1275, fábrica de soda, $ 20; Corrientes 1202, venta de golosinas, $ 20; Viamonte 3378, sucursal de panadería, $ 10; Baigorria 1601, almacén, $ 50; E. Zeballos 3286, almacén, $ 10; Superí 499, almacén, $ 10; Cafferata 702, estación terminal, bar americano, $ 50; Pje. Hernij s/n., carnicería, $ 20; 3 de Febrero 1750, fletero, $ 20; 27 de Febrero 2998, mercadito, $ 20 Avellaneda 997, mercadito, $ 10; San Nicolás 1511, café y bar, $ 10; Garay 1163, frigorífico, $ 150; Iriondo 3812, almacén, $ 10; Santa Fe 2846 fábrica de golosinas, $ 5; Esmeralda 3064, almacén, $ 10; B. Rondeau 2661, fletero, $ 10; Av. Sorrento 720, salón de ventas, $ 10; Pte. Roca 248, almacén, $ 10; estación terminal, restaurante, $ 10; Montevideo 3802, mercadito, $ 5; Avellaneda 737, café y bar, $ 20; Gálvez 2402, almacén, $ 10; Sarmiento 735, confitería, $ 10; 25 de Diciembre 2230, quiosco, $ 10; Mansen 410, panadería, $ 10; San Luis 1163, mercadito, $ 20; Córdoba 4343, bar y rotisería, $ 20; Mendoza 6586, fábrica de helados, $ 10; [illegible] 840, panadería, $ 10; Vieytes 118, almacén, $ 10; Lacarce 1363, distribución de vinos, $ 50; San Luis 1169, mercadito, $ 10; Reconquista 1895, almacén, $ 30; Río de Janeiro 1470, fábrica de soda, $ 5; Tucumán 7845, sucursal de panadería, $ 50; J. J. Paso 1180, almacén, $ 10; Rodríguez 402 06, proveeduría, $ 5; Guatemala 1655, reparto de pan, $ 10; Santa Fe 3532, café y bar, $ 10; Avellaneda 2463, mercadito, $ 20; Av. Arijón 2249, bar, $ 10.

EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez, con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Nuevamente otra jornada muy fría en nuestra ciudad es la de hoy.

A las 7 horas la temperatura descendía por debajo de cero grado registrándose la tercera helada del año.

A las 8 la temperatura era de 0,3|10 bajo cero, la mínima se registraba a las 7.40 con 6|10 bajo cero.

La máxima de ayer fue de 12 grados 8|10 a las 15.05. El cielo que durante la madrugada presentó nubosidad variable se despejó hacia la mañana.

No obstante la plena presencia del sol, la mañana resultó muy fría. La temperatura ascendió levemente y a mediodía los valores eran todavía inferiores a los 10 grados.

El viento sopló en forma suave del sector sur, la presión atmosférica alcanzó valores de alrededor de 11 milímetros por sobre los valores normales.

A las 13 la temperatura se elevaba a 10 grados 6|10, humedad 36 %, presión 771,7, viento del sur a 19 kilómetros, cielo ligeramente nublado y la visibilidad 15 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El cielo continúa parcialmente cubierto en las provincias del norte y noroeste. Esta mañana lloviznaba en zonas de Catamarca, Salta, Chaco y norte de Córdoba.

Aire frío de origen polar que cubre todo el país determinaba esta mañana temperaturas de hasta 11 grados bajo cero en la Pampa.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: bueno y frío.

Para el resto de la jornada: bueno, seco y frío.

Para mañana: bueno y frío con cielo algo nublado.

Perspectivas generales para el jueves: bueno y frío con leve ascenso de temperatura.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 5 DE MAYO

San Pío V, papa y confesor — El gran pontífice de la iglesia, Pío V, de nombre Gisleri, nacido en Bosco, Villa del estado de Milán, era hijo de padres humildes. Al pasar por su pueblo dos religiosos se aficionaron a notar su buena inclinación y lo llevaron consigo al convento de Voguera, provincia de Lombardía. Allí se formó y su acción, ya consagrado jefe de la iglesia, fue grande en favor de los necesitados y de las buenas costumbres.

1808 — Fue firmado en Bayona un convenio entre Napoleón I, emperador de Francia y Carlos IV, rey de España, por el cual este último cedía a favor del primero los dominios españoles, entre los que estaban comprendidas las colonias de América.

1813 — La Asamblea Constituyente declara fiesta cívica el 25 de Mayo de cada año para conmemorar dignamente la Revolución de 1810.

1815 — Las fuerzas patriotas al mando del general Rondeau, ocupan la villa de Potosí penetrando así una vez más las armas libertadoras en el Alto Perú.

El 7º Curso Regional de Aplicación de Radioisótopos se Realiza en Santa Fe

En la ciudad de Santa Fe se llevará a cabo el Séptimo Curso Regional de Aplicación de Radioisótopos en Ingeniería e Industria, que organiza la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral y la Comisión Nacional de Energía Atómica.

El curso tiene por objeto brindar a los participantes el adiestramiento y conocimientos esenciales que les permitan ya sea la inmediata utilización de técnicas y equipos con material radioactivo, o evaluar la conveniencia de su aplicación para mejorar un proceso industrial, la calidad de un producto, o resolver un problema práctico de ingeniería.

Pueden inscribirse personas que acrediten poseer conocimientos básicos para el aprovechamiento del curso. La presentación de solicitudes deberá efectuarse antes del 10 del corriente mes.

El derecho de inscripción de los alumnos seleccionados se ha fijado en 20 mil pesos m|n. para los participen de la totalidad del curso y en 10 mil pesos para los que opten por completar solamente la primera parte (formación básica y especialidad gammagrafía). Las clases teórico prácticas se dictarán en jornadas de 8 horas de lunes a viernes, en la Facultad de Ingeniería Química. Se ha previsto 24 vacantes y los exámenes finales se tomarán los días 7 y 8 de julio. La selección se hará teniendo en cuenta los antecedentes de cada uno de los postulantes y sus respectivas posibilidades en cuanto a la aplicación inmediata de los conocimientos adquiridos, dando prioridad a los candidatos radicados en Santa Fe y zona de influencia.

Las solicitudes e informes se pueden requerir en: Universidad Nacional del Litoral "Curso de radioisótopos", calle Santiago del Estero 2829, Santa Fe; o Comisión Nacional de Energía Atómica, División Aplicación Radioisótopos, avenida del Libertador 8250, Capital Federal.

Créase o No de Ripley

La AMETRALLADORA ES CONOCIDA ENTRE LOS ZULÚES POR "LUEGO" PORQUE, CUANDO VIERON LA PRIMERA, UN EUROPEO LES OFRECIÓ EXPLICARLES SU FUNCIONAMIENTO "LUEGO"

Derechos Reservados.

GEORGE LIEBERWIRTH, de Zwickau, Alemania, PASÓ SUS VACACIONES EN EL MISMO HOTEL DURANTE 55 AÑOS CONSECUTIVOS

UN ALA de la Abadía de Bouldonne, Francia, HA SIDO TRANSFORMADA EN LUJOSA RESIDENCIA, AUNQUE EL RESTO DEL EDIFICIO ESTÁ EN RUINAS DESDE LA REVOLUCIÓN FRANCESA



AVISOS FUNEBRES

† FIDEL BENIGNO LEON (Q. E. P. D.) — Falleció el día 3/5/1971, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Grandoli de León; hijos: María Rosa y Miguel Angel León; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez, hoy, a las 17. Hogar de duelo: Muñoz 1021 (entre Salvá y Bermúdez). — Servicio: Campanile e hijos.

† ANTONIO MEDIZZA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 3/5/1971, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Ana Meach; hijos: Ana Alma de Marks y Carmen Isabel; hijo político: Carlos S. Marks; hermano: José Medizza; nietos: Carlos Alejandra y Carlos Lincoln Marks y demás familiares, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, hoy, a las 16. Hogar de duelo: Buenos Aires 5491. — Servicio: Campanile e hijos.

† JUAN FRANCISCO COLOMBELLI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 3/5/1971, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Elvira Matilde Rovere; hijos: Ricardo Luis, Luis José, y Nélida Beatriz; hijos políticos: Celia Y. Dileo, Hilda N. Muré y Felipe Paglia; nietos: Mirta Celia Colombelli, Omar Ricardo Colombelli, Liliana Mónica Colombelli, Patricia Edith Colombelli, Beatriz Alicia Paglia y Marcelo Felipe Paglie; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Granadero Baigorria, hoy a las 10. Hogar de duelo: Ferreyra 1031. — Servicio: Campanile e hijos.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez Primera Instancia Civil y Comercial 4a. Nominación, secretaría que suscribe, hace saber que en autos: "Bianchi Legítima S.A.C.I. c|. Otro s|.Ejec. de Prenda con Reg." el martillero Carlos Soroeta, rematará públicamente el día 6 de mayo de 1971, a las 16.40 hs. en calle Brown 2437: Una picadora de carne eléctrica marca Bianchi Legítima modelo B-22 número 14470, con motor corriente alternada monofásica de 1 HP marca Bianchi Legítima Nº 4096, con base de $ 889.60 ley 18.188. De no haber postores por dicha base, seguidamente y en segunda subasta, saldrá a la venta sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto, íntegramente en dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, abril 27 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.

7316 4|5 al 6|5|1971

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez Primera Instancia Civil y Comercial 4a. Nominación, secretaría que suscribe, hace saber que en autos: "Bianchi Legítima S.A.C.I. c|. Otro s|.Ejec. de Prenda con Reg." el martillero Carlos Soroeta, rematará públicamente el día 6 de mayo de 1971, a las 16.35 en calle Brown 2537: Una heladera eléctrica marca Bianchi Legítima modelo Comercial de 44 pies Nº 5619, con equipo blindado Acmarmetic de 3|4 HP, corriente alternada monofásica, Nº 33258-46450, con base de $ 1.800, ley 18.188. De no haber postores por dicha base, seguidamente y en segunda subasta, saldrá a la venta sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará íntegramente en dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, abril 27 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.

7317 4|5 al 6|5|1971

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez Primera Instancia Civil y Comercial 4a. Nominación, secretaría que suscribe, hace saber que en autos: "Bianchi Legítima S.A.C.I. c|. Otro s|.Ejec. de Prenda con Reg." el martillero Carlos Soroeta, rematará públicamente el día 6 de mayo de 1971, a las 17.10 hs. en calle Brown 2537: Una picadora de carne eléctrica marca Bianchi Legítima mod. B-32 Nº 4398, con motor marca Bianchi Legítima corriente alternada monofásica de 1 1|2 HP. Nº 50056; Una máquina embutidora de carne marca Bianchi Legítima mod. B-15 vertical de 15 kgs. de capacidad Nº 5125; Una sierra eléctrica de cortar carne y huesos marca Bianchi Legítima modelo Super-Gigante Nº 23507, con motor corriente alternada monofásica de 1 1|2 HP., marca Bianchi Legítima Nº 30642, con base en block de 2.138.— ley 18.188. De no haber postores por dicha base seguidamente y en segunda subasta, saldrán a la venta, sin base, al detalle y mejor postor. Los bienes se entregan inmediatamente y en el estado en que se encuentran. El comprador abonará en el acto, íntegramente en dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, abril 27 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.

7318 4|5 al 6|5|1971

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez Primera Instancia Civil y Comercial 4a. Nominación, secretaría que suscribe, hace saber que en autos: "Bianchi Legítima S.A.C.I. c|. Otro s|.Ejec. de Prenda con Reg." el martillero Carlos Soroeta, rematará públicamente el día 6 de mayo de 1971, a las 17.20 en calle Brown 2537: Una picadora de carne eléctrica marca Bianchi Legítima mod. B-32 número 4448, con motor marca Bianchi Legítima corriente alternada monofásica de 1 1|2 HP. Nº 50133; Una máquina embutidora de carne marca Bianchi Legítima modelo B-15 vertical de 15 kgs. de capacidad Nº 7531, con base en block de $ 1.098.— ley 18.188. De no haber postores por dicha base, seguidamente y en segunda subasta, saldrán a la venta sin base, al detalle y mejor postor. Los bienes se entregan inmediatamente y en el estado en que se encuentran. El comprador abonará en el acto, íntegramente en dinero efectivo, el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, abril 27 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.

7319 4|5 al 6|5|1971

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez Primera Instancia Civil y Comercial 4a. Nominación, secretaría que suscribe, hace saber que en autos: "Bianchi Legítima S.A.C.I. c|. Otro s|.Ejec. de Prenda con Reg." el martillero Carlos Soroeta, rematará públicamente el día 6 de mayo de 1971, a las 16.25 hs. en calle Brown 2537: Una balanza marca Bianchi Legítima tipo reloj de suspensión de 25 kgs. de capacidad número 37751; Una picadora de carne eléctrica marca Bianchi Legítima mod. B-22 Nº 9470 con motor corriente alternada trifásica de 1 HP., marca Bianchi Legítima Nº 2428, con base en block de $ 1.103.50 ley 18.188. De no haber postores por dicha base, seguidamente y en segunda subasta, saldrán a la venta sin base, al detalle y mejor postor. Los bienes se entregan inmediatamente y en el estado en que se encuentran. El comprador abonará en el acto íntegramente en dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, abril 27 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.

7320 4|5 al 6|5|1971

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez Primera Instancia Civil y Comercial 4a. Nominación, secretaría que suscribe, hace saber que en autos: "Bianchi Legítima S.A.C.I. c|. Otro s|.Cobro de Pesos" el martillero Carlos Soroeta, rematará públicamente el día 6 de mayo de 1971, a las 16.15 horas, en calle Brown 2537: Una cortadora de fiambres modelo B-8 Gigante marca Bianchi Legítima Nº 49877 con base de $ 1.104.— ley 18.188. De no haber postores por dicha base, seguidamente y en segunda subasta, saldrá a la venta sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto, íntegramente en dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, abril 27 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.

7315 4|5 al 6|5|1971

Remate por Carmelo Silvano Granato

Por disposición del señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial Quinta Nominación, la secretaría que suscribe hace saber: Que en autos "Gori Humberto Italo c|.Otro - Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Carmelo Silvano Granato, proceda a vender en pública subasta el día sábado 8 de mayo a las 11.30 horas, en las puertas del Juzgado de Paz departamental de Villa Constitución (Dpto. Constitución Pcia. de Santa Fe) con habilitación de feriados y horas inhábiles: Una fracción de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Villa Constitución, parte de la fracción una del solar 249 de la manzana 111 del plano oficial. Está ubicada a los 21.25 mts. de la esquina de las calles Jujuy y Urquiza, hacia el Sud-Este y sobre esta última, mide 10.625 mts. de frente al N.E. por 21.247 mts. de fondo lo que forma una superficie de 225.75 mts.2, linda además: al Sud Este y Nord-Oeste con resto de la fracción uno y al Sud-Oeste con la fracción dos del mismo solar 349. Inscripto Dominio Tº 111 Fº 188 Nº 105971 finca 188749 Dpto. Constitución. Av. fiscal $a. 2.370.— Se registra la siguiente hipoteca anotada al tomo 362 B. Fº 214 Nº 100421 por $a. 2.300.— a favor del actor y por la cual se ejecuta. Copia de títulos agregada a los autos. Base $a. 2.370.— A.I.I., si no hubiere postores después saldrá a la venta con la retasa del 25 %; y si tampoco hubiere postores saldrá nuevamente a la venta y tercera subasta sin base. No admitiéndose reclamos una vez realizada la subasta por falta o insuficiencia de títulos el que resulte comprador abonará al martillero el 10 % de seña, más comisión de ley, en dinero efectivo y el saldo al aprobarse la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 21 de abril de 1971. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

7312 4|5 al 7|5|1971

DANSE INSTRUCCIONES A LOS BENEFICIARIOS DE UNA CAJA

La Regional Rosario de la Dirección Nacional de Previsión Social, de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, hace saber a los obligados a la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos (Empresarios, Independientes y Profesionales), que, conforme con lo dispuesto por el decreto Nº 392/71, la primera cuota del aporte adicional destinado a financiar el haber anual complementario para dicho régimen, debe ingresar juntamente con los aportes correspondientes al bimestre marzo-abril, cuyo plazo de pago vencerá el 15 del corriente mes. La segunda cuota deberá ingresarse en el bimestre septiembre-octubre de 1971.

Recuerda además que los apoderados de los beneficiarios de las ex cajas, Bancaria y Seguros, Navegación, Periodistas y Gráficos, Servicio Doméstico, Trabajadores Rurales, Servicios Públicos, Ferroviaria e Industria, deben presentar certificado de supervivencia de sus mandantes para la percepción del bimestre abril-mayo que se abonará en el transcurso del presente mes.



Encuesta Para Estudio de la Estructura Económica y Espacial del "Gran Rosario"

Ha Reglamentado la Comuna la Venta de Diarios y Revistas en la Ciudad

La intendencia municipal dio a conocer el decreto 42.517 por el cual se establecen las normas generales para la venta de diarios y revistas. El instrumento comprende también a los vendedores ambulantes, a quienes comercian en la vía pública con parada fija, y se refiere además a la colocación de mesas en la acera para tal fin. El decreto, que consta de 42 artículos, determina entre otros, los requisitos exigidos al vendedor y la caducidad de los permisos y reinscripción de acuerdo con las nuevas normas.

Entre los considerandos de la medida se menciona que las nuevas disposiciones tendrán como finalidad dar solución a numerosas situaciones que actualmente se plantean y brindar un marco de mayor amplitud para resolver, con criterio razonable y ágil cada caso particular.

EL DECRETO

"Toda persona interesada en ejercer la venta callejera de diarios, revistas y afines como así también la ocupación de la vía pública con parada fija para los mismos fines dentro del municipio, deberá —siendo mayor de 18 años— llenar los siguientes requisitos: presentar una solicitud con el correspondiente sellado en mesa general de entradas, acompañándola con dos fotografías tipo carnet, certificado de conducta expedido por la Jefatura de Policía del departamento Rosario, libreta sanitaria. En el caso de pedidos de parada fija se especificará el sitio que se peticiona ocupar", señala el texto del decreto.

Dice más adelante que el otorgamiento de los permisos estará sujeto a la decisión de la Dirección de Tránsito quien expedirá las credenciales y llevará un registro de los vendedores y, si las tuvieran, de sus paradas. El permiso se brindará exclusivamente para la venta de diarios, revistas y publicaciones comprendidas dentro del régimen actual de devoluciones, y los locales o escaparates que se destinen a tal fin tendrán las dimensiones que determine para cada caso la Dirección de Tránsito, no pudiendo estar ubicados en lugares de ascenso y descenso de pasajeros ni frente a reparticiones públicas, entidades bancarias, establecimientos de enseñanza, salas de espectáculos, hospitales, sanatorios, garajes templos de cualquier culto o veredas donde se halle autorizada la colocación de mesas para el servicio de bar o confitería.

Todos los permisos que se hubieran acordado antes de la sanción de este decreto caducan con la difusión del mismo, debiendo los permisionarios solicitar su renovación dentro de los 60 días a contar desde el 22 de abril de 1971.

VENDEDORES AMBULANTES

Con respecto a los vendedores ambulantes el decreto establece que entre las 19 y las 6 del día siguiente se prohibe su circulación, así como a los repartidores en general, en el sector delimitado por el bulevar Oroño y las calles Buenos Aires, Urquiza y 3 de Febrero. Asimismo queda prohibido el estacionamiento o circulación de vendedores ambulantes de mercadería u otros productos comerciales (grabados, ilustraciones, flores, juguetes, bonos, rifas, etc.), en las calzadas y aceras de las calles San Martín, de San Lorenzo a Mendoza, y Córdoba, desde su nacimiento hasta bulevar Oroño. La medida tiene vigencia también para pregoneros o propagandistas de cualquier tipo.

Finalmente, acerca de la colocación de mesas en las veredas para los servicios de bar, confitería o heladería las solicitudes se formularán antes del 31 de enero de cada año y el permiso será otorgado por Inspección General. Luego de otras consideraciones que hacen a las dimensiones y ubicación de las mesas y sillas, de las cuales los interesados pueden informarse en la respectiva repartición municipal, el decreto hace saber de las multas que se aplicarán en cada caso por infracciones a lo establecido.

Vendedores de Diarios: Alerta

El Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Rosario ha emitido un comunicado en el que señala que, "ante una reglamentación inconsulta para la venta de diarios y revistas", ha declarado al gremio en estado de alerta. Añade que la comisión directiva ha resuelto citar al gremio a una reunión que se efectuará mañana, a las 20, para informar acerca de la entrevista mantenida con el secretario interino de Gobierno de la Municipalidad, doctor Walter Fluck. Señala que en dicha audiencia se le impuso sobre el desagrado del gremio ante dicha reglamentación, por lo cual se le solicitó un nuevo análisis del tema.

Un Decreto la Declara de Interés Provincial

El gobierno declaró de interés provincial la encuesta sobre las actividades económicas del Area Metropolitana del Gran Rosario, que está efectuando la Prefectura del Gran Rosario.

El decreto provincial que firma el gobernador, general Guillermo Sánchez Almeyra, ha considerado que la encuesta es parte fundamental de la estructura económica y espacial del Gran Rosario, investigación indispensable para la formulación del plan de desarrollo del área citada. Asimismo se pone de relieve que los dichos estudios resultan asimismo de vital importancia para los organismos públicos oficiales de la provincia y para el sector privado, en orden de una adecuada planificación de la acción a desarrollar en el área sobre la información actualizada. Finalizan los considerandos que corresponde dar a conocer a las empresas encuestadas y a encuestar el interés del gobierno en las conclusiones de los referidos estudios, extensivo a la necesidad de la valiosa colaboración de las mismas en la realización de la actual encuesta.

OTROS DETALLES

La referida encuesta tiene por objeto servir de base a un plan de investigación que llevado a cabo por la División de Planeamiento Económico del mencionado organismo, tiende a la elaboración del "Estudio de la estructura económica y especial del Gran Rosario".

Los objetivos principales del plan de investigación referido son: a) Determinar el producto bruto interno del área y su estructura sectorial; b) Estudiar problemas de localización industrial; c) Estudiar problemas de empleo y cambio tecnológico; d) Aportar al estudio de problemas físicos, de transporte, de infraestructura y de servicios; e) Analizar el grado de integración vertical alcanzado por los procesos productivos en el área y la posibilidad de su aplicación.

Se recuerda que la utilización de la información que se solicita por la encuesta de referncia, compromete la responsabilidad de las entidades patrocinantes y de todos los profesionales intervinientes. Asimismo, se garantiza a las empresas encuestadas que la misma tendrá carácter estrictamente confidencial y que solamente será usada para los fines científicos indicados y que únicamente serán publicados en su momento totales estadísticos, de modo que en ningún caso serán individualizados los establecimientos cuya colaboración se requiere.

Entregaronse las Becas Jorge Oster

En actos efectuados en la Fundación Bunge y Born, de Buenos Aires y en la ciudad de Mendoza, dicha organización procedió a la entrega de las becas Jorge Oster 1971, instituídas por su familia en memoria de quien fuera destacada figura de los medios económicos y agropecuarios del país, las que están dedicadas a los colaboradores de la organización Bunge y Born que estudian Ciencias Económicas y Agropecuarias. En la nota aparece la señora René Oster de la Tour d'Auvergne Lauraguais, en el instante en que entrega la distinción al señor Francisco Oscar Faranda, de Bunge y Born S. A. También resultaron becados los señores Antonio Juan Aragonés y Roberto Joaquín Formica, de Cía. Química (Mendoza); señorita Ada María Koziol y señores Carlos A. Edo Palma y Carlos Daniel Joos, de Molinos Río de La Plata.



SE INVITA AL HOMENAJE A MARIA EVA DUARTE, EL VIERNES PROXIMO

La Comisión de Movilización del Movimiento Peronista de Rosario realizará el viernes próximo un acto en recordación de María Eva Duarte de Perón, que tendra lugar a las 20.25 en el Cristo Redentor, al cumplirse un nuevo aniversario de su nacimiento. Con ese motivo, se ha invitado al pueblo de Rosario a sumarse a este acto, que "tendrá el sentido del desagravio a la figura de Eva Perón, que en estos días pretende ser utilizada por el gobierno para justificar sus maniobras dilatorias".

Un comunicado de la Comisión de Movilización agrega además que "el solo ejemplo imperecedero de la compañera Evita ha desbaratado las jugarretas gubernamentales. Los que la combatieron cruelmente, los que profanaron su tumba y los que hoy siguen ocultando el destino de sus restos continúan mereciendo la repulsa del pueblo. Si ayer los enemigos de Eva Perón pensaron destruir su obra y borrar su recuerdo, hoy pretenden desfigurar su trayectoria revolucionaria. No lo conseguirán porque Evita está, precisamente, donde están los que dan la cara, los que luchan, los que enfrentan a los explotadores y hambreadores del pueblo, a los gorilas, a la oligarquía y al imperialismo. Eva Perón es bandera de guerra y no de claudicación. Así fue su vida y así la interpreta el sentimiento nacional".

ADHESION

El Movimiento Nacional Justicialista, Zona Sur, Rama Femenina, invitó a todos los peronistas a concurrir a una misa que se celebrará el viernes, en la iglesia San Antonio de Padua (San Martín y Ayolas), a las 19. Luego, a la finalización del oficio, se depositará una ofrenda floral al pie del Cristo Redentor, en el acto organizado por la Comisión de Movilización.

Plan de Viviendas Económicas se Pide

La Junta Nacional y Biblioteca Eva Perón se dirigió a las autoridades nacionales y provinciales sugiriendo algunas medidas tendientes al otorgamiento de creditos especiales a obreros, cooperativas y vecinales para la construcción de viviendas económicas destinadas a la "familia tipo". A tal efecto ha constituido una subcomisión que preside el ingeniero Juan Paradisso, quien con un equipo de técnicos se encuentra elaborando un proyecto que se dará a conocer oportunamente.

Cualquier información o asesoramiento podrá ser solicitada en el local de Italia 979, donde la entidad se ha instalado provisionalmente. Para ello, los interesados deberán concurrir los martes y viernes, en el horario de 19 a 21.

El Quincuagésimo Séptimo Aniversario de CRONICA

El 57º aniversario de CRONICA ha dado lugar a diversas expresiones de augurio que han sido hechas llegar a su director, señor Néstor Joaquín Lagos pertenecientes a distintos medios, así como inicios pertenecientes a colegas.

MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION

Con las firmas de los señores Domingo Troilo, intendente y profesor Carlos Julio Galano, director de Difusión, Turismo y Cultura, la municipalidad de Villa Constitución, ha remitido la siguiente nota: "Con motivo de cumplir el diario que Ud. dirige un nuevo aniversario, queremos hacerle llegar las expresiones de nuestras cálidas felicitaciones, y el anhelo que la nueva etapa les sea propicia y les haga concretar las aspiraciones que persiguen. Deseamos que CRONICA siga siendo para Villa Constitución la caja de resonancia de sus inquietudes y el trampolín para la difusión de muchas de sus realidades. Señor director, en la seguridad que muchos 2 de mayo se habrán de reiterar, aprovechamos la oportunidad para saludarle con atenta consideración".

DEL DIARIO "LA PRENSA", DE BUENOS AIRES

El prestigioso diario metropolitano "La Prensa", de Buenos Aires, en su edición de ayer, dice lo siguiente respecto al acontecimiento que se celebró en nuestra casa:

"Con un editorial titulado "Nuestra fe inalterable en la opinión pública", celebró ayer su 57º aniversario el vespertino local CRONICA dirigido por el señor Néstor Joaquín Lagos, reafirmando su posición periodística de vocación republicana a través de una trayectoria hecha de honestidad y responsabilidad.

"En los parrafos de su mensaje se recalca que CRONICA desea celebrar su aniversario reafirmando su fe en la libertad de expresión, cuya preeminencia constituye la entraña misma del quehacer de la prensa en la vida nacional, y cita palabras de José Manuel Estrada, cuando afirmaba: "Toda la ciencia política está contenida en la idea de la libertad".

"El nuevo aniversario encuentra al vespertino con la administración del señor Raúl Tomás Vannucci, ne un proceso de modernización a los fines de concretar el ideal de sus fundadores y sustentado por su actual dirección en la cotidiana tarea de formar e informar a la opinión ciudadana".

GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS

El contador Antonio Dotta presidente del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario, "saluda al director del diario CRONICA señor Néstor Joaquín Lagos y en nombre de la institución que representa, le hace llegar las más cálidas felicitaciones, con motivo de haber cumplido el prestigioso vespertino que Ud. dirige, su quincuagésimo séptimo aniversario, augurándole muchos y continuados éxitos para ese tradicional diario rosarino".

Nuevo Consejo de los Publicistas

Fue integrado el nuevo consejo directivo del Círculo de la Publicidad de Rosario. El mismo quedó formado de la siguiente manera: Presidente, Enrique Boixader; vicepresidente, Alberto Banchero; secretario, Roberto Gorgo; prosecretario, Enrique Gallardo; tesorero, Adolfo Ruscalleda; protesorero, Luis Stramezzo; vocales titulares, Gerónimo Mattos, Román Ortíz de Guinea, Salvador Caliotti, Roberto Ortíz de Guinea, Carlos Vannucci y Alfredo Solino; vocales suplentes, Oscar González de Cap, Héctor Pavia, José Brancatellu, Raúl Stramezzo, Raúl Vannucci y Angel Torres; tribunal de honor, Rubén López Montenegro, Ricardo Boixader, Orlando Premdes, doctor Gerardo Scarabino y Rinaldo Dotta; órgano fiscalizador, Sebastián Perello, Eugenio Cassani y Enrique Rodriguez.

Lo Embiste un Corte de Vagones

Un camionero resultó víctima de un accidente ferroviario que no alcanzó a provocar daños personales al protagonista, pero sí materiales de importancia al vehículo a su cargo. El hecho puede señalarse en la calificación de "insólito" y se registró en jurisdicción de la 27ª (Piñero). Eran las 19 cuando por la ruta 16 avanzaba el camión con acoplado chapa B-415984, de Pergamino, que transportaba 19 toneladas de trigo y se hallaba a cargo de Miguel Rubén Corcoriola, argentino, de 34 años, casado, domiciliado en Sarratea 424, de la ciudad bonaerense mencionada. Cuando el rodado llegó al paso a nivel del Ferrocarril Gral. Belgrano, ubicado sobre la ruta en esa zona, observó el chófer la proximidad de un convoy de mercancías, por lo que detuvo la marcha y esperó a que pasara el tren, poniendo su vehículo en movimiento, al paso del último vagón; pero ahí surgió lo inesperado, cuando el camión se hallaba transponiendo los rieles, hizo su aparición un corte de nueve vagones, que "seguían" al convoy primitivo. Corcoriola alcanzó a lanzarse de su rodado y no sufrió daño alguno, cuando el "corte" embistió al camión provocando perjuicios de consideración. Se estableció de que el corte había formado parte del convoy y desprendido del mismo por causas no determinadas. Las actuaciones de estilo quedaron radicadas en la dependencia policial

CAYO UNA GAVILLA QUE PLANEABA ROBOS DE BANCOS EN DOS PAISES

C. FEDERAL, 4 (AP.) — Funcionarios de la Policía Federal con la colaboración de efectivos de la policía de Corrientes lograron detener en la localidad de Paso de los Libres a los integrantes de una banda de delincuentes que proyectaban asaltar un banco allí y posteriormente perpetrar otros hechos similares en Brasil.

Las versiones recogidas en el Departamento de Policía indican que los investigadores habrían logrado liberar a un cerrajero que los bandidos habrían llevado por la fuerza hasta Paso de los Libres.

Pudo saberse que la investigación se inició a raíz de una denuncia formulada por el propietario de un hotel, quien dijo que en su establecimiento se hospedaba un hombre que le había manifestado que fue trasladado por la fuerza desde la Capital Federal.

El hombre resultó ser Victor Dubulek, yugoslavo, de 38 años, casado, técnico en cajas fuertes, con domicilio y taller en Montevideo 513, de esta capital.

Al ser interrogado por la policía el cerrajero manifestó que dos individuos se habían presentado en su negocio para contratarlo a fin de que se trasladara con ellos a Rosario para abrir una caja de seguridad que se les había trabado.

Agregó que fue en automóvil a Rosario con los sujetos pero señaló que en Campana subieron otros dos individuos, quienes en lugar de dirigirse a Rosario, en Zárate se dirigieron a la balza para cruzar el río.

Dubulek dijo que al advertir que era víctima de una maniobra quiso abandonar el viejo pero por la fuerza lo llevaron a Paso de los Libres.

Al profundizar en su relato manifestó que en la localidad correntina lo habían alojado en la trastienda de la confitería "La Esmeralda", propiedad de Aldo Jaicoenko, de 38 años, casado, de donde huyó para refugiarse en el hotel.

En posesión de estos datos los funcionarios procedieron a allanar la confitería "La Esmeralda", donde procedieron a detener a Jaicoenko, sujeto que registra diversos antecedentes y a Fernando Rubén Aguilen, de 45 años, soltero, domiciliado en Calcena 424, de esta capital, uno de los secuestradores, quien también tiene un frondoso prontuario.

Los sujetos dijeron que planeaban robar durante la noche la sucursal del Banco de la Nación, para lo cual habían traído al cerrajero, acotando que los otros tres cómplices se encontraban en Uruguayana, Brasil estudiando el terreno para otro hecho similar.

Horas más tarde se logró la captura de los sujetos a su regreso de la ciudad fronteriza. Resultaron ser Jorge Antonio Richio, argentino, de 30 años, domiciliado en Villa Ballester; Carlos Montenegro brasileño, de 40 años, domiciliado en Calcena 424 de esta capital y Eugeni Gómez, argentino, de 42 años, domiciliado en Santa Rosa 3488, de Florida, todos los cuales cumplieron condenas por diversos delitos.

BULEVAR CONVERTIDO EN CANAL VENECIANO

En el bulevar Argentino, en el tramo comprendido entre las calles Acevedo y Juárez Celman, la empresa Prece y Cía. realizó tareas de pavimentación, que lejos de ser una solución, han creado un serio problema a quienes habitan en el mencionado sector. En efecto, en razón del deficiente trabajo efectuado, en los días de precipitación pluvial se forma un canal, que bien puede rivalizar con los de Venecia, pues el referido bulevar queda cubierto por las aguas, con un caudal que impide el ingreso a las viviendas a sus moradores, salvo que opten por calzarse altas botas.

Los reclamos se han venido sucediendo, sin que la empresa constructora adopte medida alguna para subsanar el inconveniente y todo parece indicar que no tiene disposición de hacerlo, dado que ha retirado del lugar los equipos utilizados para la pavimentación. Lo cierto es que algunos vecinos que han acudido a la oficina de Prece y Cía., se encuentran con la novedad en todos los casos, que no hay persona alguna con responsabilidad para atenderlos y los empleados que lo hacen sólo se limitan a informar que quienes pueden adoptar alguna decisión al respecto, están ausentes.

Sorprende que ello ocurra, y más también que la autoridad municipal que debió verificar la marcha de los trabajos y aprobar en definitiva lo realizado, no lo haya hecho.

Triple Asalto en un Mismo Comercio

ROBAN AL PROPIETARIO Y A DOS RECAUDADORES

En horas de la noche anterior en una farmacia establecida en la vecina localidad de Granadero Baigorria, se registró un triple asalto y robo, siendo despojado el propietario del local y dos recaudadores que accidentalmente llegaron al lugar. Eran aproximadamente las 21.15, cuando a la farmacia "Bianchi", establecida en San Martín 551, de esa población, se encontraba al frente de la misma José Félix Aimino, argentino, de 36 años, casado, domiciliado en Mazza 680 cuando mediante un llamado del timbre dispuesto para el servicio nocturno, hizo de que el nombrado abriera la puerta, encontrándose con dos amenazantes armas de fuego que empuñaban otros tantos individuos, los que pidieron la entrega del dinero que hubiera en el local y al intentar una defensa, el farmacéutico fue golpeado reciamente en la cabeza con las culatas de las armas, para dejarlo semi-inconciente y apoderarse de las llaves del comercio, de donde los desconocidoss robaron $ 5.500 de la ley 18188. Ya se disponían a retirarse los ladrones cuando llegaron al comercio dos cobradores de farmacia rosarina, Oscar Mestromey, de 36 años, que vive en Felipe More 623 y Roberto Rosado, de 32, domiciliado en Gorriti 1693, siendo despojado el primero de 10 mil pesos del citado signo, entre efectivo y cheques y al segundo $ 22, también de los "A". Con el dinero en su poder los delincuentes fugaron, mientras que el encargado de la farmacia debía ser conducido al Hospital Regional de la zona, donde quedó internado a raíz de las lesiones ocasionadas por los delincuentes.

De Guapo

Cuando pudo hacerlo concurrió a la seccional 8 Olga Avila, argentina, de 20 años, soltera, domiciliada en Dean Funes 5844, para denunciar que siendo las 21 había salido de las instalaciones de un club ubicado en 9 de Julio 3600, siendo en esas circunstancias que su ex novio Miguel Angel Orono, que habita en Castellanos 1420, sin mayores explicaciones la agredió a golpes de puño para ocasionarle lesiones contusas en distintas partes del cuerpo, las que se hizo atender en forma privada. Se procura la detención del causante, labrándose las pertinentes actuaciones sumariales.

VICTIMAS DEL ESCUADRON DE LA MUERTE HALLARON

RIO DE JANEIRO, 4 (AP.) — Después de una pausa, el "Escuadrón de la Muerte" ha reanudado sus macabras actividades al ser culpado hoy por la eliminación de seis delincuentes de poca monta, según informaron aquí los diarios.

El "Escuadrón" eliminó esta vez a cuatro de sus víctimas de manera diferente: ahorcados con una soga, sus manos atadas a un pedazo de madera y sus cadáveres arrojados a un río en una región deshabitada

Los cadáveres fueron descubiertos por un pescador cerca de la Bahía de Sepetiba, unos 100 kilómetros de esta ciudad.

Según se informó el pescador dijo a la policía que estaba pescando el sábado por la mañana, cuando avistó cuatro cadáveres.

Mientras tanto, en el distrito de Cosme Velho, cerca de la estatua de Cristo erigida en El Corcovado, la policía encontró dos cadáveres acribillados a balazos, después de recibir una llamada telefónica anónima de una mujer, que se identificó como "funcionaria de relaciones públicas" del escuadrón".

El lugar en que los cadáveres fueron descubiertos desierto y es de muy difícil acceso. Los cuerpos estaban enganchados a arbustos, los cuales impedían que cayesen desde una altura de 200 metros según la policía, de haber caído los cuerpos al precipicio, hubiese sido muy difícil descubrirlos.

"Los Escuadrones de la Muerte", son cuadrillas de asesinos, compuestas según se dice por policías fuera de servicio, a quienes se achaca la muerte de más de 1.500 delincuentes comunes durante los últimos trece años.

JUEGO: CIERRE DE UN LOCAL Y DETENIDOS

Una comisión integrada por empleados de Leyes Especiales procedió al allanamiento de la agencia de loterías del bulevar 27 de Febrero 3674, constatando que su titular Francisco Limbrici, argentino, de 49 años, casado, allí domiciliado, y José Luis Martínez, de 21 años, soltero, que habita en 27 de Febrero y San Nicolás, se dedicaban a la venta de quinielas, por lo que se procedió a la detención de ambos y a la clausura del local, que quedó bajo vigilancia de la seccional 15ª (Bella Vista).

Para tratar de determinar sus actuales medios de vida, fueron conducidos a jefatura, los llamados: Fernando Wabas (capitalista), pasaje Sarandi 3183; José de Leonardi (capitalista), Mendoza 3950; Francisco Lavenia (capitalista) calle 2 Nº 33; Maciel Vuillamot (planillero), Mitre Nº 2062; Juan C. Paravatti (capitalista, Córdoba 4970; Domingo Masciarelli (planillero), pasaje Pezzon 5260; Francisco Manno (planillero), pasaje Santos Dumont 1236; Manuel Neira (planillero), Córdoba Nº 2871; Remo Biolatto (capitalista), Mendoza 6530; Valentín Grazzini (capitalista), Tupungato 969; Raúl Amud (planillero), Monteagudo 217; Hugo Gallo (planillero), Sol de Mayo 76; Leonardo Belinatto (planillero), Rioja 5631; Esteban Crosa (capitalista), 24 de Septiembre 2859; Eduardo Chaves (planillero), Valle Hermoso 1144; Héctor Scaramuzzino (capitalista), Anchoris Nº 2711; Roberto Leyría (planillero), Sorrento 720; Alejandro Luque (capitalista), Vera Mujica 515; Arístides Bayes (planillero), Tupungato 2033; Alfredo Profeta (planillero), Tarragona 911; Teodoro Lapresa (planillero) 24 de Septiembre 3685; José Recio (planillero), Pasco 1440; Carlos Capello (planillero) O. Lagos 131; Alfredo Barbieri (planillero), pasaje Cousirat 2822; Enzo Míguez (planillero), que habita en 25 de Diciembre Nº 1946, y Juan José Morasso, de bulevar Oroño 160.

Los mencionados recuperaron su libertad luego de ser identificados y comprobarse que no tenían consigo elementos probatorios de nuevas infracciones.

Ruegan Regrese al Hogar una Señora

Atribulados familiares, entre los que se encuentra su progenitora que se halla afectada de una dolencia psíquica, ruegan a las personas que conozcan el actual paradero de Margarita Beatriz Pérez de Bravo, que la insten para que regrese al hogar, donde su pequeña hija con la salud alterada, la espera ansiosamente.

Cualquier referencia que se tenga sobre su paradero, se encarece se haga saber en Unión 2868 (barrio La Florida) o en el local de la seccional 12a. (Alberdi). Si la buscada llega a tener conocimiento de esta noticia, se le encarece tenga en cuenta la situación de sus allegados familiares.

UN SORDOMUDO QUE NO SOLO HABLA, SINO ROBA

C. FEDERAL, 4 (AP). — Norberto D'Amore tenía mucho frío y quiso mitigarlo con un buen sobretodo. No tuvo en cuenta, para su desdicha, que el dueño y la policía se encontraban muy cerca y ahora sigue teniendo frío en una celda de la comisaría 42ª

El hecho ocurrió en el Hospital Salaberry donde D'Amore había concurrido para hacerse revisar por un facultativo.

Según dijo a la policía en la espera sintió mucho frío y no encontró mejor remedio que tomar el sobretodo que Juan Carlos Bresas había dejado en un percha y colocárselo.

El acto fue visto por el damnificado que comenzó a dar voces para que detuvieran al ladrón, lo que fue realizado por un agente de la comisaría 42ª que se encontraba de facción en el lugar.

Cuando el policía quiso interrogarlo D'Amore comenzó a hacer señas con sus manos al tiempo que mostraba un carnet donde se indicaba que era sordomudo.

Conducido a la comisaría se comprobó que el ladrón oía y hablaba perfectamente al dar su versión sobre el robo, por lo que fue detenido al tiempo que se investiga la posibilidad de que usara el carnet para cometer delitos.

Lotería de Tucumán

(Sorteada ayer)

Premio	Número
Con $ 200.000	33857
" " 20.000	17371
" " 7.500	27520
" " 4.500	10336
" " 3.500	23585
" " 1.000	10812
" " "	11513
" " "	21645
" " "	31141
" " "	40242

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Uricchio y Brigida Logrippo de Uricchio, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de abril de 1971. Raquel Beatriz Etchagaray, secretaria.
7294. 30|4 al 13|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Paccotti o José Basilio Paccotti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
7293. 30|4 al 13|5 de 1971.

Remate por José Bonel

Por disposición del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación de Rosario recaída en autos "Suárez Américo y otra c|. otro desalojo", el martillero José Bonel venderá en pública subasta el 21 de mayo de 1971, a las 16 horas, sobre el mismo el siguiente inmueble formado por dos lotes a saber: Primero: un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en el barrio Alberdi, designado con el número 16 en el plano archivado en el Registro General bajo el numero 42.152, del año 1931, ubicado dicho lote en la calle Marcelino Freyre, entre las de Zelaya y Valentín Gómez, a los 34.48 mts. de Valentín Gómez hacia el Este, compuesto de 8.62 mts. de frente al Norte por 34.98 mts. de fondo, lo que forma una superficie de 301.53 m2., lindando: por su frente al Norte con la calle Marcelino Freyre, por el Oeste con el lote 15, po rel Sur con parte del lote 9, ambos del mismo plano y po rel Este con más terreno de la misma manzana. Segundo: Otra fracción de terreno situado en el Pueblo Alberdi de esta ciudad, la que es parte y forma los fondos de los lotes designados con los números 8 y 9 de la manzana número 56 en el plano archivado en el Registro General, bajo el Nº 42.52, año 1931, ubicado en el centro de la manzana, a continuación del lote descripto precedentemente, a los 34.98 mts. de la línea de edificación de Marcelino Freyre hacia el Sur y compuesta de 8.62 mts. en cada uno de sus costados Norte y Sur por 17.24 mts. en los del Este y Oeste, lindando: al Oeste con el resto de los mismos lotes número 8 y 9 de don Lucio Alfredo Arias, al Sur con los fondos del lote número 1, al Este con más terreno de la misma manzana y el Norte con los fondos del lote número 16 del señor Roberto Bornemann, hoy de los vendedores. Del informe del Registro General consta inscripto el dominio al tomo 293, folio 429 Nº 111.277, reconociendo los siguientes gravámenes: Hipoteca: tomo 303 B, folio 460 Nº 111.278 por $ 5.500 a favor de Adelina Cozzi de Otero a quienes se citan para que comparezcan a que tomen del art. 488 C. P. por no haberse podido notificarlas por cédulas en los domicilios denunciados. Embargos: Primero, tomo 77 E, folio 625, Nº 83998, fecha 5|4|68, Sr. juez de la 1a. Inst. Civ. Com., 2a. Nom. Rosario, en estos mismos autos, suma pesos 700.—. Segundo, tomo 77 E, folio 1345, Nº 107073, fecha 28|6|68. Sr. juez de 1a. Inst. Civ. Com., 11a. Nom. Rosario, en autos "Suárez Américo y Otras c|.Manuel Cotonat - Cobro de Alquileres", suma pesos 2.300.—. Tercero, tomo 79 E, folio 114, Nº 104197, fecha 28|1|70. Juzgado de 1a. Inst. Civ. Com. 5a. Nom. Rosario, en autos "García Antonio c|. Cayetano Alberto Cisneros y Otros - Prepara Vía Ejecptiva", suma $ 2.000.— Inhibiciones: Primera, tomo 80 I, folio 118, Nº 94239, fecha 26|4|68, juzgado Federal Nº 2, en autos "Gobierno de la Nación (Instituto Nacional de Cinematografía) c|. Cotonat Jorge - Cine Alberdi - s|.Apremio", suma $ 49.—. Segunda, tomo 80 I, folio 1371, Nº 99307, fecha 30|5|68, Juzgado Federal Nº 1, en autos "Fisco Nacional (D.G.I.) c|.Manuel Cotonat e Hijo (Jorge Manuel Cotonat) s|.Apremio", suma pesos 9.823.12. ercera, tomo 81 I, folio 1286, Nº 125747, fecha 13|5|69, Juzgado del Trabajo de la 2a. Nom. Rosario, en autos "Departamento Provincial del Trabajo c|.Jorge Cotonat - Apremio", suma $ 110.—. Cuarta, tomo 81 I, folio 1296, Nº 125764, fecha 13|5|69, Juzgado del Trabajo de la 1a. Nom. Rosario, en autos "Departamento Provincial de Trabajo c|.Jorge Cotonat - Apremio" suma $ 30.—. Quinta, tomo 81 I, folio 4127, Nº 173513, fecha 27|11|69, Juzgado del Trabajo de la 2a. Nom. Rosario, en autos "Departamento Provincial del Trabajo c|.Jorge Cotonat - Apremio", suma $ 99.25. Sexta, tomo 81 I, folio 4129, número 173511, fecha 27|11|69. Juzgado del Trabajo de la 3a. Nom. Rosario, en autos "Departamento Provincial del Trabajo c|.Cine Alberdi - Apremio", suma $ 64.44. Previa búsqueda: Primero, Nº 142452|69, Juzgado Federal Nº 1, en autos "D. G. I. c|.Manuel Cotonat e Hijo (Jorge Manuel Cotonat) s|. Apremio Expte. Nº 50371 y número 50372"; suma $ 19 873.08 (Diez y nueve mil ochocientos setenta y tres con ocho centavos), fecha 28|7|69. Segundo, Nº 125855|69.—. Juzgado de Trabajo de la 3a. Nom. Rosario, en autos "Dep. Provincial del Trabajo c|.Jorge Cotonat - Apremio", suma $ 132 (ciento treinta y dos), fecha 14|5|69. Tercero, Nº 134127|69, Juzgado de rabajo de la 3a. Nom. Rosario, en autos "Departamento Provincial del Trabajo c|.Jorge Cotonat - Apremio", suma pesos 45 (Cuarenta y cinco) fecha 18|6|69. El inmueble saldrá a la venta con la base de $a. 10.210 Avalúo Imp. Inmobiliario, debiendo abonar el comprador el 10 % en efectivo o cheque certificado, más la comisión de ley y el saldo precio, una vez aprobada la subasta. Rosario, secretaría 21 de abril de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7291 30|4 al 4|5|1971

Remate por Alfredo Laborde

Por disposición señor juez Primera Instancia, Civil y Comercial, 14a. Nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: Que en autos "Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario c|.Otros - Ejecución de Prenda" se ha dispuesto que martillero don Alfredo Laborde proceda a vender en pública subasta en Pueblo Amenábar, departamento General López, día viernes 14 de mayo año en curso a 15 horas, en el domicilio de Ugalde Hermanos los bienes que se detallan a continuación, con base en block de pesos ley 18 188: 7.000 y caso no haber postores, se pondrán nuevamente en venta, diez minutos después por unidades, con siguientes bases fijadas en contrato de prenda: 1) un taladro eléctrico Nº 240: $ 120; 2) amoladora 2 HP tipo ABT, serie 271, Nº 17295: $ 130; 3) gato carrito 5 toneladas marca Firn, Nº 2409: $ 200; 4) analizador marca Teime modelo TT 65, Serie 3, Nº 909: $ 200; 5) máquina lavar autos marca Sagal Nº 381: $ 200; 6) compresor marca Arpe Nº 11338: $ 600; 7) compresor marca Finat modelo 3018, serie A, Nº 44952: $ 600; 8) máquina engrasar autos marca Sagal modelo 3138, Nº 36810: $ 200; 9) motor eléctrico marca Siemmes Schucker 4 HP, Nº 2402828 C C.: $ 10; 10) motor eléctrico marca Corradi, tipo B 3 Nº 120599 C A. de 3 HP.: $ 100; 11) motor eléctrico marca Corradi tipo B 3 Nº 115339 C A. de 2 HP.: $ 100; 12) amoladora marca Motormech tipo A, Nº 91133: $ 100; 13) aparejo marca Uneto de una tonelada, Nº 10480: $ 120; 14) máquina perforadora marca Finat, serie A, Nº 39071: $ 200; 15) prensa hidráulica 45 toneladas, Nº 39337: $ 600; 16) máquina para vulcanizar marca Sagal modelo b|1 Nº 1493: $ 100; 17) soldador autógeno marca Sassatelli Nº 299: $ 120; 18) letrero luminoso con letras Y. P. F. con columna: $ 130; 19) dos matafuegos a carrito marca Lobafogo Nº 338 y 339: $ 200; 20) surtidor mezclador combustibles marca Finat Nº 6378: $ 200; 21) tanque para combustible 20.000 litros instalado: $ 300; 22) tanque para combustible gas oil 42.000 litros instalado: $ 120; 23) chatita Ford A, modelo 1929 motor Nº A 1075944, patente comunal HK 0170: $ 1.200; 24) juego escritorio de casa Alme compuesto de: escritorio metálico tapa fórmica, 4 cajones fichero biblioteca, sillón giratorio, silla: $ 200; 25) máquina escribir marca Olivetti, 120 espacios, Nº 62233: $ 200; 26) máquina sumar marca Olivetti, importada, Nº 34773: $ 150; 27) aspiradora limpieza automóviles marca Finat, modelo DD, serie A, Nº 41953: $ 600. Los bienes no rematados sobre las bases antedichas, se pondrán diez minutos después en venta ya sin base. Todos los importes anotados corresponden a pesos ley 18.188. Los compradores abonarán el importe de su compra al contado inmediato y comisión de ley al martillero. Rosario, 26 de abril de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 7288 - 30|4 a 4|5|71

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, Dr. Héctor Juan Barés hace saber que en los autos caratulados "Droguería Collazo S.R.L. s| convocatoria de acreedores" se ha dictado el auto del siguiente tenor: Nº 1567. Rosario, 21 de abril de 1971. Y visto: atento a lo solicitado, lo que resulta de la documentación acompañada, lo informado por el actuario y lo dispuesto por los arts. 8, 13, 14, 15 y 21 y pertinentes de la Ley Nacional Nº 11.719, resuelvo: declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de Droguería Collazo S.R.L. Téngase por designado síndico al contador público Sr. Francisco Rodríguez s|d. 9 de Julio 4550 que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 225 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día hábil de audiencia. Señálase el término de (40) cuarenta días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día 24 de junio del año en curso, a las 9 horas para que tenga lugar la reunión de acreedores, con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad del peticionante y proceda el secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 13 Inc. 4º de la ley citada. Suspéndase toda ejecución en los términos de los prescriptos por el art 21. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán durante el término de ocho días en el Boletín Oficial y diario CRONICA, publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de cuarenta y ocho horas de notificado el solicitante, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Dése al señor agente fiscal la intervención que corresponda. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Héctor J. Barés. Arturo Gorosito Martínez, secretario. Secretaría, abril 26 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7258. 27|4 al 6|5 de 1971.

Ley 11.867

Con el objeto de entregar el negocio de panadería ubicado en calle Italia Nº 3522 denominado "La Mundial" del señor Juan Humberto Della Cecca, domiciliado en la misma dirección, al señor Domingo Minadeo, con domicilio en calle Mendoza Nº 5177 por compra de la propiedad inmueble de la mencionada panadería y sin hacerse cargo del pasivo, las partes notifican de acuerdo a la ley 11.867 la transferencia del fondo de comercio sin pasivo a los señores acreedores de la Panadería La Mundial a fin que formulen las oposiciones pertinentes. El domicilio legal para efectuar las mismas se fija en calle Tucumán Nº 1854 de esta ciudad de Rosario. José María Ventura, abogado.
7279 28|4 al 5|5|1971

Por disposición juez 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14a. nominación en autos "Costa de Crovo Angela c|. Stelio Milo Ciuti s| ejecución hipotecaria" se cita por edictos (art. 511 Cód. Proc. Civiles) que se publicarán por plazo legal en Boletín Oficial y CRONICA al deudor y terceros adquirentes si los hubiere o a quien corresponda para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no abonan el crédito reclamado de cuatro mil trescientos pesos ley 18.188 más un mil quinientos pesos ley estimados provisoriamente para intereses y costas o no oponen excepción se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Rosario, abril 26 de 1971. F. Antonio Casiello, secretario.
7256. 27|4 al 31|5 de 1971.

El señor juez de 1a. Instancia de la Undécima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Manuel Valdez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de abril de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
7284 29|4 al 12|5|1971

El señor juez de la instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de la ciudad de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Fortunato Malvasi para que dentro del término de diez días concurran a hacer valer sus derechos. Rosario 12 de abril de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7275. 28|4 al 11|5 de 1971

Por disposición de la señora Jueza del juzgado de 1a instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación de esta ciudad, la secretaría que suscribe, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Gelindo Antonio Revechini, para que dentro del término de ley comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de abril de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7274. 28|4 al 11|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana Carminatti de Delgado y Lino Delgado por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de abril de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7269. 28|4 al 11|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Biancofiore por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 23 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7266. 28|4 al 11|5 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de la octava nominación de Rosario, llama nuevamente a los herederos, acreedores o legatarios de don Evaristo Escobar y Carlota Rivero, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de marzo de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7272. 28|4 al 11|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legataarios de doña Felipa Buenaventura Medina de Mateo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 abril de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7271. 28|4 al 11|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Matilde Truffer de Meier por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de abril de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7270. 28|4 al 11|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Schiavazzi y don Francisco Rochetta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de abril de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7268. 28|4 al 11|5 de 1971

Por disposición de la ley 11867 se hace saber que el señor Víctor Jesús Rami y Norma Teodosia Albarenga venden el negocio de almacén y fábrica de soda, ubicado en la calle Uriarte 1001 de esta ciudad al señor Pedro Ramos. Reclamos al martillero Mauricio Di Palma en avenida Sorrento 915.
7261. 28|4 al 4|5 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Leticia María Dalla Verde de Cattala, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 14 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7244. 26|4 al 7|5 de 1971.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación Dr. Enrique S. A. Mallén, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Judith Rafaela Liborio para que dentro de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. La sucesión se ha promovido al solo efecto de obtener una pensión de la provincia (Ley 3072). Rosario abril 20 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
7253. 26|4 al 7|5 de 1971

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Catalina Lasagna por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. Rosario, 22 de abril de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7251. 26|4 al 7|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Dumovich por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 21 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7229. 22|4 al 5|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Emilia Rodríguez de García y con Baldomero García, por el término de diez días para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de abril de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7230. 22|4 al 5|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Luisa Torinetti de Battistini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de abril de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7228. 22|4 al 5|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Anita Santilli o Anita Santilli de Menín, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de abril de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
7227. 22|4 al 5|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Donato Vicente Larocca, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 14 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7226. 22|4 al 5|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Arselli y de doña Josefa Acosta, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de abril de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
7260. 27|4 al 10|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Barthel por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 23 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7265. 28|4 al 11|5 de 1971.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, llama a los herederos acreedores y legatarios de don Natalio Varón Echeverría o Natalio Echeverría, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría, Rosario, 20 de abril de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7234 23|4 al 6|5|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francisca Hornia por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de abril de mil novecientos setenta y uno. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7233 23|4 al 6|5|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Martín Biancotti, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 20 de abril de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7239 23|4 al 6|5|1971

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de la ciudad de Rosario, cita por diez días a los herederos, acreedores o legatarios de Oliva Soler de Muñoz para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 22 de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
7255. 27|4 al 10|5 de 1971.

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren como herederos, legatarios y|o acreedores de don Juan Carlos Sencer y de doña María Sara Coria de Sencer para que comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, 7 de abril de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7282 29|4 al 12|5|1977

"Monty Walsh": la Epoca en que Empezó la Civilización a Pacificar el Oeste

HOLLYWOOD, 4. — Un nuevo filme del Oeste, pero bastante distinto a los que estamos acostumbrados a ver dentro de este género, es la producción titulada "Monty Walsh".

Esta película no es solamente una historia común y corriente, sino una etapa de la vida de un cowboy que fue algo insólito en su época, la época difícil, frustratoria, insubstancial de allá por los años de 1880, cuando la civilización empezó a silenciar las pistolas de los vaqueros, forzándolos a dejar sus sillas de montar e introduciendo por consiguiente una nueva forma de vida a una casta de hombres que eran felices sin esos cambios.

Es ciertamente una historia, pero también una herencia. Es la hora de la verdad, confrontada por hombres recios y honrados, acostumbrados a decidir su propia suerte y no a ser aicateados a fin de alcanzar un mundo que ni deseaban ni conocían. Las propias probabilidades de su existencia estaban siendo alteradas. Algunos echaron una honda mirada a aquello y alzaron los brazos; otros, simplemente, lo consideraron un mal negocio y pidieron una nueva baraja, decididos a examinar la nueva apuesta y salir ganando en el juego.

ESTRELLAS

Un hombre así era Monty Walsh, el papel estelar de esta película, que encarna el ganador del "Oscar", Lee Marvin que vuelve a la pantalla en su primer filme del oeste después de haber sido galardoneado por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood como el mejor actor por su actuación en "Cat Ballou" ("La tigresa del oeste").

Al lado de Marvin está Jack Palance, candidato para recibir el Oscar por su brillante caracterización en otra película del oeste "Shane" ("El desconocido"), y como estrella femenina, nada menos que Jeanne Moreau, la favorita de Europa actualmente, que hace su debut en una película norteamericana. Completando este interesante reparto, está Mitch Ryan en un papel coestelar, también lanzándose a la carrera fílmica después de una larga y brillante serie de actuaciones en los escenarios de y fuera de Broadway. El elenco incluye igualmente a Jim Davis, un veterano que ha estelarizado en infinidad de películas así como en sus propias series de televisión.

El novelista Jack Schaefer, autor de "Shane" y varias otras novelas de gran éxito que han sido trasladadas al celuloide, escribió la novela original en la cual está basado "Monty Walsh", y Lukas Heller y David Z. Goodman tuvieron a cargo el guión.

Los productores que hicieron esta película para Cinema Center Films son Hal Landers y Bobby Roberts, quienes seleccionaron a William A. Fraker, talentoso ex camarógrafo para que hiciera su debut como director en este "western" filmado a colores y panavisión.

EL RODAJE

"Monty Walsh" entró "en actividad" a una altura de 5.000 pies sobre el nivel del mar, en las desérticas tierras de Arizona, en una árida colina desprovista de árboles rodeada por las Montañas Catalina, a unas 50 millas al sur de Tucson.

Fue allí en donde el director William A. Fraker desmembró su diestro equipo fílmico compuesto de 125 miembros y puso, el 2 de junio pasado, por primera vez las cámaras en acción. Lo que el equipo de camarógrafos observó a través de las lentes de sus cámaras fue el esfuerzo realizado por el equipo de producción de Cinema Center Films, que en el término de dos meses construyó un nuevo rancho, con su cabaña destinada a cocina, sus dormitorios, granero y media docena de corrales. A las construcciones en cuestión, aún cuando fueron hechas con madera y materiales nuevos, se les dio la apariencia de viejas, gracias al mágico toque de los encargados de asegurar la completa autenticidad del filme.



El laureado actor norteamericano Lee Marvin



JEANNE MOREAU

También a mano se encontraba el rancho "Slash Y" —equivalente solo a un punto del vasto imperio que constituía la hacienda de un millón de acres endonde estaba ubicado— al igual que una manada de 200 cabezas de ganado "Longhorn", traídas desde México y le estado de Nuevo México. La razón de haber importado dicho ganado a la bien provista tierra de Norteamérica fue que los novillos del lugar tenían una magnífica apariencia y no llenaban las especificaciones para novillos flacos que el argumento requería. Los corrales estaban también repletos de los mejores ejemplares de raza caballar de la región: caballos para los trabajos que los rancheros desempeñaban caballos para faenas de arrastre, así como un magnífico caballo pardo entrenado para encabritarse, caminar en círculos y hacer toda clase de suertes que ejecuta un caballo bronco.

Después de 18 días de filmar allí, el equipo salió del desierto y se trasladó a las tierras bajas, para permanecer en dicha zona durante 10 días, en los cuales se incluyó una visita a los estudios de sonido en el viejo Tucson.

CALOR Y POLVO

Y después vino Harmony, el segundo "set" más grande construido por el equipo de producción de Cinema Center Films. Este es el pueblo que requiere el argumento y que se construyó a unas 40 millas al sur de Tucson, en las afueras de Benson, Arizona. La mayor parte de la filmación en dicho lugar se hizo en exteriores: fuera de una cuadra de caballos, dentro del Harmony Music Hall y de la supuesta ferretería.

Posiblemente la escena más exigente de las que se filmaron durante los dos meses de exteriores fue la del rodeo de los potros. Esta se llevó a cabo en un profundo y elevado cañón, cerca del Rancho King Anvil, a sólo 30 minutos de distancia de Tucson. La temperatura en el centro de Tucson era muy elevada entonces y cuando menos unos 15 grados más cálida en el lugar donde se ubicaba el cañón. La brisa refrescante que hace tolerables estas ráfagas en los desiertos, por algún motivo no se dejó sentir y el polvo amarillento levantado por los 50 galopantes potros se arremolinaba y volvía a caer sobre los artistas y miembros del equipo, haciendo casi imposible el respirar.

Después de 50 días de filmación en las vastas extensiones desérticas, la compañía entera regresó a los estudios de Cinema Center Films para otros 20 días finales de rodaje. Fue entonces cuando a Lee Marvin, Jack Palance y Mitch Ryan se les unió la estrella Jeanne Moreau, que acababa de llegar de París para hacer su debut en una película de Hollywood.

FARMACIAS: Tercer Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Del Aguila	Rioja 883	28315
	Johnston	Necochea 1687	53058
	Rivadavia	Buenos Aires y Mendoza	47158
2a.	Perta	Paraguay y San Lorenzo	45019
	Beyer	Pellegrini y Pte. Roca	48890
3a.	Milesi	Sarmiento 1073	6967[illegible]
4a.	Chiesa	Salta y Moreno	69841
5a.	Mercurio	Santa Fe 1851	4682[illegible]
	Kleiban	Bulevar Oroño 918	
6a.	Santa Rita	Leandro N. Alem 2402	80[illegible]
7a.	Incaica	27 de Febrero y Sarmiento	840[illegible]
	Italiana	San Martín y Pasco	8295[illegible]
	Moreno	Virasoro y Moreno	8[illegible]
8a.	Belgrano	Avda. Francia y Zeballos	2528[illegible]
	Guaraní	9 de Julio y Alsina	39—191[illegible]
	Pattini	Rioja y Cafferata	39—726[illegible]
	Los Andes	San Luis y Callao	4151[illegible]
	Ritendale	Córdoba 4344	39—83[illegible]
	Salvarezza	Montevideo y Pueyrredón	3633[illegible]
9a.	Fleming	Ovidio Lagos 50 bis	39—320[illegible]
	Jurado	Urquiza y Rodríguez	39—334[illegible]
	Rodrigues	Avda. Francia y Catamarca	39—2804
10a.	Rawson	Avenida Alberdi 79	39—2754
11a.	El Arroyito	Avenida Alberdi 760	39—207[illegible]
12a.	Comba	Bulevar Rondeau 3436	
	Ineichen	Agrelo y Larrechea	55—286[illegible]
	Itatí	Urquiza 2970 - N. Alberdi	
13a.	Bruno	Laprida 5732	
	Cristal	Castro Barros 519	
	Pierrot	San Martín 5025	102—98
	San Gregorio	Ayacucho 5871	
14a.	Polar	Madrid y Cortada Rafaela	
15a.	Godoy	Av. Caseros 3682	39—3831
16a.	Carrillo	San Luis y Felipe Moré	
	Lucchese	Montevideo 5303	
	Mendoza	Mendoza 5802	56915
	García	Guatemala y Neuquén	
17a.	Curie	Garibaldi 1385	
	Nicen Boim	Avda. Jorge Cura 2501	
	Tacua	Entre Ríos 3502	80884
18a.	Natania	Buenos Aires 3585	8338
	Sanidad	Alem y Gaboto	8072
19a.	Del Oeste	Córdoba 8336	5654
20a.	Paso	J. J. Paso 2502	39—13[illegible]
24a.	Maby	Avenida Arijón 2199	
		Bulevar Seguí 5218	

EL POZO DE LA DICHA

5 R	3 T	7 A	2 L	4 R	6 D	3 R	8 A	5 E	2 A	7 L	4 E	8 L
7 G	2 B	4 S	8 G	3 A	5 C	2 O	8 U	4 P	7 U	5 O	3 B	6 I
4 U	6 S	3 A	5 M	4 E	8 N	7 N	4 S	8 A	6 T	2 R	8 S	3 J
5 P	3 O	7 A	2 A	7 G	4 T	6 R	3 E	8 V	2 R	8 I	5 E	8 S
4 A	2 T	7 A	4 D	6 A	3 N	8 I	5 N	2 T	7 N	3 C	6 C	4 E
4 A	8 T	2 S	6 C	3 O	7 G	4 M	3 M	8 A	5 S	2 T	6 I	3 I
5 A	3 A	6 O	4 O	2 I	4 R	2 C	8 S	3 D	6 N	3 O	7 A	2 A

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".
(King Features Syndicate Inc.)

Exhiben "Patton", la Cinta Laureada por la Academia



George Scott en "Patton"

En la historia del "Oscar", la consagratoria estatuilla dorada que la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood otorga anualmente, figura entre las películas que, hasta el momento, han acumulado mayor número de premos, la producción de Frank McCarthy —general retirado del ejército norteamericano— titulada "Patton". Al otorgar sus galardones la Academia hace unos días, este filme reunió nada menos que ocho premios, entre los que figuran varios de los más importantes de la serie de "Oscares".

Ganó los correspondientes a la mejor película, a la mejor dirección, debida a Franklin J. Schaffner, y a la mejor interpretación estelar masculina, concedida a George Scott, quien, como es sabido, de acuerdo con lo que ya había hecho público al ser designado como candidato, y afirmando anteriores actitudes, se negó a aceptar el "Oscar".

Además, "Patton" recibió este premio por el mejor guión original debido a Francis Ford Coppola y Edmund H. North; la mejor dirección artística a cargo de Urie McClary y Gil Parrando; la mejor compaginación realizada por Hugh S. Fowler; la mejor escenografía de Antonio Mateos y Pierre-Louis Thevenet, y el mejor sonido, para los sonidistas Douglas Douglas Williams y Don Bassman. Los apellidos españoles que figuran entre los laureados se deben a que, como se recordará, el rodaje de esta cinta se llevó a cabo en España.

Ahora, "Patton" ha sido repuesta y ocupa la base en la renovada cartelera del cine El Cairo. El filme, de carácter biográfico, tiene el tono de lo histórico. No se trata de la novelización de la figura del famoso general estadounidense ni de una película de guerra trazada de acuerdo con los cánones tradicionales de los relatos cinematográficos de aventuras bélicas. La cinta constituye un ensayo de interpretación de la actitud militar y humana de aquel famoso y discutido caudillo, personalidad desconcertante y desconcertada que supo destacarse brillantemente en el campo de batalla.

En el extenso reparto, junto a Scott, que encarna a Patton, se encuentran principalmente Karl Malden, quien personificó al general Omar Bradley, militar cuyos escritos se utilizaron como elementos documentales en el libreto; Michael Bates, actor al que se encomendó desempeñar el papel del general británico Montgomery, y Karl Michael Vogler, el cual caracterizó al mariscal alemán Rommel.

El rodaje de esta producción de carácter extraordinario se llevó a cabo en colores, por el sistema DeLuxe y en panavisión.

El Conservatorio Municipal Cita a Alumnos Regulares

La Dirección del Conservatorio Municipal de Rosario cita a los alumnos regulares de la Escuela Municipal de Música a efectos de ratificar su inscripción en el referido conservatorio. Este trámite puede verificarse en Córdoba 501 (ex Concejo Municipal) hasta mañana inclusive con el horario de 8 a 12.

Además, continúa abierta la inscripción para ingresantes de 8 a 12 años, dentro de los horarios detallados.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Laprida y Mendoza. T. 63784. Viernes, a las 21.30, concierto auspiciado por la Dirección Municipal de Cultura. Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, conducida por el maestro Pedro I. Calderón, como director invitado y el pianista Aldo Antognazzi, como solista. Obras de Rossini, Prokofieff, Brahms y Wagner. Las entradas sin cargo se distribuyen desde hoy en Córdoba 501, de 8 a 12.

OLIMPO — Av. Corrientes N 1233. T. 66964. Sábado, a las 21 y 23 y domingo, a las 18 y 21.30 horas. 3ª y última semana, compañía de alta comedia del primer actor y director Fernando Siro, Elena Cruz, con Susy Ortiz, Rolo Pereyra, Carlos Ibáñez, Víctor Fasari, Felipe Méndez y Di Pascal en la obra del autor norteamericano Arthur Miller: "Panorama desde el puente", magistral interpretación de conjunto de teatro moderno. Magisterio, estudiantes, jubilados y teatros independientes, atención especial en el precio de las plateas. Ya están en venta las localidades numeradas, de 9 a 12 y de 16 a 20 horas. (Espect. proh. men. 14 años).



PALACE — $ 2,50 c/l. 16. 19.30 y 22.50: "Ella no bebe, no fuma, no se droga, pero..." con Annie Girardot. 17.40 y 21: "Doctor Tersilli" c. Alberto Sordi (Proh. men. de 14; inc. men. de 18 años)

GRAN REX — $ 3 y 2 c/l. 16.25, 19.10 y 22 hs: Suc. Arg; 16 .. 19.40 y 22.25: "Aeropuerto", con Burt Lancaster y Jean Seberg (Inc. men. de 14 años).

RADAR — $ 3 c/l. 17.30 y 21.05: "Charly", con Claire Bloom; 19.25 y 22.55: "Mi tío Benjamín", con Jacques Brel (Proh. men. de 14; inc. men. de 18 años)

SAN MARTIN — $ 1,50 c/l. 13 hs: "Hambre de venganza", con James Stewart; "El salvaje", con Marlon Brando; "Los sanguinarios", con Charles Bronson (Inc. men. 14 años)

BROADWAY — $ 3 y 2 c/l. A las 17 hs. (sin numerar): Not. Arg. y variedades; "La hija de Ryan"; 21.15 hs. (numeradas", "La hija de Ryan", con Robert Mitchum, Trevor Howard. (Bolet. desde las 14.

IMPERIAL — $ 1,50 y 0,90 17.30 y 21.10: "491", con Lars Lind; 19.20 y 22.50: "El grito" con Alida Valli (Proh. men de 13 años)

CAPITOL — $ 2 y 1 c/l. 19 y 20 hs.: "Infierno en Caracas" con George Ardisson. 16.10 y 21: "F.B.I. contra los asesinos", con George Nader; 18 y 22.40: "El péndulo de la muerte", con Lex Barker (Proh men. de 14 años)

MONUMENTAL — $ 2.50, menores $ 1.50 c/l. (Inc. men. de 14 años). 16.05 y 20.10: "Flint peligro supremo", con James Coburn. Not. EPA. 14, 18.05 y 22.15: "Así nacen los héroes", con Michael Caine y Henry Fonda.

HERALDO — $ 0,75 c/l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "Esposado de conejo", "Hogar dulce hogar", "La cola con cola encola", "La música amansa las fieras": la cómica "Carlitos empapelador"; "Visita a Noruega" docum; los noticiarios: "Español No Do Nº 1259" y "Argentino" (Prog. sin restricciones).

EL CAIRO — $ 2.50, menores $ 1.50 c/l. 14.30 y 19.40: "Hay un hombre en el lecho de mamá", con Doris Day 16 y 20 y 21.40: "Patton el guerrero rebelde". (Sin restr.).

ROSE MARIE — $ 1.50 y 1 c/l. Varied: 16, 19.10 y 22.30 "La familia hippie" con Elina Colomer; 17.35 y 21: "El novicio rebelde", c Haydée Padilla (Sin restricciones)

SOL DE MAYO — $ 1,80 c/l. 13 hs. (Noche 19.40 hs.) "Desierto de diamantes", Harald Leipnitz, "El gran silencio, la vuelta del hombre solitario", c Klaus Kinski; "El bribón", con

URQUIZA — $ 1 c/l. 19.10 hs: "Gracias, tía", con Lisa 20.35: "Darling", con Julie Christie: 17.20 y 22.35: "Twinky", con Susan George (Proh. men. de 18 años).

ECHESORTU — $ 1 c/l. 19 y 10: "Emboscada a Matt Helm", con Dean Martin y Senta Berger. 15.30 y 20.45: "Las tijeras del diablo", con Jack Palance. 17.05 y 22.25: "El oro de Mackenna", con Gregory Peck. (Proh. men. 14 años).

EL NILO — $ 2 c/l. 19 hs: "Cara de ángel", con Gabriella Giorgelli; 16 y 20.45: "Django" con Frank Nero; 17.30 y 22.20: "Testamento de un gangster" con Senta Berger (Proh. men de 14 años).

AMBASSADOR — $ 1 c/l. 16 hs: "La provinciana que llegó a Roma", con Daniela Rocca; "Reflejos en tus ojos dorados" con Elizabeth Taylor; "Aspero interludio", con Bibi Anderson

AMERICA — $ 1 c/l. 19.15: "Yo asesina", con Essy Persson y Dominique Boschero. 16.15 y 20.55: "Como tigres en la noche", con Erick Schuman. 17.40 y 22.40: "Kamasutra", con Bruna Dietrich. (Proh. men. 18 años).

MENDOZA — $ 2 c/l. 13.30 hs: "Mozambique", con Vivi Bach; "Adolescentes perversas", con Floretta Zanna; "La tentación desnuda", con Isabel Sarli (Proh. men. 18 años)

EL PATO DONALD

Por WALT DISNEY





TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 7

17.30 (3) El zapato roto
18.20 (5) Estación Retiro
1..30 (3) La pecosa
19.— (3) El amor tiene cara de mujer
19.20 (5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (7) Somos
20.30 (3) Musicalísimo
(5) Operación Ja Ja
(7) José María Muñoz presenta
21.— (7) Del pueblo
22.— (3) Audacia
(5) Cuatro homres para Eva
22.30 (7) Redacción 7
22.15 (7) Temas que queman
23.— (5) Patrulla juvenil
22.30 (3) Esto es show
(5) Ladrón sin destino
24.— (7) Cuentos de medianoche
0.15 (7) Redacción 7
0.30 (3) Pausa para el diálogo
(7) Experiencias
1.15 (7) Palabra de Dios

Integrantes de la mesa que dirigió las deliberaciones en la reunión celebrada en Fray L. Beltrán con la organización de la Federación Económica de la Provincia de Santa Fe.

SAN LORENZO

El Asesor Letrado de la Municipalidad Responde al Ingeniero Rodolfo Pavetto

SAN LORENZO, 4 (Agencia). — El ingeniero Rodolfo Pavetto, mediante estas columnas, dio a conocer un comunicado en que formulaba algunas observaciones un tanto de carácter personal al asesor letrado de la municipalidad, doctor Roberto I. Biraghi. El profesional citado en último término es secretario de redacción del periódico "Pregón" que por ausencia del doctor Jorge Tombolini, ocupa ahora la dirección del importante semanario que circula en varias localidades del departamento San Lorenzo.

El doctor Roberto Biraghi, cuya línea de conducta al servicio de la comunidad es bien conocida, al margen de sus actividades literarias e históricas, ha respondido a la nota del ingeniero Pavetto, en las columnas del periódico "Pregón", de la siguiente manera: "Estimados lectores de "Pregón": comunico a ustedes que en mi carácter de secretario de redacción —a cargo de la dirección— de este periódico, no utilizaré sus páginas para debatir una publicación aparecida en el colega CRONICA de la ciudad de Rosario.

"De dicha publicación que, insólitamente, pretendió asumir el carácter de noticia, surgen una serie de cargos contra mi persona, y que presuntamente obedecen a ciertas irregularidades cometidas en mis funciones de asesor letrado de la municipalidad local.

"Nada de lo que allí se refiere es verdad. Todo lo contrario. De un simple rosario de mentiras, baraja promociones y descarga en ajenas cabezas de propias culpas y negligencias del acusador. La ley me da la razón y la solución emanada del departamento ejecutivo municipal, y que prontamente será dada a conocer —en razón de la situación creada—, es tan explícita que no merece siquiera un comentario.

"Empero, quien una vez ideó un loteo, sin salida, créase o no, poco mérito posee como para buscar "chivos emisarios" que sufran las consecuencias de su inhabilidad.

"Nuestros lectores saben a quién me refiero —el doctor Biraghi hace alusión al ingeniero Pavetto—; no es mi deseo dar a conocer su nombre. Tampoco hace falta. [illegible] de ruido y de furia —como monologa Macbeth, en la obra shakespeareana—, que nada significa.

"Por último, debo dejar aclarado a nuestros lectores que, de ser necesario, apelaré al derecho de réplica que me acuerda la Constitución provincial y sus leyes reglamentarias. Mientras tanto, lamento que un vespertino colega, a cargo de un prestigioso periodista y publicista, [illegible] la publicación en el, sino por el carácter de noticia que pretendió otorgar a la nota que comentó, haya incurrido en semejante error.

"En la seguridad de ser comprendido por nuestros lectores, espero haber sido cabalmente interpretado en mi presente actitud". Fdo. Dr. Roberto I. Biraghi.

FRAY LUIS BELTRAN

Problemas Empresarios Fueron Considerados en un Congreso

FRAY LUIS BELTRAN, 4 (Agencia). — Con la presencia de delegaciones del interior de la provincia, celebróse una reunión en esta localidad, convocada por la Federación Económica de la Provincia de Santa Fe, y donde se consideraron importantes problemas, relacionados con los empresarios y con las distintas entidades comerciales e industriales de Cañada de Gómez, Venado Tuerto, Totoras, Casilda, Alcorta, Villa Constitución, Firmat, San Lorenzo, Capitán Bermúdez, Granadero Baigorria y San Jerónimo.

REACTIVACION DE LA POLITICA CREDITICIA

La Unión Comerciantes e Industriales del departamento San Lorenzo, independientemente de haber planteado la necesidad de reactivar los puertos de San Lorenzo y Puerto General San Martín, presentó una ponencia que se relaciona con el otorgamiento de créditos, y que expresa lo siguiente:

"Hace algunos días, durante la entrevista mantenida entre el ministro de Economía de la Nación, doctor Aldo Ferrer, y representantes de la Confederación General Económica de la República Argentina, presididos por su titular señor José Gelbard, y la posterior entrevista con el señor presidente de la Nación, general Alejandro Agustín Lanusse, en cuyas oportunidades se consideraron los problemas económicos más urgentes, sin perjuicios de los planes de mediano y largo plazo que es imperioso elaborar y poner en ejecución, se propuso la adopción inmediata de la habilitación en todos los bancos del país de una línea adicional de reactivación de créditos bancarios, en función de las ventas realizadas durante el último año, por cada empresa solicitante, créditos éstos, que no serán menores del 50 por ciento de los créditos actuales".

En la circular del mes de abril de "Informaciones" cursada por la Federación Económica de la Provincia, a todas las entidades adheridas, se puntualizan claramente todos los puntos peticionados en las referidas entrevistas, y que sin lugar a dudas, revisten singular importancia; reseñándose concretamente las medidas gubernamentales que urge adoptar en materia de política crediticia; lo cual nos exime de extendernos en mayores fundamentos, sino simplemente, que surja de esta reunión del Consejo Regional de Centros Comerciales de la Zona Sur de la provincia una adhesión unánime a la trascendente petición formulada oportunamente por la Confederación General Económica en el sentido indicado precedentemente.

DEL SEÑOR REINALDO MANAVELLA

El señor Reinaldo Manavella, en su carácter de presidente de la Federación Económica de Santa Fe, pronunció un extenso discurso, manifestado, entre otras cosas, los siguientes conceptos:

"Esta acción gremial de la Confederación General Económica está avalada por la representatividad que le acuerdan los 800.000 empresarios agrupados en 1.600 cámaras y las 40 federaciones regionales específicas que la integran, y manifiesta la firme voluntad del empresariado nacional de protagonizar el proceso argentino en todas sus instancias; y de trabajar en conjunto con los restantes sectores sociales, para forzar el desarrollo integral del país, porque ya no bastan las buenas intenciones de propiciarlo.

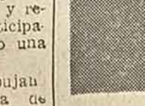
"Esta reunión del consejo regional de la zona sur, en Fray Luis Beltrán, como lo fue la reciente convención de Vera en el Norte, y como lo será el encuentro del próximo 8 de mayo en Santa Fe, está expresando que el empresariado santafesino también tiene plena conciencia de su responsabilidad, en los tiempos actuales. La unidad del empresariado de la provincia en la Federación Económica es una realidad que nos halaga como hecho, pero que también nos está demandando una acción efectiva en pro de la solución de los graves problemas provinciales y nacionales.

"Nuestra actitud frente a la realidad imperante tiene que ser comprometida y firme. Comprometida porque el tiempo propicio para hallar soluciones de hondo contenido socio-económico se nos está acabando; y firme, porque el empresariado como sector, consciente de su potencialidad y de su vocación nacional no puede diluirse en cabildeos y vacilaciones estériles.

"Señores empresarios, la C. G. E. ha señalado que la Argentina ya no admite hablar de la apertura de nuevas expectativas, ya que la situación económica y social de todas las regiones, se encuentran en franco deterioro; y que la sola anunciación de buenas intenciones no basta para sacar al país de su estancamiento e iniciar el desarrollo integral, armónico y sostenido que reclaman unánimente, los distintos sectores que componen nuestra sociedad.

"Asimismo la central empresaria, puntualiza que la solución de los graves problemas nacionales no se encontrara únicamente en la deliberación a nivel de funcionarios oficiales, sino a través de la consulta orgánica y la participación de todos los sectores en la toma de decisiones. Finalmente, la Confederación terminaba su declaración reclamando la participación de todos los sectores sociales en el análisis y resolución de los problemas nacionales y regionales, porque, la participación es un derecho, no una concesión.

"Señores, desde esta pujante localidad santafesina de Fray Luis Beltrán, nosotros empresarios de la provincia reclamamos también ese derecho de participar en el análisis y solución de nuestros problemas provinciales, municipales y comunales. Públicamente: la Federación Económica de la Provincia de Santa Fe y sus centros y cámaras adheridas, puntualizan ante el gobierno provincial, ante los intendentes municipales y presidentes de comuna, la urgente necesidad de una participación amplia y sin exclusiones, tanto para los sectores empresarios como para los laborales, políticos, profesionales y técnicos".

Señor Reinaldo Manavella, presidente de la Federación Económica de la Provincia de Santa Fe, pronunciando su discurso

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. Instancia de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enzo Ponzone, o Enzo Ramón Ponzone por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 22 de 1971.
7240 23|4 al 6|5|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la Undécima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ivo Ugo Tito Pattacini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de abril de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
7283 29|4 al 12|5|1971

El señor juez de 1ra. Instancia de la 10a. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosalia Sciortino de Lo Presti por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de abril de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7280 29|4 al 12|5|1971

Ley 11.867

Con el objeto de entregar el negocio de panadería ubicado en calle Mendoza Nº 5177 de esta ciudad de Rosario, del señor Juan Humberto Della Cecca, con domicilio en Italia Nº 3522, por compra del fondo de comercio de la citada panadería, y sin hacerse cargo del pasivo, las partes notifican de acuerdo a la ley 11.867 la transferencia del mismo a los señores acreedores de dicho negocio a fin de que formulen las oposiciones pertinentes. A tal efecto se fija domicilio legal en calle Tucumán Nº 1854 de esta ciudad de Rosario. José María Ventura, abogado.
7278 29|4 al 5|5|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Claro Ferreyra por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 23 de abril de 1971. Violeta Dolly Fortunato secretaria.
7285 29|4 al 12|5|1971

Remate por
José Luis Salvatierra Abaca

Por disposición del Sr. juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados "Rector S. R. L. c.Otro - Ejecución de Prenda", se ha dispuesto que el martillero José Luis Salvatierra Abaca, proceda a vender en subasta pública, el día 7 de mayo a las 16.45 horas en el local de E. Zeballos 3880, de esta ciudad, los siguientes bienes: 1 Spiedo p.|20 pollos, "Noctor", número 6128, c|.base metálica y 1 balanza de 25 kgs., modelo reloj "Noctor", Nº 40785. Se podrán revisar, el mismo día de remate de 13 a 16 horas. El remate será Sin Base, al contado y mejor postor, comisión del 10 % al martillero. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Edictos: "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Rosario. 26 de abril de 1971. Secretario, Dr. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7290 30|4 al 4|5|1971

Remate por
Guillermo Ortiz de Guinea

El señor juez Civil y Comercial, 14a. Nominación, Rosario, en autos: "Jaureguy Juan - Sucesión", ha dispuesto que Guillermo Ortiz de Guinea remate: 1) jueves 6 mayo, 16.30 horas, en Juzgado Paz Departamental Cañada de Gómez, dos fracciones de campo situadas en Cañada de Gómez, departamento Iriondo, legua 19, a saber: a) fracción 31, compuesta de 649 m., costado norte; 655m. 30, lado este; 650m.20, costado sud; 653m.10, lado oeste, lindando: norte, fracción 39; este, fracción 30 (Albertengo); sud, fracción 23 (Gozzi); oeste, fracción 32 (Sivardi, hoy Cimarelli). Superficie total: 42Ha 49a. 67c. y libre de caminos: 41Ha. 56a. 56.50c. Base: $a. 60.936; b) fracciones 39, 40, 47 y 48, compuestas unidas de 1.298m. 20, lado norte; 1.301 m. lado este; 1.299m. 20, costado sud; 1301m. 20, lado oeste, lindando: norte, fracciones 55 y 56 (Schnak); este, fracciones 38 y 46 (Visconti, Chiossone, Bucchini); sud, fracciones 31 y 32 (Jaureguy, Sivardi hoy Cimarelli); oeste, camino público, Heilan. Superficie total: 168 Ha. 97 a. 38,50 c. y libre de caminos: 165 Ha. 72 A. 02,50 C. Base: $a. 237.242. Anbas en zona comprendida por ley provincial 6604 electrificación rural. 2) Jueves 7 mayo, 16.30, en juzgado Paz de Pérez, terreno situado en Pérez, departamento Rosario, parte del lote 11, manzana 32 del plano del pueblo, compuesto de 25 m. frente al sud-este por 33m. 30 al sud-oeste, lindando: sud-este, calle 7; sud-oeste, calle 16; nor-oeste, resto lote 11; nord-ste, lote 6. Base: $a. 2.047. Dominio a nombre de Juan Jaureguy; Genoveva, Catalina, Inés Jaureguy y Dorado; Magdalena, Catalina y Pedro Jaureguy y Elichalt; Lorenzo y María Genoveva Goyetche y Jaureguy. Títutlos agregados al expediente número 1235|67 - "Echecopar, Martín Sucesión" (agregado por cuerda floja), demás antecedentes estos autos y expedientes 3065|64 - "Jaureguy de Etchecopar Catalina - Sucesión" y Nº 3028|64 "Goyetche Lorenzo - Sucesión". Realizadas las subastas no se admitirán reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. Rosario, 29 abril 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7292 30|4 al 4|5|1971

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario hace saber que en los autos caratulados "Di Bartolomeo Gioconda c|.Valter Antonio Capligiloni s|.Ejecución hipotecaria exp. 3077|1970" se ha dispuesto citar al deudor, terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores, administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán 5 veces en 5 días en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA, a fin de que dentro de los 5 días siguientes a la última publicación abonen el crédito reclamado de once mil quinientos pesos ley 18.188 con más la de Tres mil cuatrocientos pesos de igual moneda presupuestados provisoriamente para intereses y costas u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite en caso contrario teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Quiroga. Giovannoni. Rosario, 21 de abril de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7296 30|4 al 6|5|1971

Por disposición del Sr. juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Tedesco de Martínez Lilian M. c.Dante Hugo Ceragioli s|.Ejecución Hipotecaria (Expte. Nº 2252|70) se ha dictado la resolución del siguiente tenor: "Nº 3918. Rosario, 30 de diciembre de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Cuatro mil ciento setentiocho C|93|100 pesos ley 18.188 más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de Un mil doscientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase - en "ley 18.188": Vale. (Tedesco c|.Ceragioli)". Fdo.: Raúl Recagno, (juez). Raquel Etchegaray, secretaria". Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 24 de febrero de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
7295 30|4 al 6|5|1971

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la ciudad de Rosario, llama y emplaza a herederos, acreedores y legtarios de don Vito y o Víctor Fiorenza y su cónyuge doña María Serra de Fiorenza por diez días, para que comparezcan ante este tribunal, para hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de marzo de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7287. 30|4 al 13|5 de 1971.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: que don Evangelino Teodomiro Varela ha promovido juicio de adquisición de dominio por prescripción adquisitiva (usucapión) a su favor, sobre el inmueble ubicado en calle Colón 2430 de esta ciudad a los 25,86 m. de calle Viamonte hacia el Sud y a los 78,19 m. de calle Ocampo hacia el Norte, el que mide 8,62 m. de frente al Este por 34,48 m. de fondo encerrando una superficie de 297,2176 m2.; lindando: al Este con calle Colón, al Norte con José H. Sedan, Luis A. Herrera y Silvano Torregiani; al Oeste con José Antonio Vannelli; y al Sud con Luisa Vda. de Paradiso. En consecuencia se cita y emplaza a las personas que se consideran con derecho al inmueble mencionado para que comparezcan dentro de los cinco días posteriores a la última publicación a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio con el defensor de oficio que se designe. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría, abril 29 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Borrelli y Toscano, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de abril de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
7289. 30|4 al 13|5 de 1971.

El señor juez de 1ª instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Palmira Tarquini de Gasparini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario abril 21 de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
7259. 27|4 al 10|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de esta ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Julia Scoponi de Zanuccoli, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario abril 20 de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
7208. 21|3 al 4|5 de 1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "García Marcelino Jesús c|.Mosqueda de Maristany Elsa Beatriz s|.Ejecución Hipotecaria", que tramitan por ante dicho tribunal, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 1181. Rosario, abril 20 de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Seis mil quinientos pesos ley 18.188 más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de Un mil Novecientos Cincuenta pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (García Marcelino Jesús c|.Mosquoda de Maristany Elsa Beatriz - Ejec. Hipotecaria). Doctora Mercedes Ghio. Dra. Barraco Mármol". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 22 de abril de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7299 3|5 al 7|5|1971

El señor juez de 1a. Instancia, de la 15a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Raúl María Dedien o Raúl M. Dedien o Raúl Dedien, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de marzo de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
7020 29|3 al 13|4|1971

Remate por
Raúl R. Ferreira

Dispuesto señor juez Primera Instancia Civil y Comercial 3a. Nom. en autos "La Yerbatera Paraguaya S. R. L. - Quiebra" el martillero Raúl Ferreira subastará día 12 de mayo próximo a las 15 horas, hasta terminar en el local de calle Paraguay 1222, de esta ciudad, los bienes inventariados en autos y pertenecientes a la fallida. Todo para la industria yerbatera, a saber: Molino yerbatero instalado c|.zaranda, portapala, etc., 2 máquinas empaquetadoras "Mudry" y "Fontana"; molinos a martillo, canchador de yerba, máq. etiquetadoras, máq. eléctr. cortar tela, máq. coser bolsas "Singer", trituradores, bateas, repuestos y herramientas, estantería y tarimas madera, chapones hierro, zorras, bolsas de algodón y arpillera, gran cantidad de envases, máquinas de escribir, máquinas calcular y contabilidad, cajas hierro, archivos y escritorios, armarios personal, etc., etc. Informa Registro de Créditos Prendarios de la Nación no reconocen gravámenes. Los bienes se encuentran a la vista, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Saldrán a la venta Sin Base al contado y al detalle. Las maquinarias, artefactos y demás artículos adquiridos, deben ser retirados por cuenta exclusiva del comprador. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, abril 30 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7301 3|5 al 5|5|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Palma Abbandonato, o Palma Abbandonato de Gasbarro y de don Pascual Gasbarro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 28 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7300 3|5 al 14|5|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Isolina Bini de Macchio, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de abril de 1971.
7298 3|5 al 14|5|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Timoteo Turyn por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de abril de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7297 3|5 al 14|5|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Brandi de Griguela, para que comparezcan ante este tribunal, por el término de 10 días a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7302 3|5 al 14|5|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Gentilina Castriccini, por el término de diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7303 3|5 al 14|5|1971

Remate por
José Luis Salvatierra Abaca

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la 7a. Sección (2da. Secc.), secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados "Rector S. R. L. c|.Otro - Ejecución de Prenda", se ha dispuesto que el martillero José Luis Salvatierra Abaca, proceda a vender en subasta pública, el día 7 de mayo a las 16.45 horas, en el local de E. Zeballos 3880, de esta ciudad, el siguiente bien: 1 balanza para 25 kgs., modelo reloj, marca "Noctor", Nº 40530, con pie Nº 019, en buen estado. El bien podrá revisarse el mismo día de remate de 15 a 16 horas. La subasta se realizará, Sin Base, al contado y al mejor postor. Comisión de ley del 10 % a cargo del comprador. Edictos "Boletín Oficial" y CRONICA". Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 26 de abril de 1971. Secretario, Dr. Pedro J. Casco.
7304 3|5 al 5|5|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rogelio Cecchetto por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 30 de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7307 3|5 al 14|5|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Federico Pedro Capra por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 29 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7305 3|5 al 14|5|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Enrique S. A. Mallén, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de Juan Federico Herrmann por edictos que se publicarán cinco veces en diez días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 4 de marzo de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
7306 3|5 al 14|5|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Francisco Orayen y|o Miguel Orayen y|o Manuel Orayen por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de abril de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7306 3|5 al 14|5|1971

El señor juez de 1ra. Instancia de la Décima Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Drosolina Dell'Elce por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, abril de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
7308 3|5 al 14|5|1971

El señor juez de la. instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Valeria Lepenaite de Yasilionis o Jasilionis por quince días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 20 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
7327. 4|5 al 12|5 de 1971.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación, Dr. Raúl S. Recagno, secretaría de la autorizante, se cita llama y emplaza por diez días a los herederos, acreedores o legatarios de don Ricardo Lelli, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario 29 de abril de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
7326. 4|5 al 17|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rufino Santiago Castro, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 23 de abril de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7328. 4|5 al 17|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio José Viviano, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de abril de 1971. Violeta Dolay Fortunato, secretaria.
7329. 4|5 al 17|5 de 1971.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación, la secretaría suscripta hace saber: Que en los autos: "Voss Juan Carlos c|.Saturnino Mario Romero s|. ejecuc. hipotecaria" se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 108. Rosario, 12 de febrero de 1971. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio del inmueble se encuentra inscripto a nombre de Saturnino Mario Romero y subsistente el crédito que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de seis mil doscientos veinticinco pesos ley Nº 18.188, con más la suma de un mil ochocientos cincuenta pesos ley 18.188, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Enrique Mallén. Aurora Santi. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 24 de febrero de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
7330. 4|5 al 10|5 de 1971.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos Balbi Francisco Luis c|. Petralia Francisco s|ejecución hipotecaria Expte. 284|71 dispúsose citar a los deudores y terceros adquirentes si los hubiere a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de 5 días en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18.188 dieciocho mil setecientos sesenta y dos con 50|100, con más la suma de pesos ley 18.188 cinco mil setecientos estimadas en forma provisoria para intereses y costas u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndose por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Se deja constancia que el inmueble que se ejecuta se halla ubicado en la avenida Presidente Evaristo Uriburu, a los ochocientos cincuenta y dos metros ochocientos cincuenta milímetros del camino límite del municipio hacia el Este y consta inscripto bajo la siguiente nota: Rosario septiembre 5 de 1961 inscripto el dominio tomo 286A folio 680 Nº 92.706 finca 31785 departamento Rosario. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 22 de abril de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7331. 4|5 al 10|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elvira Franceschinis de Tirano por 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal. Rosario, 17 de diciembre de 1970. Adrio Giovannoni, secretario.
6865. 11|3 al 24|3 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro González por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 26 de abril de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
7310. 4|5 al 17|5 de 1971.

El señor juez de 1ª instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o lgatarios de don José Guerra y doña María Bellarate o María Bellarate de Guerra por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de abril de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7325. 4|5 al 17|5 de 1971.

El señor juez de 1ª instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Virginia Araguas o Virginia Araguas de Bianco por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 30 de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7324. 4|5 al 17|5 de 1971.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Perfecto Santos, por el término de diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 22 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
7314. 4|5 al 17|5 de 1971.

Remate por
Eduardo F. Oliva

El señor juez en lo civil y comercial de la 6ª nominación en autos: Silva Automotores S. C. A. c|. otro, ejecución prendaria, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva remate el automóvil marca Hillman, modelo 1956, motor número A1545783LSO, tipo sedan 4 puertas, 55 H. P. carrocería número A1545783LSO, con la base de pesos ley 18.188 ($ 2.000.00), y de no haber ofertas acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día miércoles 26 de mayo a las 16 horas, en el local de calle Mendoza 3921. Comisión 10 %. Rosario, 3 de mayo de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7323. 4|5 al 6|5 de 1971.

Remate por
Avelino Lottici

Por orden juez paz letrado 4a sección secretaría del infrascripto, hace saber que en autos: "Maderco SRL. c|. otros prep. vía ejecutiva", dispúsose que el martillero Avelino Lottici venda en subasta, en las puertas del juzgado de paz de Chañar Ladeado, departamento Caseros, de esta provincia, el día viernes 7 de mayo de 1971, a las 11 horas, sin base al contado y al mejor postor, con pago efectivo y entrega inmediata: una máquina afilar sierras "Discolata" c|motor eléctr. "Cló" Nº 9071 de 1|2 HP. c. alternada, con morsa Nº 4, en el estado que se encuentra, no admitiéndose reclamaciones después de efectuada la subasta. Comisión 10 por ciento a cargo comprador, en el acto remate. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 27 de abril de 1971. Nelly Mabel María Vercellil, secretaria.
7322. 4|5 al 5|5 de 1971.

Remate por
Armando Rubén Gómez

Por disposición señor juez 1a. Instancia civil y comercial 6a. nominación Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en autos "Neironi Julio César c|. otros s|ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero señor Armando Rubén Gómez remate el día 18 de mayo de 1971, a las 17 horas sobre la misma propiedad, Dorrego 4650; con la base de $a 7.780 Av. I. I. si no hubiere postores con una retasa del 25 por ciento, y de no obtener postores, sin base: un lote de terreno con todo lo él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado con el Nº 420, en el plano de subdivisión del agrimensor don Alberto J. Germain, archivado en el registro general bajo el Nº 714 73 del año 1950 y ubicado en calle Dorrego, a los 45,336 mts. de la esquina de la calle Milán en dirección al sud y se compone de 8,66 mts. de frente al Este por 24,79 mts. de fondo, encerrando una superficie de 214,6814 m2.; lindando por su frente, por el Norte con el lote frente al Este con la calle Dorrego Nº 419, por el Sud con el lote Nº 421, ambos del mismo plano y por el Oeste, con Angel González Theyler. Informa Registro de Propiedades que consta dominio a nombre de los demandados y reconoce la hipoteca que se ejecuta. Además el embargo siguiente: al tomo 792, folio 4187, Nº 152.959; autos Weins Chelbaum, Néstor Isaac c|. otros s|. demanda ejecutiva por $a. 100 con más $a. 30 para int. y costas (juez de paz letrado sección 6a.) Testimonio escritura hipotecaria agregada al expediente, al igual que dilig. constatación e informes, para ser revisados, previniéndose que luego del remate no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de títulos así como de ninguna otra naturaleza. Condiciones de ocupacin del inmueble según constatación agregada en autos. El comprador abonara en el acto de remate el 10 % de seña más la comisin de ley del martillero, saldo al aprobarse judicialmente la subasta, pago en dinero efectivo o cheque certificado. Todo lo cual se hace constar a los efectos legales. Rosario, 30 de abril de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7309. 4|5 al 10|5 de 1971.

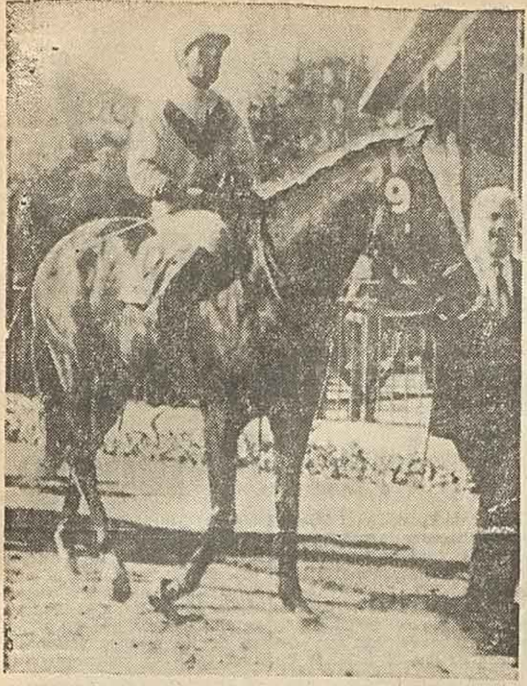
Remate por
Rubén R. Brito

Por disposición del señor juez del Trabajo de la 4a. Nominación secretaría del autorizante, se ha dispuesto que el martillero señor Rubén R. Brito, proceda a vender en pública subasta por estar ordenado en autos: Milesi V. H. contra otro - Cobro de pesos (Expte. número 517, año 1968), el día 15 de mayo de 1971, a las 11 horas, en el domicilio de calle Entre Ríos 718, de la localidad de Maciel, Sin Base, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo, lo sgte.: Una máquina recolectora-picadora de pasto, marca Halcón, Nº 958, en el estado en que se encuentra. Según el informe del Registro Prendario, el bien se enhallan en poder del depositario judicial en el domicilio donde tendrá lugar la subasta, donde podrá ser revisado por los interesados, no admitiéndose reclamo alguno después de la subasta. El comprador abonará en el acto de remate el importe total de su compra más la comisión de ley al martillero. Lo que se publica a sus efectos legales en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Secretaría, Rosario 21 de abril de 1971. Sara Burde de Calvo, secretaria.
7313 4|5 al 6|5|1971

Remate por
Carlos A. Soroeta

Por disposición juez Primera Instancia Civil y Comercial 4a. Nominación, secretaría que suscribe, hace saber que en autos: "Bianchi Legítima S.A.C.I. c|. Otro s|.Ejec. de Prenda con Reg." el martillero Carlos Soroeta rematará públicamente el día 6 de mayo de 1971 a las 16.55 horas en calle Brown 2537: Una sierra eléctrica de cortar carne y huesos marca Bianchi Legítima mod. Super Gigante Nº 24251, con motor marca Bianchi Legítima corriente alternada monofásica de 1 1|2 HP. Nº 14682; Una balanza marca Bianchi Legítima tipo reloj de Suspensión de 25 kgs. de capacidad Nº 96587 con base en block de $ 2.207,78 ley 18.188. De no haber postores por dicha base, seguidamente y en segunda subasta saldrán a la venta sin base al detalle y mejor postor. Los bienes se encuentran inmediatamente y en el estado en que se encuentran. El comprador abonará en el acto, íntegramente en dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario 27 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
7331 4|5 al 6|5|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Eufemio Maidana; por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de marzo de 1971. Secretaría Dr. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7311. 4|5 al 17|5 de 1971.



Boy Friend actuara el sabado. Corre en el premio "Remate". Por lo que anda en privado y actuando con sólo 54 kilos, es uno de los más indicados a ser "subastado".

INSCRIPCIONES PARA EL SABADO

Muy buenas anotaciones se han registrado para la jornada que se cumplirá el sábado en el Independencia. Seis competencias no oficiales y dos oficiales lo integran. Los que se halla anotados, son los que se consignan a continuación:

Premio "Tormenta" 550 metros (No oficial). — (Agostino (Gaucho Monteio, Bad Man, Barac, Buen Cadete, Capitol, Conde Daniel, Cherubino, Dagón, Don Berna, Drukwerk, El Percha, Entero, Eventual, Legnaño, Lock Out, Never Say N., Pehuajó, Play Boy, Titeo, y Trasplante (todos con 60 kilos).

Premio "Trueno", 550 metros (No oficial). — Ardua, Barbosa, Caracoa, Catena, Chachana, Dorothy, Lágrima Viva, Last Star, Mamá Fiorina, Mayta, Melva, Ña Isidora, Palachina, Parábola, Preclara, Raya Linda, Salicaria, Star Silver, Tanta Bruja y Toquade (todos con 60 kilos).

Premio "Tanteo", 550 metros (No oficial). — Agorita, Alertado, Balereando, Bandeao, Cachorro, Chinú, Dale Pojo, Despachante, Diabolic, Dresden, El Horizonte, El Jabalí, Ferchie, Guia, La Vittoria, Lone Star, Lyndon, Maseller, Oposer, Paulo, Parasiempre, Pirujo, Tanque, Trinal y Tuengui (todos con 60 kilos).

Premio "Terror", 500 metros (No oficial). — Afraciado, (Bella Flora, (Silvanita, Charlie Bluff, Doña Stella, Guardatren, Irón Horse, Mordisqueo, Pedaneo, Pespunte, Sante y Sapache (todos con 60 kilos).

Premio "Tranquera", 550 metros (No oficial) — Abismo, Alfedoro, An afuerte, Cebollín, Cornalito, Chacayán, Charingo Chinero, Extraordinary, Finca da, Gara House, John Boy, Mantial, Musiero y Papito (todos con 60 kilos).

Premio "Trotador", 550 metros (No oficial) — La Fuerza 64, (Alexa 60, Bon Figlio 62, Carson 62, Ranchola 62, (Brigolona 62, (Tapita 60, Tartan 60 y Uranium 60.

Premio "Relicario", 1300 metros (Oficial) — (Alí Murad 57, (Nemrod 53, Freeport 57, (Polskovi 57, (Chamber 55, Caviar 55, Don Meche 55, Payancé 55, Casú 52, Piuco 55, Urrutia 55, Kinbirg 54, La Desatre 54 y Turolino 54.

Premio "Remate", 1400 metros (Oficial) — Quilloto 3000 62, Lanky 3000 60, Reflejo 2500 62, Last Angel 3000 58, Alfedoro 2400 57, Divine Right 2500 57, Fagot 2700 57, Pacto Secreto 2500 57, Naco Porá 3300 56, Pigmeo 2000 56, My Harmony 2000 55, Boy Friend 2000 54, Betty 2000 52 y Sumador 2000 60 kilos.

DORONITO SE ENFRENTARA CON ELEMENTOS DE CALIDAD

En la jornada a cumplirse el domingo en el Independencia va a ser disputado el premio "Día Universal del Periodista del Turf", handicap de aliento que por la calidad de inscriptos, promete resultar reñidamente disputado, por lo que se espera desarrollo de carrera de trámite intenso y final tenso al cabo de sus 2200 metros de recorrido.

DORONITO

Entrando en un ligero analisis de la prueba, debe convenirse que una de las buenas cartas de triunfo no es otro más que Doronito. Acaba de ganar y lo hizo en forma tal que consideramos aquí puede repetir, aunque tendrá rivales de categoría.

Otro con chance amplísima es sin duda Sódico. El domingo se impuso en cotejo de aliento. Lo hizo "jugando" con sus adversarios y recorriendo 2200 metros en 2'20" clavados. Este es cotejo más bravo, pero el pupilo de Chirino día a día adelanta y en más de una ocasión ha puesto de relieves cierta calidad.

SUNTRACK

Reapareció el sábado en Venado Tuerto el regular Suntrack. Lo hizo en una prueba mucho más severa. Le vimos actuar más que discreto hasta la entrada a la recta, pero se apreciaba claramente que el estado pesado de la cancha lo perjudicaba. Mostró que en sus frágiles medios hay ahora más consistencia y por ese motivo en esta brava competencia debe adjudicársele buena chance. Satanín siempre actúa bien y en lo que respecta a Unabated, está listo para rehabilitarse pues ahora completó su mejor estado.

Como se puede apreciar, tras todo lo expuesto, se justifica plenamente que la competición haya concitado expectación y es probable haya emotividad en desarrollo y desenlace en este handicap de aliento.

La Fuerza y Bon Figlio Correrán en 550 Metros

Vuelve el sábado a la pista local la yegua La Fuerza. Debe dar ventajas en kilos en los 550 metros del premio "Trotador" a más que regulares elementos, pero consideramos que tiene velocidad y calidad como para anotarse otro éxito. Hace yunta con Alexa, que sin duda será valiosa colaboradora. Cabe destacar que La Fuerza el sábado anterior venció en un cotejo de 1.100 metros en Venado Tuerto, haciendo el recorrido de un cánter. Las contras más serias que lleva la yunta son Bon Figlio, que también ganó el sábado en Venado Tuerto, Ranchola y en especial Tartán que anda mucho en privado.

Afinité Volvió a Ejercitar Lindo

No quiere responder en carreras el palermitano Afinité. Volvió a ensayar muy bien ayer en la pista de arena pesada de San Isidro. Con gran final (13" clavados) recorrió 1600 metros en 1'44".

Los Puros por Cruza

Hasta el domingo último actuaron en las reuniones hípicas en hipódromos patrocinados los puros por cruza. Pero desde este sábado ya no lo podrán hacer. Se aplica la reglamentación que solo permite actuar en cotejos oficiales y "no oficiales" a los pura sangre "totales". Se pone así en vigencia el artículo 48 inc. II del reglamento general de carreras. En las anotaciones hechas para las próximas jornadas hípicas locales, han quedado marginados los puros por cruza.



Se concreta la vuelta en San Isidro de un buen elemento. En efecto, tras larga ausencia, intervendrá el domingo en la reunión de San Isidro el caballo Severus, disputando el clásico "General Manuel Belgrano".

GERMAN VA Y NO REY DEL PUERTO

El caballo Germán fue enviado a Brasil. Lo hace para intervenir en el clásico internacional "San Pablo" que se disputará en el hipódromo de Cidade Jardim el domingo. El pensionista de Salvati será conducido en la ocasión por su piloto habitual Justo Torres, quien ya se halla en Brasil con el fin de dar la partida final al rendidor hijo de Tobago que es una de las figuras destacadas de la competicion. El crack uruguayo Rey del Puerto, que debia actuar, no lo hace. Su propietario ha manifestado que el cotejo es muy severo y su caballo no se halla aún en su mejor estado luego de su larga enfermedad.

MARCOS JUAREZ: REUNION EL 16

Los directivos del Jockey Club de Marcos Juárez anuncian otras de sus exitosas reuniones hípicas extraordinarias, a cumplirse en su pista ubicada en esa ciudad de la provincia de Córdoba lindante con la nuestra. Ya se puede anotar para esa jornada del 16 del actual. Nueve competencias se disputarán: dos de ellas clásicas. Un cotejo para potrillos puros debutantes sobre 450 metros con una recompensa de $ 1.000.000 el vencedor y otro sobre 425 metros, donde el propietario del caballo ganador recibirá $ 750.000. Este último clásico es para mestizos nacidos en 1967.

CRONICA

Diario de la Tarde

Editorial CRONICA S.R.L.

SANTA FE 873-77

Administración 27079

Redacción 22818 62275

Casilla de Correo 623

Representación en Bs. As.

EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C.

ESMERALDA 358 - 5º Piso

Tel. 40-6920 y 40-7293

SE ANOTO AYER PARA LA REUNION DEL DOMINGO 9

Será disputado el domingo en la pista local el premio especial "Pedro T. de Larrechea Muñoz", cotejo a cargo de potrancas de dos años ganadoras y perdedoras en el que actuarán 8 de estas últimas. Le acompañarán a esta competición base 7 cotejos comunes que prometen mucho. Los inscriptos para esta reunión oficial son los que se detallan seguidamente:

Premio "Percy", 1300 mts. — Alcaraz 57, Aran 57, Cohort 57, Corazón Contento 57, Chumbador 57, El Montonero 57, Fugger 57, Huanque 57, Kiosco 57, Picote 57, Pink Gin 57, Tanque 57, Televidente 57, Socio 55, Cartón Lleno 55, Hafisi 55, Viejo Yacaré 55 y Es Teresita 54.

Premio "Mimuñeca" 1400 mts. — Ardua, Espada, Dientuda, Empire Princess, Fidelité, Jaracha, (Kessler, (Preclara, Lacarera, Lady Milagros, Laurenca, Navaja, May Ko, Meta Donna, Ñña Susana, (Pilagá (Queca Bell, Rabalera, Sachinga y Tukira (todos con 56 kilos).

Premio "Viejo Rolle" 1300 mts. (Adison, (Vigoroso, Bandinero, Botazo, Cachito, Capotiacho, Coriano, Cursado, El Beduino, El Cobra, Fuma Rubio, Ingenieur, Los Alegres, Macproblems, Maletón, Motivero, Raperd, Rondowl, Tano Negro, Telmar, Tío Gringo y



Cumplida su suspensión por una fecha, el jockey H. M. López, volverá a la actividad en la jornada del sábado

Tremolino (todos con 56 ks.)

Premio "Malediente", 1.200 mts. Ababá 57, Besucona 57, Concomena 57, Gata Riki 57, High Order 57, Jamique 57, La Peseta 57, La Traviesa 57, Llovedora 57, Palta 57, Polinorma 57, Sigila 57, True Charm 57, Velmas 57, (Catena 57, (Eslavonia 53, Campanera 55, Mi Mantita 55, Roselys 55, Agorita 53, Coetí 53 y Melba 53.

Premio "Pedro T. de Larrechea Muñoz" (Especial) 1.200 mts. — Billura 55, Epilogada 55, Libelle 55, Negra Bonita 55, Pale Ale 55, Taba Linda 55, Vacuna 55, Cocheria 53, Divinée 53, Misophia 53, Miss Seeker 53, Nieve Real 53, Raining 53 y Relda 53.

Premio "Afirmado", 1300 mts — Huincalcó 57, On the Town 57, Orcan 57, Rianwood 57, (Dito 57, (Sargón 52, El Aeroplano 55, Gloucester 55, Brightness 54, (Alexa 52 y (La Fuerza 52 kilos.

Premio "Luciérnaga", 1.300 mts (Handicap). — Alaplata 59, Megala 56, Fleur de Lys 55, Falna 53, Santé 53, Scudería 53 kilos.

Premio "Día Universal del Periodista de Turf" 2.200 mts. (Handicap). — (Le Beguin 58, (Suntrack 55, Doronito 56, Satanín 56, Sódico 54, Unabated 54, Make Records 54, Pacto Secreto 53, Divine Right 52 y Fomentado 52.

Alí Murad en Gran Ocasión

En el premio "Relicario", cotejo oficial que se disputará el sábado, actuará Alí Murad. Es cotejo favorable para él, por cuanto los rivales no son de muchas fuerzas. Por otra parte cabe destacar que termina de perder debido a que tuvo muchos tropiezos en el desarrollo de la prueba. En entrenamientos sigue mostrando evolución y siendo veloz esta vez podria tomar el comando del lote y venirse en un cánter hasta el disco. Nemrod hace yunta con él. Corre mucho actualmente y por tal será valiosa ayuda. Chamber, que acaba de actuar bastante bien y día a día muestra adelantos, es contra de sumo cuidado. También tiene la ayuda de Polskovi, que ya arrimó en varias ocasiones y en la corrida con miras a este compromiso dejó muy buena impresión. Urrutia y el discreto Turolino como lance no estarían mal. Pero a carrera normal estimamos que no pierde Alí Murad.

LLOVEDORA, LISTA PARA OTRO EXITO

Corrió en Santa Fe bien la yegua Llovedora. Ello hizo que se decidieron traerla a esta para sacarla de perdedora. Corrió hace una quincena. Se impuso en cómodo galope. La impresión dejada fue que ese triunfo lo repetiría en las primeras de cambio. Y podria ser este domingo. La anotaron en los 1200 metros del premio "Malidicente", dondo si bien actuarán algunas discretas, la santafesina puede hacer valer una vez más su buen pique y venirse de un canter hasta la meta.

TRUE CHARM

Uno de los escollos mas severos que le saldrán al cruce será sin duda True Charm, que también es preparada en Santa Fe. La pensionista de Machetia ya ha rendido más que discreto en pruebas de este calibre y se vienen en son de fija. De las conocidas por su campaña en la pista local, se hallan en condiciones de comportarse más que regular, entre otras Sigila, Besucona, Roselys, Palta; Ababá y Polinorma. Puede originarse más que discreto espectáculo en esta competición.

Con un Tumulto de Proporciones Finalizó el Match en el que América Venció a Provincial

Nada Hacía Prever una Culminación Semejante

En las instalaciones del Club Provincial se midieron anoche por la octava fecha de la rueda de los desquites del torneo por la obtención del título rosarino el conjunto local y el de Sportivo América. El match en sí se desempeñó con normalidad en lo que al juego se refiere ya que una vez finalizado el mismo se produjeron incidentes mayores que culminaron con la agresión a los árbitros, quienes resultaron lesionados como así también se pudo ver a algunos espectadores que estaban de la misma forma. Detalles de estos sucesos los damos por separado.

En cuanto al encuentro en sí, se disputó con todo ardor. Así como fue el ganador Sp. América, por 74 a 73, lo pudo haber sido el equipo provincialista. Esto da una pauta de lo reñido de su desarrollo. Salvo en dos oportunidades una en la que América llevaba ocho tantos de ventajas al principio y otra en la que Provincial se había distanciado por siete luego el cotejo tuvo paridad en todo sentido.

Era previsible que el encuentro demandaría esfuerzo tanto para uno y otro conjunto y que ello seguramente privaría de la cuota de tecnicismo que nos podían ofrecer ambos conjuntos ya que cuentan con valores como para realizarlo. Eso era seguro que no iba a existir pero fue reemplazado por esa buena virtud que tuvieron los protagonistas de brindarse por enteros en procura del triunfo que lógicamente podía resultar decisivo para el futuro.

A un mejor comienzo de Sp. América que se había colocado en ventajas 10 a 2 se produjo una reacción de los locales gracias al empuje de Le Bihan y Montenegro que les permitió pasar por primera vez al frente por 16 a 15. A partir de ese momento existió la paridad hasta finalizado el primer tiempo que arrojó el marcador favorable a América por 32 a 30 tantos.

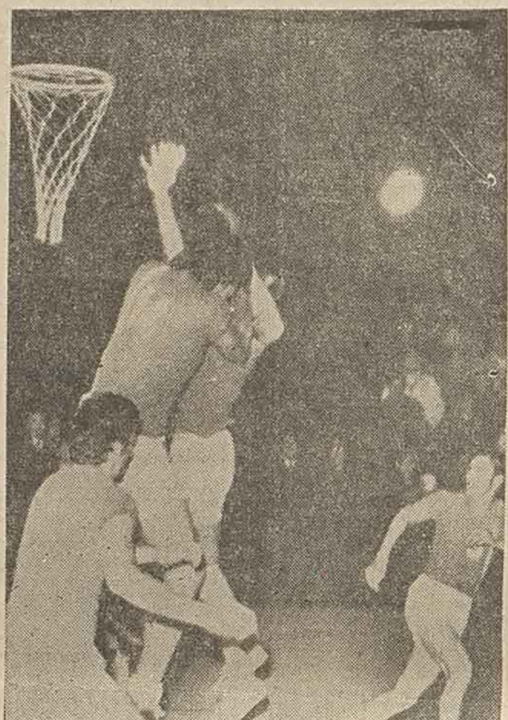
En la reanudación las características resultaron similares y así fue como hubo alternativas de interés por la continuidad de lo parejo que resultaba el lance. Fue primero Provincial el que mejor se mostró. Contó con un Le Bihan que a pesar de la marcación que sobre él se ejerció consiguió eludirla y erigirse en la pieza fundamental de equipo al punto que cuando faltaban 4'14" se encontraba ganancioso por siete tantos. También influyó la salida de Carrizo y H. Corizzo por faltas personales como así también la de Sozzi pero gracias a la acción individual de Caballero el cotejo tuvo un vuelco fundamental y sus entradas bajo las tablas, aprovechando la carga de faltas personales de los locales, fueron el arma principal de Sportivo América que cometió a nuestro juicio, un error cuando solo faltaban treinta y cinco segundos y ganaba por un tanto al cometérsele infracción a Marquisio y ejecutarse los dos lanzamientos que fueron marrados. Enseguida dicho jugador abandonó la cancha por cinco faltas y Boccia realizó dos foules de los cuales convirtió uno haciendo que el marcador quedara igualado en 67 tantos. Esos segundos finales fueron emocionantes y de mucha nerviosidad como había sido todo el encuentro. Prueba de ello fue que América perdió la posesión de la pelota y faltando 18" se apoderó del balón Provincial e inexplicablemente teniendo en su poder Le Bihan el mismo dejó que los segundos transcurrieran hasta la pitada final. Ahí fue cuando Provincial cometió el error más grande y que luego resultó costoso. Debió arriesgar más teniendo en cuenta que era Le Bihan el que bien pudo buscar el foul o el doble. Prefirió hacerlo de esa manera.

Los cinco minutos del suplementario fueron jugados a todo vapor y la salida de los hombres provincialistas por 5 faltas personales no pudo ser aguantada como lo hacía Sp. América. Este equipo ganó por tener más banco y de ahí la diferencia que hubo únicamente entre los conjuntos. Ganó América como pudo haber ganado Provincial. Los dos tuvieron el triunfo a su alcance. América contó con algo más que Provincial.

EQUIPOS Y GOLES

SPORTIVO AMERICA .. 74
PROVINCIAL 73

Cancha: Provincial.
Arbitros: Bisignani y Palacios.
Primer tiempo: Sr. América 32, Provincial 30.
Equipos y tantos:
SP. AMERICA: Carrizo, 4; H. Corizzo, 7; Marquisio, 20; A. Corizzo, 6; Sozzi, 12; Agostinetti, 2; Caballero, 15; Cid, 8; Mamut, Palais, Casajus y Benítez.
PROVINCIAL: Espósito, 7; Montenegro, 28; Le Bihan, 24; Boccia, 7; Estrella, 6; Vienna, 1; Gorgo, Tramontín, Micichi y Falfione.



Con garra y con fuerza, como se observa en la nota gráfica, se jugó todo el partido. De cualquier manera, nada hacía presumir tan lamentable desenlace.

Bajo las tablas de Sportivo América lunchan jugadores de ambos equipos por la posesión de la pelota.

Varios Heridos Dejó Como Saldo el Triste Episodio

Durante el transcurso del período de apertura se observó cerca de la mesa de control, pero fuera de los límites del rectángulo de juego, una incidencia, de la que resultó agredido el señor Osvaldo Tami por un grupo de simpatizantes del club local. Con este episodio comenzó una serie incalificable de reacciones, que tuvieron su episodio más triste cuando finalizó el encuentro. Los árbitros fueron recriminados con insultos por el mismo grupo de exaltados que mencionamos más arriba, hasta que algunos de ellos le aplicaron un golpe a Palacios, a quien se lo siguió por la cancha, en donde se le aplicó un fuerte golpe a la altura de la ingle, cayendo y siendo agredido en el suelo. En ese ínterin otro árbitro pero que no había dirigido, Carmelo López, acudió en ayuda de su colega, pero también llevó su mala parte, ya que fue lastimado en la misma proporción que su compañero. Acalorados los ánimos en demasía se pudo observar a aquellos que eran simpatizantes, y también a quienes acudían en defensa de los árbitros, en un enfrentamiento lamentable que terminó en un tumulto de proporciones.

DENUNCIA POLICIAL

En los primeros minutos de la madrugada de hoy se hicieron presentes en el local policial de la seccional 7ª, Alberto Bisignano, argentino, de 50 años, casado, domiciliado en el departamento "G" de Santiago 1237, y Jorge Raúl Palacios, de 24 años, soltero, que habita en Sánchez de Bustamante 40, los que denunciaron que al finalizar un partido de básquetbol, efectuado en la cancha del Club Provincial, donde se medían una representación de la entidad con la similar de Sportivo América, fueron agredidos por un grupo de parciales de la institución local, los que le propinaron una larga serie de puñetazos y puntapiés, al considerar que la misión referil de los denunciantes había adolecido de defectos que perjudicaron al club local. Los afectados fueron derivados a Sanidad Policial, estableciéndose que el primero de los mismos presentaba una serie de lesiones contuso-cortantes en el cráneo y golpes en el cuerpo, y el segundo heridas en el rostro, quejándose de agudo dolor en la ingle.

Se labran las actuaciones sumariales del caso, con conocimiento de la justicia competente, y se trata de individualizar a los causantes.

DECLARACION DE NINO BENVENUTI

MILAN, (AP). — Milanello, un típico pueblo italiano de la provincia de Varese, es el punto geográfico, donde está ubicado el campo de entrenamiento del Club Milán de fútbol algo muy parecido a La Candela del Club Boca Juniors aunque su estilo es más señorial.

Su entrada severamente custodiada por personal del Club, resulta infranqueable a periodistas, familiares o curiosos que se acercan a ver a sus ídolos. La prensa tiene sus días y horarios de visita y Benvenuti, que es huésped del Milán se adapta a estas reglas, que le obliga a cumplir su entrenador, Tony Caneo, un personaje bastante extraño y nada agradable, quien se empecinó en hacer fracasar la labor de los periodistas argentinos.

Los 14.000 kilómetros que separan a Italia de la Argentina, la partida inmediata a Mónaco de los corresponsales, no resultaron motivos valederos para Caneo, a quien sólo se le escuchó decir no. Sin embargo los hombres que están detrás de la noticia lograron ubicar a Benvenuti, quien se había convertido en un espectador más del partido de fútbol que estaban disputando las reservas del Milán y el Atalanta. Estaba detrás de uno de los arcos, enfundado en un grueso pull-over de color gris y acompañado por sus colaboradores.

SUS IMPRESIONES

El diálogo no se hizo esperar ya que Nino reconoció a muchos de los periodistas que ya lo habían entrevistado en oportunidad de combatir por primera vez con Monzón. Físicamente se lo nota bien (aunque se calcula que aún no está en peso) pero su rostro no puede disimular la preocupación que está viviendo en estos días previos al combate.

Al preguntársele que le había ocurrido en su combate con Chirino manifestó: "Cometí el error de subestimarlo y me entrené sólo cinco días aunque les puedo asegurar que no perdí".

¿Cómo vé este segundo enfrentamiento con Monzón, pudo superar los trastornos psíquicos que suelen dejar las derrotas por K.O.?

"Mire el primero en pedir la revancha fuí yo y lo hice porque estoy convencido de que Monzón no va a poder volver a ganarme, ¿trastornos?, De que trastornos me habla".

¿Y entonces Nino por qué está concentrado con usted Igor Masillis, un hipnotizador?

Igor es simplemente un amigo y está aquí descansando.

Daniel Sancho Ensayó el Fórmula uno en Maggiolo

El último domingo, los integrantes de la Peña Ciudad de Las Rosas se trasladaron hasta el circuito de Maggiolo a probar el Bravi F1 que ahora conducirá el rosarino Daniel Sancho.

La unidad fue probada primeramente por Víctor Hugo Plá, y posteriormente por Sancho, quien realizó el mejor giro en 1' 21". Considerando que el record en Sport Prototipo está en poder de Néstor García Veiga, con 1' 14", y estimando que fue la primera vez que Sancho se sentó en un F1 para girar en pista, el tiempo logrado debe ser catalogado como muy bueno. En los próximos días continuarán los ensayos buscando adaptación, puesta a punto de la suspensión, para llegar al 16 de mayo, día del debut del rosarino en tan importante categoría, con las mejores posibilidades. Ese día se correrá en Concordia y entre los posibles participantes ya anuncian su intervención Emilio Bertolini, Víctor Hugo Plá, Omar Cuvertino, Nasif Estéfano, etc.

Mientras esto acontece en pista, un grupo de amigos de Daniel ya se encuentran abocados a la organización de una gran cena para recaudar fondos, que se llevaría a cabo el sábado 29 del corriente en un local de nuestra ciudad.

TAMBIEN IVALDI

Otro joven volante de nuestro medio, Norberto Ivaldi, estuvo probando su flamante F4 en Maggiolo. La unidad dotada de motor DKW, muestra muy buena adaptación y es casi seguro que Ivaldi debute el domingo en la jornada que ha programado el Club Atlético Maggiolo.

PARA EL DOMINGO

Intensamente trabajan los directivos del Club Atlético Maggiolo con el propósito de presentar a la perfección la programación de Sport Prototipo y Fórmula 4, que según calendario deben organizar el próximo domingo.

Las pruebas de clasificación se realizarán el día sábado en el horario de 13 a 17, es decir que se ha variado la programación respecto del año anterior, en el que las clasificatorias se efectuaron el domingo por la mañana, disputándose las dos pruebas de SP y F4 durante la tarde, un hecho que no había dejado muy conformes a los pilotos y técnicos.

Para esta oportunidad la diagramación de la jornada central del 9, es la siguiente: Sport Prototipo: Tres series de 20 vueltas cada una, determinándose la clasificación final por suma de tiempos. Fórmula 4: Dos series de 10 giros cada una, y una final sobre el mismo número de vueltas, con la participación de los 15 mejor clasificados de cada batería.

HORARIOS

Para el viernes, durante los entrenamientos oficiales, de a 17 podrán girar las máquinas en forma normal. El mismo horario para las pruebas de clasificación del sábado, mientras que el domingo observará esta programación: 9,45 primera serie de SP; 10,30 primera serie de F4; 11, segunda serie de F4; 11,30 segunda serie de SP; 13, final de F4 y 13,30 tercera serie de SP.

Aclaramos que las dos series de Mecánica Argentina Fórmula 4 sirven de selección, o sea, que participarán dos tandas diferentes de volantes, pasando los 15 mejor clasificados en cada una, a la prueba final. En Sport Prototipo, se determina la clasificación por suma de tiempos.



Daniel Sancho, la nueva esperanza del automovilismo local en fórmula uno, aparece aquí junto a la moderna máquina que estrenará en el circuito de Maggiolo.



Organizado por la subcomisión interna del Club Provincial, con el auspicio de la Federación de Pelota de la Provincia de Santa Fe, se llevó a cabo en las instalaciones de esa institución el torneo para veteranos, en el que triunfó la pareja integrada por Linch y Antonelli.

En segundo lugar se clasificó el binomio compuesto por Martínez-Budo, realizándose luego del torneo un almuerzo criollo, en cuyo transcurso se hizo entrega de los premios.

ANGEL MARCOS

"Chacarita Volverá a Ganar el Metropolitano"

C. FEDERAL 4 (AP) - El puntero derecho Angel Marcos cree en las posibilidades de Chacarita Juniors para clasificarse campeón del Metropolitano, pese a reconocer que hay varios equipos importantes que lucharán intensamente por el título.

Marcos añadió que su equipo "se mantiene en el mismo nivel de fútbol agradable y positivo" que le permitió obtener el campeonato de 1969, "aunque en esta oportunidad hay algunos rivales de mayor envergadura que entonces".

El peligroso e inteligente puntero derecho no quiso abrir un comentario sobre su actuación, cuando fue entrevistado en su domicilio, donde se encuentra afectado por un estado gripal que no le permite entrenarse con toda intensidad. Según dijo Marcos, ese estado gripal le viene persiguiendo hace más de una semana, y fue una de las causas que le quitó aire en su última presentación.

Marcos se mostró muy satisfecho con la victoria lograda frente a San Lorenzo, pero rápidamente recalcó que "todas las victorias hay que tomarlas con mesura, porque puede correrse el peligro del mareo".

También tuvo palabras de elogio para la actuación de San Lorenzo. "Un equipo de mucha entereza y que realiza un juego atildado, que no produjo goles por la férrea marcación a que lo sometimos".

La actual es la quinta temporada que realiza Marcos en el equipo de San Martín, al que ingresó en 1967, proveniente de Nueva Chicago.

Los comienzos como jugador profesional los efectuó Marcos en Ferrocarril Oeste, donde alternó como puntero e interior derecho, pero sin llegar a afirmarse en ninguno de ellos.

Marcos se encargo de señalar especialmente su campaña en Chacarita Juniors como "la más positiva" de toda su vida.

"Mi actuación en Chacarita me ha permitido integrar varias veces la selección nacional, ser señalado por los críticos y, también, ser codiciado por instituciones de mucha importancia, tanto del país como del extranjero", dijo.

Pese a ello manifestó encontrarse "firmemente con los pies en la tierra y consciente de mi real valor como jugador y persona"; así como "muy conforme" de poder continuar actuando en Chacarita Juniors, "un club donde todos somos amigos".

Finalmente señaló su esperanza de "poder repetir, junto con mis compañeros, la labor de 1969, cuando nos consagramos por primera vez en la historia de Chacarita Juniors como campeones de primera división "A".



SOLICITADA

Del Sindicato Obreros de Estaciones de Servicios. Garages. Playas y Lavaderos Automáticos

DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

AL

SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACION, AL Sr. MINISTRO DE ECONOMIA, AL Sr. SECRETARIO DE ESTADO DE TRABAJO, AL PRESIDENTE DE YPF, CORONEL RAYMUNDES; A LAS AUTORIDADES DE LAS EMPRESAS PETROLERAS DEL PAIS (SHELL, ESSO, ISAURA, CITEX), A LOS REPRESENTANTES DE LA CONFEDERACION DE EXPENDEDORES DE HIDROCARBUROS Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y A LOS PATRONOS EXPENDEDORES DE NAFTA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

A través de mas de 10 años, los obreros nucleados en el Sindicato de Estaciones de Servicios, Garages, Playas de Estacionamiento, Lavaderos y Engrases, y Lavaderos Automáticos de la Provincia de Santa Fe, hemos venido soportando el mismo problema esgrimido por el sector patronal en cuanta oportunidad ha tenido, al considerar los salarios de sus obreros y es el de **"PEDIDO DE MAYOR MARGEN DE BONIFICACION POR LA VENTA DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO"**. Siempre se han tenido que sacrificar los salarios, ante esta disyuntiva, quedando marginados nuestros obreros y empleados en relación con la desenfrenada carrera de precios y el alza del costo de la vida. Indefensos ante la situación caótica que hemos debido soportar nos preguntamos: ¿Si el trabajo que realiza un obrero de "Estaciones de Servicios" no es un trabajo digno, y que por lo tanto no tiene derecho a un salario justo y equitativo? Preguntamos: ¿por qué las autoridades competentes no dan de una vez por todas solución a la solicitud empresaria de dar mayores márgenes de bonificación con el solo propósito de lograr solucionar el pedido de mejoras salariales?

Todas las autoridades mencionadas hacen a la cuestión de este problema y en modo especial preguntamos por qué el señor Presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales coronel Raymundes ha autorizado e incrementado hace unos meses los márgenes de bonificación a expendedores de Y.P.F. en $ 0,40 por litro y a las compañías Shell, Esso, Isaura, Citex y otras, no se les permite, creando una desigualdad entre los expendedores del país, hecho único en la historia, que trasunta una injusticia en lo que a su incidencia en el orden laboral se refiere, actitud que denunciamos y señalamos a la opinión pública en general.

Hoy vemos que muchas organizaciones gremiales van cristalizando sus respectivas convenciones colectivas de trabajo, y nuestro gremio está frenado ante la negativa patronal a considerar nuestros magros salarios, y poniendo como siempre su "Caballito de Batalla" el tan mentado aumento de bonificaciones, vale decir que hasta que no le mejoren los márgenes de bonificación, no van a considerar los salarios de sus obreros.

Heridos en nuestro amor propio, forzados por esta situación anormal de la cual no somos responsables, ante la amenaza de miseria y desesperación en que se debaten nuestros trabajadores, nos queda solamente un camino. Ese camino lo decidiremos en ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, la que convocamos para el día jueves 13 de mayo a las 19 horas. Allí consideraremos las medidas a tomar. Antes de ello, apelamos a los patrióticos sentimientos de las autoridades nacionales, les pedimos intervengan, y den soluciones justicieras al clamor de los trabajadores de Estaciones de Servicios de la Provincia de Santa Fe.

Rosario, 4 de mayo de 1971.

ANTONIO PERELLO
Secretario General

Se Dispondría en AFA la Intervención a Todas las Federaciones de Fútbol

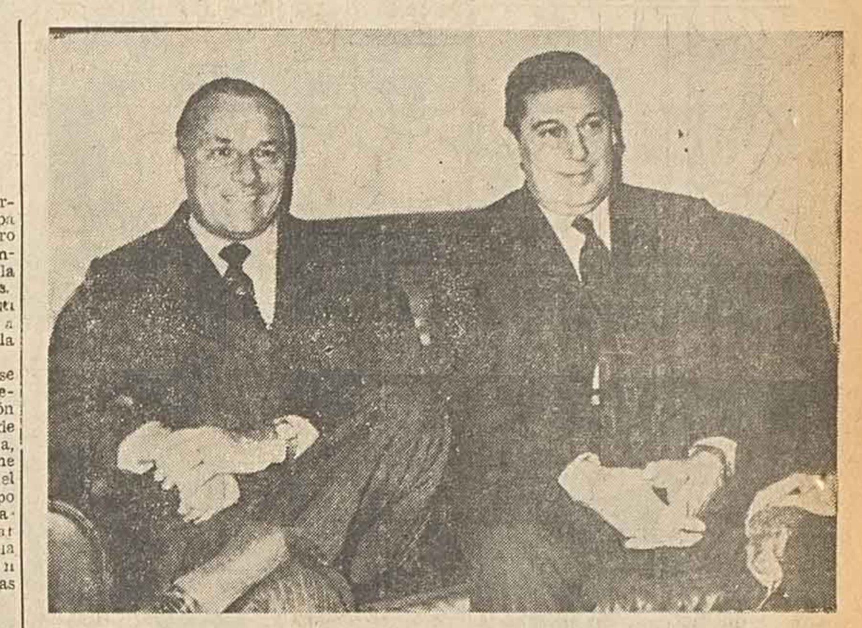
Esta Noche se Daría a Conocer esa Decisión

C. FEDERAL, 4. (AP.) — Representantes de 23 ligas del interior del país especialmente invitados por el interventor en la Asociación del Fútbol Argentino, concurrieron ayer a este organismo, donde deliberaron por espacio de más de dos horas con el doctor Oneto Gaona y con el secretario técnico de la intervención, Luis Rivas.

En la oportunidad se dio lectura a un telegrama remitido por la comisión designada el sábado último para asumir el consejo federal, luego de lo cual, el interventor en AFA reclamó de los presentes sus opiniones sobre el particular, trascendiendo al término de la reunión que el doctor Oneto Gaona habría decidido intervenir a todas las federaciones del país que apoyaron la resolución del congreso realizado en Rosario.

Sin embargo la versión no fue confirmada en las últimas horas de ayer señalando voceros bien informados que Oneto Gaona aguardaría el informe completo de lo tratado para actuar en definitiva pero no sin antes realizar un amplio y detenido estudio de la situación con sus asesores, luego de lo cual elevaría un informe sobre la actitud a adoptar a la secretaría de la presidencia de la Nación.

En la reunión de anoche se encontraban presentes los representantes de la Asociación Rosarina de Fútbol y ligas de Tandil, 9 de Julio, Concordia, San Juan, Bahía Blanca, Ameghino, Tres Arroyos, Mar del Plata; Lincoln; Chubut; Cipolletti y Campana los que habían sido invitados a firmar un documento respaldando la decisión del interventor en AFA para intervenir a todas las federaciones del país.



El doctor Oneto Gaona y Luis Rivas, los hombres fuertes de la actual intervención en la Asociación del Fútbol Argentino, que estarían dispuestos a adoptar una drástica medida con las federaciones provinciales de fútbol.

Día del Marchador

Con motivo de celebrarse el sábado último el "Día del Marchador", el Círculo Organizador de Marchas Atléticas hizo cumplir una competencia de regularidad, en la que se impuso el atleta Santiago Rossi, de la Sociedad Naturista de Rosario, con 30 puntos en contra. En segundo lugar se clasificó Cacho Rubio, siguiéndole a éste Antonio Rubio, Antonio Bianchi y Carlos Monti, todos pertenecientes a la misma institución.

Finalizada la misma, tuvo lugar en un circuito convenientemente preparado en el parque Villarino, de Zavalla una marcha atlética sobre 10 kilómetros, en la que triunfó Héctor Suriano, de La Salle, en un tiempo de 56m. 07s., ubicándose en las posiciones siguientes Manuel Polo, en 59m. 45s., Tomás Ramón de la Sociedad Naturista, Antonio Rubio y Salvador Vecchio.

Fijan Fecha Para un Torneo de Vóleibol

El día 15 del corriente se iniciará el campeonato "Apertura", que hará disputar la Federación Santafesina de Vóleibol para todas las divisiones en categorías damas y caballeros.

Las inscripciones para intervenir en el mismo se recibirán hasta el viernes próximo, a las 20.30, en la sede social de la entidad, instalada en su nuevo local de calle Mitre 846, quinto piso oficina 511.



Artemio Roberto Gramajo, para quien las próximas horas podrían determinar un cambio fundamental en su carrera.

Sería Transferido el Chango Gramajo

En la fecha quedaría convenida la contratación del santiagueño Roberto Artemio Gramajo al Defensor Lima de Perú que está muy interesado en su concurso. En la noche de ayer existió un contacto entre el señor Spiño representante del club peruano y directivos de Rosario Central. La entidad rosarina tasó al futbolista en 25 millones de pesos moneda nacional mientras que la contraoferta fue de 20 millones al contado. Vale pensar entonces que la difernecia no es muy grande y puede llegarse a un total acuerdo.

REAPARECEN

Para el riesgoso compromiso que Rosario Central afrontará mañana frente a Atlanta en Villa Crespo se anuncian las reapariciones de Jorge Carrascosa y Hugo Zavagno que estaban lesionados. El viaje a la Capital Federal se efectúa en tren y casi con seguridad los rosarinos buscarán afianzar su recuperación con sus mejores elementos. Quiroga estará en la custodia de los tres palos. La extrema defensa se integrará con González, Pascutini, Mesiano y Carrascosa; los medios serán Miguel Angel Bustos, Landucci y Poy, mientras que en ataque lo harán Bóveda, Zabagno y Gramajo. En caso de convenirse la venta de éste, su plaza sería confiada a Villagra.

Atlanta, conjunto que viene cumpliendo una labor irregular, tiene dos unidades menos que los auriazules y esperan este compromiso para acortar distancias. El domingo perdió con Gimnasia, en La Plata por la mínima diferencia y su público muestra su disconformidad. Es evidente que el clima no será muy propicio para ninguno de los dos equipos y ello originará una lucha muy especial.

Otra Derrota de los Veteranos de Sparta

Un nuevo revés, el segundo en pocos días, sufrió el sábado último el equipo de la Mutual de Veteranos del Club Sparta, que cayó derrotado en esa oportunidad por el elenco del Club Castellanos, que lo sometió por 5 a 0.

Integraron el conjunto vencedor los jugadores A. Celis, R. Celis, Fernández, Domínguez, Ledesma, Caroli, Petinasi, Mera, Pignani, Aramallo y Lonese. Como director técnico se desempeñó Héctor Cipriani.

Huracán-Rácing Jugarán Mañana

Con la realización de dos encuentros que se disputarán mañana en horas de la tarde, a partir de las 15.30 se pondrá en marcha la décimocuarta fecha del campeonato Metropolitano de fútbol.

De ambos, resulta más atrayente el que animarán los elencos de Huracán y Rácing, en cancha del primero, por cuanto se trata de dos equipos que no están rindiendo a la altura de sus antecedentes y, por esa circunstancia, necesitan de una rehabilitación que les permita reencontrarse con sus mejores momentos.

Ello redundará en favor del espectáculo, que será controlado por el árbitro Andrés Washington Mateos no siendo extraño que la lucha alcance interesantes perfiles.

También puede ser muy atractivo el cotejo que en Lomas de Zamora protagonizarán los elencos de Los Andes y Boca Juniors, pero por distinto motivo al del otro match ya que en éste caso se enfrentarán dos conjuntos que vienen evidenciando una marcada recuperación lo cual los animará en busca del triunfo para continuar dentro de esa senda. Este cotejo será dirigido por el juez Roberto Barreiro.

OTROS PARTIDOS

El resto de la jornada se jugará en horas de la noche, a partir de las 21, siendo los árbitros encargados de controlar los encuentros nocturnos, los siguientes:

Newell's Old Boys vs. Ferro Carril Oeste, Oscar Veiró; Atlanta vs. Rosario Central, Aníbal Lugones; River Plate vs. San Lorenzo de Almagro, Arturo Ithurralde; Chacarita Juniors vs. Bánfield, Roberto Goicoechea; Vélez Sársfield vs. Gimnasia y Esgrima, Delio Blas Leiró y Colón vs. Platense, Jorge Martínez Mayo. El partido del jueves entre Estudiantes y Argentinos Juniors que será televisado, lo controlará Luis Pestarino.



CARRASCOSA
Podría reaparecer mañana

Sobre la Actuación de Fenoy Decidirán

Superado el revés experimentado el último domingo, los componentes del plantel superior de Newell's Old Boys muestran sumo optimismo con respecto a las posibilidades futuras del equipo en el certamen Metropolitano.

Esta mañana el plantel se entrenó en la gramilla rojinegra con una sesión de gimnasia que fue dirigida por Pascual Benedetto. Luego hubo concentración y por la noche, aproximadamente a las 19.30, se hará una práctica de fútbol informal para buscar una aclimatación de los futbolistas en horas de la noche.

Martínez y Marcos siguen doloridos. Es muy difícil que puedan actuar frente a Ferro Carril Oeste, siendo más probable que lo pueda hacer Carlos Fenoy, que observa una hematoma en la pierna izquierda.

Miguel Antonio Juárez todavía no se reintegrará a sus funciones. Seguirá siendo reemplazado por Raúl Miralles, siendo más factible, si obtiene el alta por parte del doctor Quijano, que lo haga el próximo fin de semana.

La casi segura formación ñulista para el partido de mañana, que dará comienzo a las 21 y que será dirigido por Oscar Veiró, sería esta: Fenoy; De Rienzo, Solórzano, Jara y Ledesma; Montes, Cabrero y Zanabria; Santamaría, Obberti y Bezerra.

Ferro Carril Oeste, sensación del torneo, llegará mañana con muchas pretensiones y sin variantes con respecto a su última actuación.

FENOY

Rubén Farrugia, acompañado del doctor Arroyo, durante su visita a CRONICA, en diálogo con el cronista deportivo Orlando Bueno.



REUNION PARA LA SUBSEDE

Esta noche a las 20.30 se reunirá en el recinto del ex Concejo Municipal los integrantes de la comisión local pro subsede para el campeonato mundial de fútbol de 1978.

En la oportunidad, se considerará en primer término el artículo 4. del decreto número 3.168/70, que otorga a la comisión facultades para proponer al Poder Ejecutivo de la provincia de ampliación del número de miembros o representaciones, así como también para designar subcomisiones, dictar el reglamento interno y ejercitar los actos que juzgue conducentes para cumplir con los fines que motivaron la designación de la comisión.

Posteriormente se tratarán los puntos establecidos por la Asociación del Fútbol Argentino para todas las ciudades que aspiren a ser subsedes, los que deberán ser comunicados a la citada asociación antes del día 31 del corriente mes.

Rubén Farrugia Buscará Demostrar su Capacidad

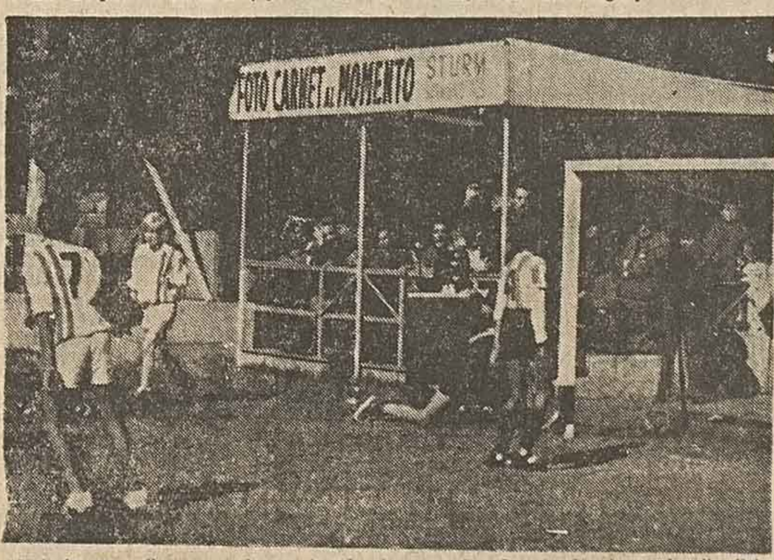
Para todo aquel que incursionó en el fútbol profesional como protagonista, resulta muy difícil alejarse de la actividad. En esa variante encontramos a Rubén Oscar Farrugia (33 años) que luego de iniciado en los torneos juveniles pasó a Newell's Old Boys, continuando luego en San Lorenzo de Almagro, Unión de Santa Fe, Unión Española, de Chile para por último comenzar a transmitir lo mucho que sabía ejerciendo la profesión de director técnico. Sus comienzos fueron duros. La experiencia principal la vivió en Bahía Blanca, y luego llegó a su Rosario natal para hacerse cargo de Central Córdoba, cuando Miguel Antonio Juárez tuvo que dejar el plantel "Charrúa" para dirigir a Platense. Después debido a muy buenas propuestas, Farrugia pasó a entrenar al Sportivo Concepción, de Chile, equipo que contaba entre sus integrantes al "Chelo" Pagani. Nuevo retorno a nuestro país, asesor durante el último Nacional de Talleres, de Córdoba y ahora está de regreso en Rosario.

"Quería saludar a los amigos. Hacía mucho tiempo que no venía a Rosario y es para mí una satisfación estrechar la diestra de aquellas personas que siempre recuerdo. Estoy por ausentarme del país. El doctor Arroyo me hizo conocer el interés que muestran algunos clubes de Paraguay y Colombia para hacerme cargo de importantes equipos. Es posible que viaje esta misma semana y deseaba darle a CRONICA esta información".

Con la sencillez característica, convencido de que la meta no está muy lejana, Rubén Farrugia, aquel que asombrara pegándole a la redonda en el Argentino Morning Star junto a otros tantos cracks que conocieron las principales gramillas de nuestro país, se alejó de nosotros con un hasta pronto. Sabemos que el éxito lo acompañará. Tiene experiencia, buen trato y por sobre todas las cosas honestidad profesional, muy difícil de encontrar en la mayoría de los técnicos de fútbol.

La Salle le Quitó el Invicto al Conjunto de A. del Valle

Interesantes alternativas deparó la última jornada disputada por el campeonato de baby fútbol que organizan Canal 5 e Integral Publicitaria, donde el conjunto del Colegio La Salle fue el único triunfador, al finalizar empatado el restante compromiso, entre los conjuntos de Dante Alighieri y República del Uruguay.



Marimón pone fin a una buena jugada de su equipo derrotando al guardavalla Crima y estableciendo el empate para Dante Alighieri en el cotejo que sostuvo frente a República Oriental del Uruguay, encuentro que fue intensamente disputado.

La reunión, como todas las que se vienen cumpliendo, resultó sumamente interesante y fue seguida por numerosos aficionados, siendo el detalle de ambos partidos, el siguiente:

LA SALLE **2**
A. DEL VALLE **1**

Arbitro: Sr. Héctor Cerrutti.

La Salle: Aníbal Bianchi, Francisco José Guida, Jorge Alberto Micatrota, Eduardo Juan Virgilio, Raúl Rubén Cipone, Claudio Robledo, Claudio David Carreras y Héctor Jorge Testoni.

A. del Valle: Daniel Troncoso, Esteban Angeloff, Hugo Juan Mosto, Carlos Andrés Malvarez, José Luis Cabrera, Juan Carlos Nannini, Néstor Osvaldo Albornoz y Víctor Hugo Veggi.

Los goles del partido fueron logrados por Virgilio y Robledo para La Salle y por Cabrera, para Aristóbulo del Valle.

DANTE ALIGHIERI **1**
R. DEL URUGUAY **1**

Arbitro: Sr. Héctor Ortega.

D. Alighieri: Oscar Tabacco, Carlos Navarini, Adrián Scolari, Marcelo Bucci, Héctor Marimón, Sergio Mannocchi, Miguel Macarrein y Hugo Pelayo Perpiña.

R. del Uruguay: Oscar Donaire, Hugo Pérez, José Crima, José Farías, Pedro Olguín, Luis Silva, Carlos Ricca y Juan Caraballo.

Los tantos del partido lo marcaron Marimón, para Dante Alighieri y Silva, para República Oriental del Uruguay.

La próxima fecha de este campeonato, a jugarse el domingo próximo, determinará los enfrentamientos de San José con Escuela Hogar Nº 20 y Sagrado Corazón con Escuela Nº 242 "Domingo F. Sarmiento", de Totoras.

Preside Carolli el Club A. Castellanos

Ha quedado integrada la nueva comisión directiva que regirá los destinos del Club Atlético Castellanos, presidida por el señor José Carolli, que fue reelecto para ese cargo. Como vicepresidente se desempeñará el señor Carlos Bulfi; secretario, Rubén Luzzi; prosecretario, Osvaldo Pardo; tesorero, Valentín Lo Ruso; protesorero, Arturo Chiachara; vocales titulares, Felipe Alí, Ricardo Pignani, Eduardo Bulfi; vocales suplentes, Hugo Cuiasso, Ricardo Mónaco y Héctor Carolli; síndico titular, Armando Caleazzi y síndico suplente, Augusto Ledesma.

Inscripciones Para Varios Deportes

El departamento de deportes de la Facultad Regional Rosario, de la Universidad Tecnológica Nacional, hace saber a los interesados que se encuentra abierta la inscripción para intervenir en la práctica de los siguientes deportes: waterpolo, atletismo, básquetbol, rugby, vóleibol, tiro, yudo, fútbol, ajedrez, gimnasia corporal, natación, béisbol, hockey, tenis y esgrima. La finalidad de dichas prácticas es la de seleccionar a los valores que representarán a la universidad en los próximos juegos interuniversidades a realizarse en Buenos Aires del 18 al 24 de setiembre próximo.

Las inscripciones se recibirán en calle Estanislao Zeballos 1341, tercer piso, oficina 301, en el horario de 16 a 22.

ROSARIO, Martes 4 de Mayo de 1971
CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON







RATON MICKEY — por WALT DISNEY







EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG







TARZAN — por E. RICE BURROUGHS





EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





NOTAS DE LA VIDA SOCIAL

COCTEL—

El Patronato "Cheroga" realizará mañana un cóctel benéfico seguido de un novedoso desfile de modelos. Las pocas tarjetas que quedan deben solicitarse a los teléfonos 44690 y 395320.

DESFILE DE MODELOS—

Mañana, en la residencia de la señora Stella Rouillón de Borrás, se realizará un desfile de modelos, a las 19, a total beneficio de la Escuela Taller "San Vicente de Paul".

ALMUERZO—

El próximo domingo, a las 13, en Buenos Aires 1252, se realizará el almuerzo que organiza la mesa directiva de Amigos del Arte, para agasajar a las familias de los socios y un núcleo de invitados especiales. Las adhesiones se reciben por medio de los teléfonos 60575, 61448 y 65231.

TE - CANASTA—

La Comisión Regional de la Liga de Madres de Familia realizará el 12 de este mes un té-canasta con el generoso propósito de elevar los recursos para su altruista misión social.

CUMPLEAÑOS—

Mañana cumple dos años la niñita Mónica Viviana Zapata. Tan grato acontecimiento motivará que sus padres, D. Juan Zapata y doña Teresa Simino de Zapata, la agasajen con una fiesta infantil, en su residencia.

CASAMIENTOS—

Labombarda - Grancelli—

Pasado mañana, a las 20, en la iglesia María Auxiliadora, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Ana María P. Labombarda con el doctor Héctor Juan Grancelli. Apadrinarán la ceremonia religiosa el señor Leonardo C. Labombarda y su esposa, doña Hilda M. Saccani, y el señor Héctor Luis Grancelli y su esposa, doña Delfina González. Suscribirán el acta respectiva, en el Registro Civil, por ambos novios, las señoritas Alicia E. Grancelli y María Cristina Cevallo, y los señores Alberto M. Labombarda y Rubén J. Saccani.

Negri - Stucky—

El 8 de este mes a las 20.45, en la iglesia María Auxiliadora, se bendecirán los esponsales de la señorita María del Carmen Negri con el ingeniero Alberto Stucky. Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Clara L. Vairretti de Negri y Luisa Agosti de Stucky, y los señores Aldo José Negri y Ernesto Stucky. Suscribirán el acta respectiva, en el Registro Civil, en representación de ambos contrayentes, los señores Eduardo C. Negri y Enrique Tinelli.

MISAS—

Por la Srta. Amalia J. Medina—

Mañana, a las 19.30, en la iglesia Nuestra Señora del Pilar, se rezará una misa en sufragio del alma de la señorita Amalia J. Medina.

Por la Srta. María Antonia Blando—

Mañana, a las 19.15, en la capilla del Colegio Sagrado Corazón de los RR. PP. Bayoneses se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de la señorita María Antonia Blando. Se recuerda el séptimo aniversario de su desaparición.

Por D. Luis M. Carreras y Dª Beatriz Tietjen Ortiz de Carreras—

Pasado mañana, a las 11.45, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se rezará una misa en memoria del señor Luis M. Carreras y de su esposa, doña Beatriz Tietjen Ortiz.

Por D. Joaquín Lagos y doña Luisa Inés Spasiani de Lagos—

El viernes venidero, a las 11, en el camarín de la Virgen, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se rezará una misa por el eterno descanso de las almas del señor Joaquín Lagos y su esposa, doña Luisa Inés Spasiani de Lagos.

Por Dª Felicita Racca de Paolini—

El sábado venidero, a las 8, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se rezará una misa en sufragio del alma de la señora Felicita Racca de Paolini.

Por Dª Susana Colombres de Rouillón—

El 19 del corriente, a las 19.30, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana) se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de la señora Susana Colombros de Rouillón Echesortu, dispuesta por el Patronato del Enfermo de la Lepra local.

FALLECIMIENTO

D. JOSE GERONIMO PEDERNERA



Repentinamente dejó de existir ayer, en ésta, el señor José Gerónimo Pedernera, miembro de una conocida familia de nuestro medio. El extinto caballero, desaparecido a los 56 años de edad, cumplió múltiples actuaciones entre las que se destaca la que le cupo desempeñar al frente de una importante repartición del Jockey Club. Fue además calígrafo público nacional y actuó en instituciones sociales y deportivas, integrando asimismo, durante largos períodos, la comisión directiva del Centro Unión Dependientes. Fue miembro de diversas cooperativas escolares y en los últimos años, integró la asociación cooperadora de padres de DINAD. Por su honestidad y su hombría de bien supo ganarse el respeto y la admiración de superiores y subalternos.

En su hogar fue esposo y padre ejemplar y sus amistades supieron de su espíritu generoso y caritativo. Sus restos son velados en el domicilio de Zeballos 1708 y recibirán sepultura mañana, a las 9, en el cementerio La Piedad, oportunidad en que se exteriorizará, una vez más, el duelo que ha provocado su inesperado fallecimiento.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



CRISTINA YENNY
(3 Meses)
Padres: Federico Yenny y Nazaria de Yenny
Patagonia 129
(Cda. de Gómez)



MARCELO AQUILAME
(20 Meses)
Padres: Reynaldo Aquilame y Amelia de Aquilame
Patagonia 105
(Cda. de Gómez)



GUILLERMO LOZA
(3 Años)
Padres: Máximo Loza y Matilde de Loza
Patagonia 128
(Cda. de Gómez)



ADEMAR JOSE BERGAMASCHI
(2 Años)
Padres: Hipólito Bergamaschi y Celia de Bergamaschi
Roldán 1080
(Cda. de Gómez)



CLAUDIA LEGUIZAMON
(10 Meses)
Padres: Carlos Leguizamón y Delia de Leguizamón
López 1213
(Cda. de Gómez)



ROSANA SINTOWSKI
(2 Años)
Padres: José Sintowski y Lucía de Sintowski
Cabral 1327
(Cda. de Gómez)

